

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS

“Francisco García Salinas”



Unidad Académica de Historia

Programa de Maestría en Historia

“La cofradía del Santo Cristo de la ciudad de Zacatecas. 1734-1817”

Para optar por el grado de:

Maestra en Historia.

Presenta:

Lic. Erika Yadira Méndez Soriano.

Asesores:

Mtro. Jesús Eduardo Cardoso Pérez.

Dr. René Amaro Peñaflores.

Zacatecas, Zac., Diciembre de 2012.

Índice General.

1.- PROTOCOLO DE MAESTRÍA.....	1
2.-ÍNDICE Y AVANCE DE TESIS.....	1
3.-PROTOCOLO DE DOCTORADO.....	1

1.- PROTOCOLO DE MAESTRÍA.

2.- ÍNDICE Y AVANCE DE INVESTIGACIÓN.

3.- PROTOCOLO DE DOCTORADO.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar quisiera agradecer a la Universidad Autónoma de Zacatecas y a los docentes del programa de Maestría-Doctorado de la misma universidad por aceptarme como uno más de sus alumnos, pero sobre todo a CONACYT por el apoyo económico que me otorgó para continuar con mis estudios de posgrado.

Un agradecimiento especial a mis asesores el Mtro. Jesús Eduardo Cardoso Pérez y Dr. René Amaro Peñaflores, quienes con su dirección y ayuda supieron guiar este trabajo, ofreciéndome sus conocimientos tanto en la ciudad en sí, como en lo de cofradías respectivamente. La familia siempre me motivó a seguir adelante, quienes vieron los ratos de estrés y desesperación tanto en la elaboración de la tesis como en las clases.

Al personal del Archivo Histórico de Zacatecas, quienes tuvieron las mejores atenciones a mi persona para consultar el gran acervo con el que cuentan. Y a Judith Medina Reynoso, quien amablemente me dejó consultar el Archivo Parroquial de Zacatecas, fuente indispensable para nuestro trabajo.

INTRODUCCIÓN

La principal causa por la que elegí el tema de tesis fue por la lectura de la *Descripción Breve de la Muy Noble y Leal Ciudad de Zacatecas*, obra del segundo conde de Santiago de la Laguna José de Rivera Bernárdez, historiador, astrónomo, vicario *in capite* de la ciudad.

Lo original de este tema es que con la cofradía del Santo Cristo, nos dimos cuenta de la participación activa de las mujeres en estas hermandades por lo que no estuvieron tan pasivas como se nos ha hecho creer. Esta investigación se inscribe en el siglo XVIII, siglo en el cual Zacatecas vio gran cantidad de éstas, tanto de indios como de españoles, varias fueron administradas por la parroquia mayor y las demás por las órdenes religiosas. Esto nos da una idea de cómo estaba organizada la ciudad. La devoción al Santo Cristo fue muy popular en Zacatecas, por lo que la gente le podía pedir favores a su capilla. Algo que unió más a la población fue el incendio acaecido el 25 de abril de 1736, en donde se perdió dicha imagen junto con la de Nuestra Señora de los Zacatecas, los miembros de esta cofradía se caracterizaron por ser españoles y criollos preeminentes, tal fue el caso de José Joaristi, Francisco Javier de Aristoarena y Lanz, y de mujeres Gertrudis Díaz de la Campa, entre otras.

Una de las hipótesis que nos planteamos fue que si hubo mujeres dentro de esta congregación, demostrándose así que más de la mitad fueron mujeres, dato que llamó nuestra atención porque creíamos que ellas casi no participaban en la vida pública de Zacatecas.

La metodología que se siguió para este trabajo es más que nada la investigación en los principales archivos locales tales como el Archivo Parroquial de Zacatecas (APZ), y el Archivo Histórico del Estado de Zacatecas (AHEZ). En estos archivos pudimos localizar tanto la información concerniente a la cofradía como de la de los funcionarios de los que hicimos las semblanzas biográficas. Gracias a lo anterior, pudimos comprobar la buena relación de la cofradía con el cabildo aunque sus autoridades iban cambiando

frecuentemente, esto lo decimos porque al momento del incendio las autoridades locales fijaron la cantidad de 50 pesos para llevarla a cabo de forma permanente. Las fuentes bibliográficas fueron de gran ayuda porque logramos encontrar varios trabajos sobre cofradías en Zacatecas.

Mientras que los personajes biografiados, son algunos de los que llevaron una vida muy activa en los negocios, el cabildo, la minería, la vida religiosa, etc. En el caso de José Joaristi estuvo como alcalde ordinario de primer voto en dos ocasiones, Francisco Javier de Aristorena y Lanz lo fue en dos ocasiones de segundo voto y una de primero viéndose favorecido en 1777 con el título de Conde de Casafiel.

La bibliografía que empleamos para la elaboración del avance de tesis fue la *Descripción Breve de la Muy Noble y Leal Ciudad de Zacatecas* de José de Rivera Bernárdez, segundo Conde de Santiago de la Laguna. Esta obra nos enriqueció mucho sobre la llegada de la primera imagen del Santo Cristo, el incendio y los milagros realizados por Él, los cuales clasificamos de la siguiente forma: por accidente, por navegación, animales, etc.

Mariana Terán Fuentes nos ofreció en su libro *El artificio de la fe. La vida pública de los hombres del poder en el Zacatecas del siglo XVIII*, una exposición clara de los hombres importantes de esa época incluyendo a los dos mencionados líneas arriba. Aparte de formar alianzas entre ellos, ya fueran económicas, de compadrazgo, sociales. Precisamente ella refiere que las cofradías era un buen pretexto para ello.

Frédérique Langue en *Los señores de Zacatecas. Una aristocracia minera del siglo XVIII novohispano*, nos da un contexto general del periodo a estudiar porque nos explica el cómo se movían estos hombres al hacer sus alianzas, ya fueran matrimoniales, de negocios.

Guillermo Alvino Jiménez en *Juan Alonso Díaz de la Campa. Caballero de la orden de Alcántara* nos introduce en la vida tan activa que llevó dicho personaje en los negocios, tanto de minería, tiendas, boticas, etc., pero sobre todo en la inversión que hizo al comprar la mina de Benitillas, que era

propiedad del Conde de Santa Rosa. Precisamente de su vida familiar nos habla de su familia y testamento, en este texto aparece su hija Gertrudis Díaz de la Campa, quien le otorga un poder a su marido para que la represente en la repartición de los bienes que heredó de su padre, esta señora formó parte de esta hermandad, asentándose en 1757.

El proyecto original consta de tres capítulos, de los cuales en esta ocasión presentamos dos, en donde damos cuenta de cómo la ciudad se convirtió en el espacio social de dicha hermandad, debido a que en ella se movieron sus miembros y funcionarios, también donde hicieron negocios, procesiones en honor al Santo Cristo, etc.

En el otro capítulo también damos a conocer la lista de cofrades asentados y desde luego otra lista de sus funcionarios, de los cuales, sólo hemos realizado semblanza biográfica de cinco. Aparte de que damos un contexto breve de las mujeres que habitaron la ciudad en el siglo XVIII para ubicar en tiempo y espacio a las féminas zacatecanas, de las cuales formaron parte las cofradas mencionadas en el capítulo tres.

ÍNDICE DEL PROTOCOLO DE MAESTRÍA

1. Título y antecedentes.....	1
2. Objetivos y estado de la cuestión.....	6
3. Planteamiento del problema.....	11
4. Hipótesis.....	12
5. Cronograma o agenda.....	15
6. Capitulado.....	16
7. Fuentes.....	17

ÍNDICE DEL PROTOCOLO DE DOCTORADO

1. Título y antecedentes.....	2
2. Objetivos.....	8
3. Estado de la cuestión.....	9
4. Planteamiento del problema.....	13
5. Hipótesis.....	15
6. Capitulado.....	17
7. Fuentes documentales.....	20
8. Bibliografía.....	25
9. Cronograma o agenda.....	28

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO II. LA ESTRUCTURA URBANA DE LA CIUDAD DE ZACATECAS Y DE LA COFRADÍA DEL SANTO CRISTO.....1

2.1. Acercamiento a la ciudad de Zacatecas: espacio social de la cofradía.
.....1

2.2. La llegada del Santo Cristo: una polémica.....5

2.3. El incendio de la imagen del Santo Cristo.....7

2.4. Iconografía del Santo Cristo.....9

2.5. Milagros del Santo Cristo.....12

2.6. Fiesta del Santo Cristo.....15

2.7. Espacios de veneración.....16

Consideraciones finales.....19

CAPÍTULO III. LA ESTRUCTURA INTERNA DE LA COFRADÍA DEL SANTO CRISTO.

3.2. Miembros.....20

Introducción.....20

Francisco Javier de Aristoarena y Lanz, un aristócrata del siglo XVIII
zacatecano.....29

Gregorio de Zumalde, minero y político zacatecano.....39

José Joaristi, minero y comerciante zacatecano del siglo XVIII.....46

José de Rivera Bernárdez: historiador, minero, astrónomo, cura y vicario
in capite de la ciudad de Zacatecas.....54

Juan Alonso Díaz de la Campa: minero y empresario.....	60
Consideraciones finales.....	70
Siglas y fuentes documentales.....	72
Bibliografía.....	73



Universidad Autónoma de Zacatecas

“Francisco García Salinas”

Unidad Académica de Historia

Programa Maestría-Doctorado en Historia

Tema: PROTOCOLOS DE MESTRÍA Y DOCTORADO.

Materia: SEMINARIO DE TESIS II.

Docente: DR. JOSÉ FRANCISCO ROMÁN GUTIÉRREZ.

Grado: CUARTO SEMESTRE DE MAESTRÍA EN HISTORIA.

Fecha: ZACATECAS, ZAC., A 12 DE NOVIEMBRE DE 2012.

CAPÍTULO I. LA ESTRUCTURA URBANA DE LA CIUDAD DE ZACATECAS Y DE LA COFRADÍA DEL SANTO CRISTO.

1. 1.- Acercamiento a la ciudad de Zacatecas: espacio social de la cofradía.

Zacatecas fue una ciudad muy importante debido a las grandes cantidades de plata que se sacaron de sus minas y al hecho que de ahí partieron varios grupos para seguir explorando el inmenso norte novohispano, después de que se fundara el campo minero de Zacatecas¹.

Para confirmar lo anterior en seguida daremos la siguiente versión de la fundación de la ciudad:

El descubrimiento más importante de vetas de plata en la Nueva España ocurrió en 1546, cuando un grupo dirigido por Juan de Tolosa llegó hasta el cerro de la Bufo, en territorio de los zacatecos. Cuatro años después, Vázquez de Mercado hizo la primera entrada militar hacia el noroeste de las minas de Zacatecas, comprobando la existencia de otros veneros del codiciado mineral en Ranchos Chalchihuites, San Martín, Sombrerete y Avino. Más tarde seguirían otras exploraciones de Francisco de Ibarra y Juan de Tolosa.²

Por lo anterior, ésta desmiente a la que según la tradición refiere que los cuatro conquistadores se reunieron en enero de 1548 para hacerla formal, cosa que ya está desmentida por los historiadores que han estudiado el tema, teniéndose entonces como único fundador a Tolosa y en dicho año.

Según cuenta la tradición, la Virgen María hizo su aparición para interceder por el ejército español y convencer a los indios de que iban en son de paz, al respecto se dice lo siguiente:

Que hay tradición que afirme haberse aparecido María Santísima en la Conquista de Zacatecas en la cima de su Bufo es proposición innegable. Baste sólo para prueba de ella verla en la boca del Reverendísimo Misionero Apostólico y Lector de Teología del Colegio de Propaganda Fide de nuestra Señora de Guadalupe de esta ciudad, en el sermón impreso que predicó en la

¹ El término de campo minero lo encontramos en Bakewell, P. J., *Minería y sociedad en el México colonial. Zacatecas (1546-1700)*, FCE, México, 1976, p.46.

² Flores Olague, Jesús, Mercedes de Vega, Sandra Kuntz Ficker y Laura del Alizal, *Breve historia de Zacatecas*, FCE-El Colegio de México-Fideicomiso Historia de las Américas, México, 1996, p. 74.

dedicación del Santuario que se edificó en el mismo sitio en que se apareció la Señora.³

La intercesión de la Virgen o de algún santo se hace presente en la fundación de algunas ciudades, aunque por lo regular es la madre de Cristo quien interviene en este tipo de actos.

Pero ¿por qué los centros mineros como Zacatecas tienen una traza urbana irregular? Esto se debió a que desde un principio se extrajo la mayor cantidad de plata y así acumular riquezas, también a que estos lugares se fundaron antes de las ordenanzas de 1573, pero esto no fue impedimento para la llegada de más personas, principalmente comerciantes y aventureros en busca de riquezas. El arribo de las órdenes religiosas no se hizo esperar, la de San Francisco fue la primera en asentarse en estas tierras, según Peter Bakewell fue para 1560 o poco antes,⁴ luego conforme fueron arribando las demás, como los agustinos (1575), los de San Juan de Dios (1608 o antes), jesuitas (vinieron en 1574 pero se establecieron hasta 1590), dominicos (1608 ó 1609 o antes)⁵, quienes se dieron a la tarea de construir sus conventos e iglesias para poder atender a la población asentada en este lugar.

De este modo empezaron a marcar sus límites de administración según su ubicación. Por citar un ejemplo, los franciscanos administraban espiritualmente los barrios de indios que le quedaban más cercanos a su recinto como lo eran Mexicapán, Tlacuitlapan. Para esto se crearon cofradías y así apoyar a este sector de la población en la evangelización y poder llevar a la práctica su religiosidad con mayor eficacia, esta orden tuvo un gran número de ellas a su cargo, al igual que los de San Agustín con los pueblos más cercanos, uno de ellos era el de Tonalá Chepinque. Aunque la parroquia no existía como tal debido a que no se contó con los recursos suficientes para continuar con la obra. Por lo que Bracho fue la primera capilla construida en la ciudad. Después

³ Bezanilla Mier y Campa, José Mariano Esteban, *Muralla zacatecana de doce preciosas piedras, erigidas en doce sagrados títulos, y contempladas en el patrocinio y patronato de su augustísima patrona y señora María Santísima, para el día ocho de cada mes*, UAZ, 4ta. Ed. Facsímil de la primera, 1997, Zacatecas, 1997, pp. 7 y 8.

⁴ Bakewell, p. 70.

⁵ *Ibidem*, pp. 72-74.

de dar un breve panorama del crecimiento de la ciudad, el autor menciona que algunas veces las iglesias y conventos servían como límites de la ciudad, al respecto menciona lo siguiente:

Los conventos e iglesias de fundación posterior, que se edificaron durante la segunda mitad del siglo XVI, constituyeron puntos de referencia alejados de la plaza y parece que en algunos casos señalaron temporalmente los límites para la extensión de la población.⁶

Esto es un claro ejemplo de que estos recintos religiosos formaron parte importante para la traza urbana de la ciudad o para ubicar una calle o callejón. En cuanto a la población de la ciudad se nos dice que: “El seductor atractivo de las ricas vetas de plata impulsó a un gran número de españoles, acompañados de indios y negros, a Zacatecas, quienes organizaron expediciones y diseñaron estrategias para pacificar a los belicosos indios del norte.”⁷ En concreto,

Españoles, mestizos, indios, negros y mulatos integraron la nueva población de Zacatecas, cuyo componente indígena, a diferencia de otras regiones de la Nueva España, había llegado de diferentes tierras, y el resto arribaba en mayores cantidades que en otras partes. La migración indígena de los pueblos de indios hacia los centros mineros se incrementó; de esta manera lograron evadir las cargas fiscales.⁸

Por eso se explica la gran cantidad de grupos indígenas en la ciudad: también el mismo Flores Olague refiere que este sector de la población sufrió una baja importante en los centros mineros en la década de 1570, y que después se recuperó durante la siguiente.⁹ También se debió a que con la creación de haciendas de beneficio se incrementó la migración y los trabajadores asalariados sobre todo en los reales mineros prósperos.¹⁰ La población de la ciudad fue en aumento y se mantuvo así por mucho tiempo. Claro está que la población indígena se organizó en barrios de indios para su mejor control y administración, estos eran el del Niño, San José, Tlacuitlapan, Mexicapan y Tonalá Chepinque.

⁶ *Ibidem*, pp. 68 y 69.

⁷ Flores Olague, Jesús, et al, *Breve historia de Zacatecas*, pp. 81 y 82.

⁸ *Ibidem*, p. 82.

⁹ *Ibidem* p. 82.

¹⁰ *Ibidem*, p. 82.

Para el siglo XVIII las cosas fueron cambiando para la ciudad, ya que contaba con una población que fue en aumento, esto lo decimos por las epidemias que hubo durante esta centuria.¹¹ En cambio, los españoles vieron incrementar su influencia dentro del poder local, ascendiendo a puestos en el cabildo, tales fueron los casos de José Joaristi, José de Rivera Bernárdez, por mencionar algunos, quienes formaron parte de la cofradía del Santo Cristo, incluso el primero se asoció con Francisco Javier de Aristoarena y Lanz en las Reales Salinas del Peñol Blanco. Lo anterior nos da una idea de que este sector de la población tuviera riquezas e influencias en el gobierno de la ciudad. Luis René Guerrero Galván comenta que “Pese a los altibajos propios de una ciudad minera Zacatecas mantuvo una exitosa y prolongada producción. Estabilidad superior a la que pudieron alcanzar otros reales de minas de vida más azarosa”.¹²

Esto nos hace pensar que Zacatecas se levantó a pesar de la crisis que afectara a toda la Nueva España en el siglo XVII. Pero en el plano religioso la ciudad vio transitar por sus calles manifestaciones de piedad y petición hacia los santos, la Virgen y a Cristo Crucificado. Al respecto se nos dice lo siguiente:

La vida en el real de minas de Zacatecas transcurría en medio de las manifestaciones de devoción religiosa de sus habitantes para quienes la explotación minera debía tener siempre la bendición y protección divina. Desde su fundación, la ciudad tuvo como protectora a la Santísima Virgen; el arduo y azaroso trabajo minero estuvo acompañado por actos de fe y festividades religiosas que infundían confianza y ánimo.¹³

Estas manifestaciones son más que nada para sentirse seguros y acompañados por la Virgen de los Zacatecas, quien fue nombrada como protectora de las minas. Las cofradías formaron parte esencial en la vida de esta ciudad ya que los franciscanos se encargaron de administrar a las de los pueblos de indios que abarcaba su jurisdicción, los agustinos hicieron lo propio en la suya. Por lo que los jesuitas sólo se encargaron de sus dos cofradías de

¹¹ Langué, Frédérique, *Los señores de Zacatecas. Una aristocracia minera del siglo XVIII novohispano*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999, primera parte

¹² Guerrero Galván, Luis René, *De acciones y transgresiones. Los comisarios del Santo Oficio y la aplicación de la justicia inquisitorial en Zacatecas, siglo XVIII*, UAZ, Zacatecas, 2010, p. 137.

¹³ Flores Olague, Jesús, et al, *Breve historia...* pp. 91 y 92.

españoles que eran la de Nuestra Señora del Pópulo y San Sebastián¹⁴, mientras que los juaninos y los mercedarios también se unieron a la fundación de estas hermandades, las cuales se encargaban de realizar las procesiones los días de las fiestas de sus santos patronos.

1. 2. La llegada del Santo Cristo: una polémica.

Respecto a la llegada de la primera imagen del Santo Cristo a Zacatecas, se manejan tres versiones: la primera, es la de Clara Bargellini, quien refiere que Alonso de Villaseca fue quien la trajo consigo a Zacatecas.¹⁵ Mientras que Leticia del Río dice lo siguiente:

Sobre el origen de la imagen del Santo Cristo de la parroquia hay tres versiones: la primera, que era el Santo Cristo de la capilla de los negros. Pero en las visitas hechas en 1583 y 1584 se hace mención del Santo Cristo que está en el lado del evangelio y de otro que está en la que se les volvió a los negros por ser suyo, imagen que se encontraba, según Bezanilla, en el altar de Nuestra Señora de los Dolores del Colegio de los Mil Ángeles de esta ciudad a fines del siglo XVIII. La segunda, que la trajo Francisco de Mendiola, pero aparece mencionado en las actas de visita de fr. Pedro de Ayala, anterior obispo de Guadalajara, y en el primer libro de cabildo dice que se celebraban los cabildos en su capilla hacia 1559.* Y la tercera, que la trajo Alonso de Villaseca de España, junto con el Santo Cristo de Guerreros,* y otras imágenes en 1545, siendo dueño minas en 1562.* Una variante de la última versión es que la trajo el señor Villaseca por petición de obispo Mendiola, quien la donó a la parroquia de Zacatecas.*¹⁶

De éstas la que tiene más importancia es la de Alonso de Villaseca porque el mismo José de Rivera Bernárdez en la *Descripción Breve de la muy noble y leal ciudad de Zacatecas*, se contradice al decir primero que la trajo el obispo Mendiola y luego que llegó con ella Villaseca, porque el obispo alegó que él no

¹⁴ Rivera Bernárdez, José, *Descripción breve de la muy noble y leal ciudad de Zacatecas*, en Salinas de la Torre, Gabriel, (Comp.), *Testimonios de Zacatecas*, Ayuntamiento de Zacatecas, Zacatecas, 1989-1992, p. 115.

¹⁵ Bargellini, Clara, *La arquitectura de la plata. Iglesias monumentales en el centro-norte de México 1640-1750*, UNAM-TURNER, México, 1991, p. 264.

¹⁶ *Primer libro de actas..., p. 17 y 22; RIVERA BERNÁRDEZ: Compendio de las cosas..., núm. 22 y 147; en SALINAS: Testimonios..., pp. 135 y 147. *Llamado así por el yerno de don Alonso Villaseca: don Agustín Guerrero, dueño de la hacienda del mismo nombre RIVERA BERNÁRDEZ: Compendio de las cosas..., Núm. 147. en SALINAS: Testimonios..., p. 147.*TISCAREÑO: El Colegio de Guadalupe..., p. 430; AMADOR: Bosquejo Histórico..., p. 259. Citado en, Del Río Hernández, Leticia Ivonne, *Una aproximación a la música y la religiosidad en el Zacatecas colonial*, UAZ, Zacatecas, Maestría en Filosofía e Historia de las Ideas, 1994, p. 166.

la pudo haber traído, ya que cuando él vino a Zacatecas estaba la imagen.¹⁷ La imagen cobró gran importancia en la ciudad debido a que la gente le pedía milagros y favores, de los cuales hablaremos más adelante. La devoción al Santo Cristo cobró tal fuerza que la gente se sentía identificada con él, como un padre amoroso con sus hijos, quien les concedía aquello que estuviera a su alcance. Elías Amador en su *Bosquejo Histórico de Zacatecas* también refiere la llegada de la imagen, basándose en la versión de Rivera Bernárdez, para que quede más claro, se nos dice lo siguiente:

Esta imagen, refiere Bernárdez, en su *Descripción Breve*, fue traída a esta ciudad por el Ilmo. Don Francisco Gómez de Mendiola, Obispo de Guadalajara, antes del año de 1570. Se la colocó en una bella capilla de la Parroquia, bajo rico trono de plata salpicado de fina pedrería. Cada año se celebraba con brillo y solemnidad la fiesta de dicha imagen, a la cual se atribuían estupendos milagros y acción eficaz contra las sequías, pestes y conflictos que a veces experimentaba esta ciudad, acerca de lo cual puede consultarse al P. Jesuita Antonio Guajardo, quien en un libro intitulado *Historia del Santo Cristo de Zacatecas*, refiere detalladamente los milagros referidos, de los cuales también habla algo Rivera Bernárdez en la *Descripción Breve*.¹⁸

Al respecto, cabría decir lo que el Santo Cristo significaba para 1718 en palabras de Juan de Santa María Maraver:

(...) imán de nuestros corazones, padre de nuestros trabajos, sanalotodo de nuestras dolencias y único refugio de nuestras necesidades, siendo tal nuestra fe, que lo mismo es movernos a pedirle, que creemos lo desea, para a manos llenas repartirnos, y así los accidentes de enfermedades, los castigos de hambre, pestes, calamidades, dura en nosotros lo que queremos dure la tardanza en pedirle; pues no se da ejemplar de de haber quedado en alguna ocasión desconsolados (...)¹⁹

Queda claro entonces lo que representó esta imagen durante el tiempo que comprende nuestra investigación, por eso tuvo gran popularidad entre la sociedad zacatecana. Esta misma referencia nos la ofrece Mariana Terán

¹⁷ Rivera Bernárdez, José, Descripción Breve de la Muy Noble Ciudad de Zacatecas, en Salinas de la Torre, Gabriel, (Comp.) *Testimonios de Zacatecas*, Ayuntamiento de Zacatecas, Zacatecas, 1989-1992, p. 118.

¹⁸ Amador, Elías, *Bosquejo Histórico de Zacatecas. Desde los tiempos remotos hasta el año de 1810*. Ayuntamiento de Villa de Cos, Zacatecas, 2010, p. 294.

¹⁹ Maraver, Juan de Santa María, Descripción breve de la ciudad de Zacatecas, en Salinas de la Torre, Gabriel, *Testimonios de Zacatecas*, Ayuntamiento de Zacatecas, Zacatecas, 1989-1992, p. 40.

Fuentes²⁰ pero la referencia está mal, ella menciona que José de Rivera Bernárdez fue el que escribió esto en su *Descripción Breve de la muy noble y leal ciudad de Zacatecas*, tal vez se equivocó en el título de la obra porque la de Maraver tiene el siguiente: *Descripción Breve de la ciudad de Zacatecas*.

Espacios de veneración.

Los únicos que nos hablan de la dedicación de la capilla son Maraver, Rivera y Bargellini también el Mtro. Eduardo Cardoso nos comentó que su ubicación estaba en la entonces plaza del Pirámide. La que nos da información más amplia es Clara Bargellini, quien refiere que en los años 1689-1717 inicia una nueva etapa de construcción de la parroquia gracias a la bonanza de 1670-1790,²¹ justo un año antes comienza esta remodelación.

Al respecto nos dice que:

Se trató de reconstrucciones de la torre y de la capilla del Cristo, elementos que existían desde hacía mucho tiempo y que eran claves en la conformación de la idea que tenían los zacatecanos de su parroquia. Procedamos por orden cronológico.

Tenemos noticias de que en 1689 se demolió la torre por estar amenazando ruina y se proveyó para su reconstrucción*. Pero más significativo fue el plan de edificar una capilla para el Santo Cristo al norte de la parroquia a partir de 1692. Aunque inicialmente se había querido integrar la capilla a la misma iglesia mayor, los peritos dijeron que por estar <<sentidas las maderas con el peso del plomo con que estaba techada>> la iglesia, era mejor desistir de este proyecto. Por tanto, se decidió construir la capilla cerca, pero separada de la parroquia.* La primera piedra se colocó el 24 de abril de 1692 (...).²²

Por lo visto, hasta estos años se colocó el Santo Cristo en su propia capilla, pero se dice que antes se localizaba en la sacristía de la parroquia, entonces cabría preguntarse si es que Alonso de Villaseca lo trajo consigo y dónde estaba ubicado desde ese momento. En cuanto a este aspecto de religiosidad se refiere Francisco García González comentó lo siguiente:

Si bien existían individuos y grupos transgresores, también es cierto que la devoción religiosa caracterizó, desde un principio, la vida del real minero

²⁰ Terán Fuentes, Mariana, *Interceder, proteger y consolar. El culto guadalupano en Zacatecas*, CONACYT-UAZ, México, 2011, p. 44.

²¹ Bargellini, Clara, *La arquitectura de la plata...*, p. 268.

²² *Ibidem*, p. 268 y 269.

zacatecano. Las festividades religiosas y profanas y, en general, las fiestas populares actuaban como válvulas de escape que permitían al pueblo manifestar su gozo y alegría y, con ello, romper con la vida cotidiana de la ciudad. Uno de los grupos que destacó en forma especial durante dichas festividades fue el de los mineros. Éstos no escatimaban en gastos y aportaciones para el lucimiento de las fiestas.²³

No cabe duda de que los mineros querían destacar lo más que se pudiera ante los demás, por lo que dichas fiestas no hubieran lucido tanto por su aportación. Pero no sólo en este aspecto tuvieron injerencia, sino también en el comercio, , cofradías, compañías mineras, actos de caridad, etc. En cuanto a la vida cotidiana de la ciudad, el mismo Francisco García González refirió que:

Durante la época colonial, en las plazas y calles de la ciudad de Zacatecas era común que negros, mulatos, indios y mestizos adquirieran una diversidad de productos, siendo el vino uno de los de mayor consumo. Según los oidores de la Audiencia de Guadalajara, este hábito de los zacatecanos fue la fuente de las dos terceras partes para pagar la guerra contra las tribus indígenas del norte novohispano.

Los vecinos de aquel microcosmos minero compraban en tiendas y tendajones atavíos y ropajes que posteriormente lucían, sobre todo los días de mercado; en efecto, hombres y mujeres de diversos estratos sociales paseaban por las calles mostrando sus mejores vestidos y, en algunos casos, sus joyas.

El centro de la ciudad y sus calles aledañas, semana tras semana, eran un mosaico de sabores, olores y ropajes multicolores que representaban por sí mismos el consumo cotidiano de aquella bulliciosa ciudad.²⁴

Lo anterior es una muestra de que no siempre se la pasaban en procesiones o rezando, sino que hacían su vida como la de cualquier persona, ya fuera trabajar, pasar momentos con sus familias y, por supuesto, hacer sus compras semanales en los mercados como bien lo dice el autor.

Por eso fueron tan importantes las plazas, no solo para el comercio sino para las procesiones que se hacían, o simplemente como lugar de reunión de algún grupo, al respecto Eduardo Cardoso refirió lo siguiente:

²³ García González, Francisco, "Entre la irreverencia y la devoción. Un microcosmos minero" en *Zacatecas. Artes de México*, Artes de México, México, 1996, Núm. 34, p. 28

²⁴ García González, Francisco, "Vida cotidiana y cultura material en el Zacatecas colonial" en Pilar Gonzalbo Aizpuru, (Coord.), *Historia de la vida cotidiana en México. El siglo XVIII: entre tradición y cambio*, FCE-El Colegio de México, México, 2ª Reimpresión 2009, Tomo III, p. 45.

La plaza es punto de encuentro, lugar para la conversación, sala de reunión y sede de la tertulia ciudadana. En suma la plaza es un elemento de relación pública, alude a la política, a una fuerte vida civil. La plaza remite a las experiencias urbanísticas clásicas que dieron lugar a las *polis* griegas y a las *civitas* romanas en las latitudes mediterráneas.²⁵

Se podría decir entonces que desde tiempos antiguos la plaza ha tenido una importancia fundamental para la vida de una ciudad y de la sociedad que la conforma. Siguiendo con la función de las plazas y plazuelas, el mismo autor dijo que “En las plazas y plazuelas se despliega el alma ciudadana, el alma colectiva. Los hombres de la ciudad se encuentran para comerciar y hacer política, ciertamente, pero también para festejar. Entre las fachadas que las ciñen se celebran festividades oficiales, civiles y religiosas, pero además son escenarios para el despliegue de la fiesta popular.”²⁶

Dicho lo anterior, podría decirse que plaza jugó un papel fundamental tanto en el ámbito civil como eclesiástico, en éste último aspecto, sirvieron para hacer procesiones tanto en honor del Santo Cristo, de la Virgen de Nuestra Señora de los Zacatecas y también de los santos patronos de las cofradías situadas en los diferentes conventos de la ciudad. Muchas veces vemos estos lugares no entendemos del todo las funciones que cumplieron en tiempos pasados. Por eso Roberto Ramos Dávila, en los años noventa del siglo pasado (XX) publica un texto al respecto.²⁷

1.3. El incendio de la imagen del Santo Cristo.

El 25 de abril de 1736 es una fecha que marcaría un antes y un después en la historia de Zacatecas. Esto lo decimos porque los zacatecanos no conocían un límite entre la religión y lo terrenal, porque si hacían algo malo lo consideraban como un castigo divino, el incendio de la parroquia es un claro ejemplo de lo anterior. En el sentido que manejamos el antes y después fue porque se quemaron las imágenes del Santo Cristo y la de Nuestra Señora de los

²⁵ Cardoso Pérez, Jesús Eduardo, “El interés público y el alma ciudadana: la plazuela de la Compañía de Jesús en la ciudad de Zacatecas” en Édgar Hurtado Hernández, (Coord.), *La ciudad ilustrada: Sanidad, vigilancia y población, siglos XVIII y XIX*, Con Tinta de Agua, México, 2011, p. 37.

²⁶ *Ibidem*, p. 38.

²⁷ Ramos Dávila, Roberto, *Plazas, plazuelas y jardines de Zacatecas*, Ayuntamiento de Zacatecas 1989-1992, Zacatecas.

Zacatecas. En un documento de la época dice que se sintió y se lloró por los habitantes de la ciudad y que había sido un castigo de Dios.²⁸

El escribano que se dio a la tarea de recopilar las declaraciones fue Manuel Antonio Chacón, quien meses más tarde hizo lo propio con los festejos que se realizaron para colocar la nueva imagen, el que se mencionará más adelante. El documento comienza con un auto que giran las autoridades de ese momento para sofocar el fuego y llamar a las personas involucradas en tan lamentable hecho tan sentido por la ciudad. La primera en rendir su declaración fue Josefa de Ursúa, ella “dijo que hallándose bendecida de ciertos favores que había conseguido del Santo Cristo de Zacatecas por intercesión de su Santísima Madre Nuestra Señora de los Zacatecas (...).”²⁹ Por lo que en agradecimiento fue a velar a dichas imágenes acompañada por una “sobrinita” suya y otras dos mujeres, a quienes se les tomó sus respectivas declaraciones, confirmando lo que doña Josefa había dicho anteriormente. Pero en lo que coincidieron los hombres que también declararon, es que al principio se hicieron muchos esfuerzos por forzar la puerta de la capilla del Santo Cristo y todos resultaban inútiles, hasta que al fin pudieron entrar y por más que hicieron la lucha por bajar al Santo Cristo nada pudieron hacer, porque estaba muy bien colocado a la cruz en la que estaba clavado, contándose como pérdidas también el vaso del Santísimo Sacramento y algunos otros objetos de uso litúrgico.³⁰

Otras imágenes corrieron con mejor suerte que las ya mencionadas, como lo fue la de San Juan. Pero las mujeres que acompañaron a la señora Josefa difieren con ella en cuestión del sahumero que dijo haber usado en la velación, porque cuando ellas estuvieron ahí, no lo vieron o al menos piensan que ya estaba apagado.

²⁸ Archivo Histórico de Zacatecas (en adelante AHEZ), Fondo: Ayuntamiento Zacatecas, Área: Conventos e Iglesias, Caja: 1, Incendio de fuego en la Parroquia Mayor de Zacatecas, Año de 1736.

²⁹ *Ibidem*

³⁰ *Ibidem*

Es de llamar la atención que debido a la rapidez con que salió doña Josefa se percató de que estaban las dos velas prendidas en el lugar de Nuestra Señora de los Zacatecas: esto fue lo que declaró ante el escribano. Y todavía el sacristán le preguntó que si ella y sus acompañantes iban a comer ahí mismo o si irían a su casa, a lo cual respondió que iría a su casa, ya que vivía en la plaza contigua de la parroquia, regresando a la una de la tarde, según sus palabras. Entonces fue a la hora del siniestro. Ella se percató del olor a fuego y cuando empezó a gritar que se estaba quemando la iglesia un hombre que estaba cerca hizo lo posible por abrir las puertas, pero no lo logró. En eso llegaron el corregidor y demás gente y Josefa se quedó un rato observando, pero acongojada por lo ocurrido se retiró a su casa. Así que después de lo sucedido, entre las cenizas se pudieron ver y rescatar los azotes y las llagas de la imagen.³¹ Unos cuantos meses después de los hechos se mandaron hacer las imágenes que podemos apreciar actualmente, la del Santo Cristo y la de Nuestra Señora de los Zacatecas. La primera de ellas se mandó hacer a la ciudad de México con el escultor llamado Juan de Santiago, y quien corrió con los gastos de hechura de la nueva imagen fue el rico minero Don Francisco Muños de Villalón. Se realizó después una procesión solemne, presidida por San Juan Nepomuceno y la Virgen del Rosario hasta la iglesia parroquial. Las calles por las que pasó lucían limpias y adornadas por telas exquisitas, y a su llegada a la parroquia se le colocó en el pecho del Santo Cristo los restos de la anterior.³² Algo en lo que coincide Irigoyen es que la gente quiso explicarse las causas de este lamentable accidente, a lo que se debió según ellos a “sus gravísimos pecados.”³³

1. 4. Iconografía del Santo Cristo.

La técnica de pasta de caña de maíz fue muy utilizada por los indígenas para realizar imágenes en gran tamaño y de peso ligero, y data del siglo XVI. Se sabe que:

³¹ Esto lo dice Elías Amador con base en Bezanilla, Amador, Elías, *Bosquejo Histórico...*, p. 407.

³² AHEZ, Libro de Actas de Cabildo, Fechas: 1 ENE 1736 A 31 DIC 1736, Acta del 3 de octubre de 1736.

³³ Irigoyen López, pp. 310-311.

Fray Toribio de Benavente utilizó esta técnica netamente indígena en la representación iconográfica cristiana. Fue así como empezaron a surgir los primeros Cristos de caña, imágenes de la Pasión y algunas vírgenes. Luis de la Cerda mestizo, hijo de Matías de la Cerda español, notable escultor, enseñó su arte a los tarascos y su aplicación a las esculturas religiosas.³⁴

El fraile franciscano supo aprovechar esta técnica y aplicarla a la nueva religión que se estaba asentando en la recién nombrada Nueva España. Esta técnica tiene sus orígenes en el siglo XVI, pero según este texto, fue desapareciendo a lo largo del tiempo³⁵, por lo que las muestras que sobrevivieron al periodo colonial son un claro ejemplo de lo que los artesanos indígenas nos legaron en cuestión de arte religioso en el país. Sobre todo, gracias a Motolinía por haber rescatado dicha técnica y a que se siguiera esa tradición por más tiempo, pero se vio más en las representaciones de Cristo que salían a las procesiones en Semana Santa. Incluso se habla de que en algunos casos también se hicieron Vírgenes de pasta de caña, pensamos que sería la de los Dolores, para que acompañara a su hijo hacia el camino del Calvario o Gólgota. Quien nos da una idea más precisa de la elaboración de la pasta es Consuelo Maquívar, quien menciona lo siguiente:

Esta complicada técnica consistía en extraer la pulpa de la caña de maíz para conformar una masa que, al mezclarse con una especie de engrudo extraído de ciertas plantas como *tatzingueni*, permitía modelar la figura sobre un soporte formado por las mismas cañas secas o papel amate enrollado; enseguida se aplicaba la policromía, igual que en una imagen tallada en madera.³⁶

Por lo que nos explica la autora, era una técnica complicada de realizar por eso se les debe de reconocer el mérito a sus artífices, ya que como dijimos, dejaron unas esculturas de buena calidad. Para muestra la que nos legara Juan de Santiago con su obra del Santísimo Cristo de la parroquia que se localiza en la actual catedral de Zacatecas. Los materiales que se utilizaban para elaborar imágenes de pasta de caña eran:

Materiales utilizados en su elaboración:

Materiales vegetales: Caña de maíz (médula o corazones), cañas descortesadas o secas. Fibras largas de cañas de maíz, bagazo de maíz, caña de ardana,

³⁴ VV. AA. *Acercamiento a la iconografía novohispana*, INAH, México, s/f, p. 6.

³⁵ *Ibidem*, p. 7.

³⁶ Maquívar, María del Consuelo, *La escultura religiosa en la Nueva España*, CONACULTA, México, 2001, p. 15.

panizo o de indias, papel, papelón o cartón, como base o alma de la caña, telas para el cendal o de la pasta misma.

Madera: pino, zompantle o colorín, para soportes del cuerpo, tallados de manos y pies y a veces los antebrazos.

Materiales inorgánicos: Yeso mezclado con aguacola, búcaro o arcilla blanca, para brazos y piernas.

Aglutinantes: Tatzingue, o tatizingueni, especie de engrudo con que se pegaban las cañas.

Colorantes: entre otros, grana fina, que obtenían de la cochinilla verdes obtenidos del: "cardenillo".

Barnices³⁷

FICHA MÍNIMA DE LA ESCULTURA.

Título: Santísimo Cristo Señor de la Parroquia.

Autor: Juan de Santiago.

Técnica: Pasta de Caña de Maíz.

Medidas: Tamaño natural.

Año: 1736.

La escultura del Santo Cristo de la Parroquia, también conocido como Cristo Crucificado, se localiza en la nave del Evangelio, para ser exactos en la nave norte, del lado de la plaza del Maestre de Campo, luego llamada del Obelisco y actualmente de Armas. No sabemos sus medidas exactas, debido a que está cubierta por una vidriera. Se puede leer con letras doradas *Santísimo Cristo Señor de la Parroquia*.

La escultura es de tamaño natural. Flanqueando la imagen se encuentran San Juan Evangelista y la Santísima Virgen María, escena típica de la pasión y muerte de Cristo, pero ambos de tamaño más pequeño. En la cruz se puede leer la frase INRI (Jesús Nazareno Rey de los Judíos) en una placa dorada. El material con que está hecha es metálico y las manos y pies de

³⁷ VV. AA. *Acercamiento a la Iconografía...*, pp. 6 y 7.

Cristo, están clavados con un solo clavo, y su corona de espinas, la cual quizá es de oro.

El cabello de Cristo le llega a media espalda, y suponemos que es natural, su rostro está limpio a comparación de otros Cristos que hemos visto (un claro ejemplo es el del Templo de Jesús, el que hasta tiene muestras de golpes en su rostro), la enaguilla no nos permite ver si tiene muy lastimadas las rodillas. Mientras que las heridas de los pies, manos y costado son evidentes por la gran cantidad de sangre que derramó. La expresión del rostro y la posición de la cabeza representan a un Cristo muerto, mientras que en el de la fachada norte está moribundo.

He aquí el primer contraste entre el Cristo del interior con el del exterior. En cuanto a su factura, podríamos considerarlo de buena calidad, el escultor realizó los detalles de una manera muy fina y bien hecha, las proporciones entre las partes del cuerpo, concretamente, las piernas y los brazos, van de acuerdo a la simetría. Aparte cabe resaltar que se le hizo un hueco en la espalda para albergar los restos que quedaron de la imagen anterior, las cuales fueron colocadas por José de Rivera Bernárdez, quien para ese entonces era primicerio de la cofradía del Santo Cristo³⁸.

1. 5. Milagros atribuidos al Santo Cristo.

En este apartado daremos a conocer los milagros que realizó el Santo Cristo de la Parroquia, los cuales fueron de todo tipo, ya fueran por salud, accidentes de trabajo, extravíos, etcétera. Incluso hasta en casos como la minería, la salud de los monarcas, entre otras cosas. El que nos llama la atención es el de una perra que fue atropellada y uno de los habitantes la llevó a su altar y se curó³⁹. Casos como este y son dignos de rescatar. El entonces segundo Conde de Santiago de la Laguna, no los presenta de manera cronológicamente desordenada. A continuación los presentaremos en orden y según las causas.

³⁸ AHEZ, Libro de Actas de Cabildo, Fechas: 1 ENE 1736- 31 DIC 1736, Acta del 3 de octubre de 1736.

³⁹ Rivera Bernárdez, José, Descripción Breve de la muy noble y leal ciudad de Zacatecas, en Salinas de la Torre, Gabriel, (Comp.), *Testimonios de Zacatecas*, Ayuntamiento de Zacatecas, Zacatecas, 1989-1992.

MILAGROS POR SALUD:

El primero que realizó en este sentido fue en 1720 fue cuando se sacó al Santo Cristo en procesión y una mulata se integró a ella, esta mujer era esclava de Domingo Tagle y Bracho, quien estaba tullida de la mayor parte de su cuerpo.

En 1723 sucedió otro milagro pero en esta ocasión a un prior de la orden de San Agustín en Michoacán, todo sucedió cuando dicho hombre escribió una carta al también prior de la misma orden en Zacatecas, para decirle que padecía de un fuerte dolor de cabeza y éste último le respondió incluyendo una medida del Santo Cristo y le dijo que se la pusiera en la cabeza quedando sano. Para agradecerle el favor, le mandó decir una misa.

De éste no se nos da año, pero José de Rivera nos dice que una mujer embarazada tenía antojo de una banderita de plata cuando estaba haciendo oración en su altar, su antojo era tal que empezó a sangrar y querer abortar, en ese momento le fue arrojada una a sus manos y se la comió, quedando curada en ese momento.

Del siguiente tampoco se da año, sólo se nos dice que Francisco de Tenorio entró a la capilla del Santo Cristo con una úlcera en la pierna, cuasi ulcerada, esto provocado por la mordedura de un perro, pidiéndole que lo curara y quedó sano en el momento.

En este milagro, su benefactora fue una negra muda, quien entró a la capilla de Cristo crucificado y le hizo varias oraciones para que le hiciera el milagro de hablar y después salió dando testimonio de este gran prodigio.

El 11 de junio de 1728 se le hizo un novenario al Santo Cristo por la salud de los monarcas y por la llegada de azogue para las minas. Llegado el día 20 de dicho mes y año terminó el novenario y se sacó a procesión la imagen, llegó un correo con buenas noticias.

MILAGROS POR ACCIDENTE.

Transcurría 1707, cuando se dedicó la capilla del Santo Cristo, saliendo a marchar por dicha celebración, Domingo Tagle Bracho tronó un mosquete, para hacer una salva al Señor, el arma quedó hecha pedazos, debido a tal situación no le causó daño alguno y como agradecimiento le llevó un lienzo de grandes medidas con su marco y a sus pies el mosquete destrozado.

De este milagro, tampoco se da fecha, fue concedido a un indio, de quien no se nos da el nombre. José de Rivera sólo dice que iba arrodillado con una gran piedra y parándose en una esquina próxima para dejarla, en ese momento lo atravesó una rueda de carreta le arrolló la cara, pechos y vientre estando ya en el piso.

En 1714, unos peones estaban trabajando en la torre de la parroquia y en eso uno de ellos cayó de esa altura quedando sin sentido, se le invocó al Santo Cristo y el encargado de la obra lo llevó a su altar y quedó sano.

Para el año de 1728 se realizaba un novenario a dicha imagen cuando se le avisó al entonces corregidor de la ciudad Pedro José Bernárdez, dueño de la mina Palmilla que hubo un derrumbe, quedando atrapados tres peones. Después de buscarlos, los creyeron muertos, pero después de dos días los encontraron sin lesión alguna gracias a la intervención de Cristo Crucificado.

En este otro, se refiere que en una cantera de la ciudad quedaron atrapados tres indios, pero al invocar al Santo Cristo, salieron ilesos y como agradecimiento le llevaron un gran lienzo.

MILAGRO A ANIMALES:

En 1712, ocurrió que una de tantas carretas que transitaban por la ciudad le pasó por las piernas a una perra, quebrándole y dislocándole los huesos. Luego un buen hombre la llevó a la capilla de dicha imagen y la dejó en las gradas, estándose cuatro días allí quedando completamente curada. Después de lo acontecido, vivió más tiempo y murió de vieja.

POR EXTRAVÍO.

El 29 de septiembre de 1728 ocurrió que, cuando el conde de San Mateo de Valparaíso venía caminando, se le perdió una de las veintinueve mulas que traía, venía cargada con tres mil pesos y para pedirle que la encontrara le ofreció una misa cantada, el animal apareció al mediodía.

POR AZOGUE.

En este milagro se explica que no era la primera vez que les concedió milagros por azogue, se le hizo un novenario para que llegara y siguieran sacando plata, al poco tiempo se tuvo la noticia de que hizo su arribo dicho producto a Veracruz. Aunque como dice el mismo Bernárdez no se sabe el año, pero que el lienzo colocado para agradecer dicho milagro es antiquísimo.

POR NAVEGACIÓN.

Este milagro, al igual que otros tantos referidos en las clasificaciones anteriores, no cuenta con la fecha de su realización. Sólo se menciona que iban navegando para España Felipe Octavio de Avendaño, entonces corregidor de Zacatecas en punta del Puerto de Isla Madera (que es de portugueses caribes). En dicho navío trasladaban prisioneros, para que no hubiera problemas con la tripulación que llevaba, se colocó un altar a Cristo Crucificado, llegando sin problemas. Debido a lo anterior se le cantó una misa con rogativa.

En 1727, navegando en el navío de Arnao, iban embarcados Diego de Argüelles y su sobrino Matías, antes de llegar a la Isla de las Flores, sobrevino una gran tormenta, que parecía devorar la embarcación, y después de una gran preocupación, se tiraron al mar varias reliquias y al no ser suficiente, Matías recordó sacar la corona de dicha imagen y la ató con cordel y la echaron al agua, calmándose así la tormenta. Luego se les dio a los habitantes del lugar para que la pusieran en su parroquia.

Estos milagros son relatados por José de Rivera Bernárdez en su *Descripción Breve de la muy noble y leal ciudad de Zacatecas*, de las páginas 119 a la 124.

2. 6. La fiesta del Santo Cristo.

Antonio Irigoyen López, señala que el incendio fue el 25 de abril de 1736⁴⁰, este dato lo encontró el autor en Rivera Bernárdez, pero revisando su obra (de Bernárdez) sólo dice que la fiesta quedó establecida a partir 1659, la cual se celebraba con novenario⁴¹ y procesiones. Lo que sí sabemos con más seguridad es que después de acaecido el incendio, se declaró un Triduo de Cenizas a partir de 1737 en honor de la imagen que fue devorada por el fuego. Bezanilla dice que fue en el mismo año de 1736 en que se estableció el triduo.⁴²

Para los triduos de 1737 y 1773, se estableció la cantidad de cincuenta pesos para costearlos, los que se entregarían a los mayordomos de la cofradía del Santo Cristo. Aunque las autoridades iban cambiando, esta celebración ya quedó establecida por las autoridades de ese momento y por lo tanto también la cantidad fijada por el cabildo. Suponemos que año con año se fue haciendo ininterrumpidamente, la cofradía jugó un papel importante, porque era la encargada de llevar el triduo a cabo. Algo que se nos hace interesante rescatar es que en 1776 el Papa Pío VI estableció por medio de una bula fechada el 24 de agosto los días 26, 27,28 de abril⁴³, siendo porque en este mismo mes pero de 1736 se quemó la parroquia.

Esta bula fue dictada en Santa María la Mayor, y se puso en las patentes para que los miembros de la cofradía del Santo Cristo se dieran cuenta de los beneficios, o mejor dicho lo que tenían que saber para que se sintieran más tranquilos. Por lo que su fiesta quedó establecida de forma perpetua el 26 de abril con vísperas el 25.⁴⁴

⁴⁰ Irigoyen, p. 281.

⁴¹ Rivera Bernárdez, José, *Descripción breve...*, p. 118.

⁴² Bezanilla Mier y Campa, José Mariano, *Muralla zacatecana*, p. 135.

⁴³ Archivo Parroquial de Zacatecas (en adelante APZ), Área: Disciplinar, Sección: Cofradías, Serie: Santo Cristo, Subserie: Patentes, Caja No: 159, Lib o Carp: 9/20, Exped: 18, Fojas: 18, Fechas: 26-marzo-1800 Ene- 1809.

⁴⁴ Irigoyen López, Antonio, "Zacatecas abandonada, p. 312.

CONSIDERACIONES FINALES.

La ciudad de Zacatecas, nos da una clara muestra de que tanto la cofradía como sus integrantes desempeñaron roles muy específicos. Por lo que cuando sucedió el incendio de la parroquia, la sociedad lo sintió mucho por la pérdida de las imágenes del Santo Cristo y la de Nuestra Señora de los Zacatecas, dos de los principales cultos que se tuvieron en la época estudiada. La ciudad fue el espacio social y urbano de la cofradía porque fue el escenario de varias procesiones en su honor, ya fueran por la falta de lluvias, epidemias, etc. Debemos destacar que no fue sólo en el aspecto religioso sino también civil porque la gente cumplía con una jornada laboral, ya fuera en las minas, las haciendas de beneficio, agrícolas y ganaderas.

Debido a lo anterior, la sociedad unió fuerzas para juntar limosnas para la reconstrucción de toda la iglesia parroquial. Mientras que la nueva imagen se mandó hacer a la ciudad de México con el escultor Juan de Santiago. Algo que también queremos rescatar es que Juan de Santa María Maraver es el que considera al Santo Cristo como “imán de nuestros corazones y señor de nuestros trabajos” y no Rivera Bernárdez como lo dice Mariana Terán Fuentes en su libro *Interceder, proteger y consolar. El culto guadalupano en Zacatecas*

CAPÍTULO III. LA ESTRUCTURA INTERNA DE LA COFRADÍA DEL SANTO CRISTO.

3.2. Miembros.

INTRODUCCIÓN.

Al realizar los rasgos biográficos de José Joaristi, Francisco Javier de Aristoarena y Lanz, Gregorio de Zumalde y José de Rivera Bernárdez, nos dimos cuenta de que algunos de ellos tienen cosas en común. Los dos primeros fueron socios en la Reales Salinas del Peñol Blanco, esta alianza comercial les trajo beneficios a corto y largo plazo, ya que desde con don Tomás de Aristoarena y Lanz se había concretado, pero al morir ambos, Francisco Javier se quedó al mando de ellas.

También en lo que coincidieron Gregorio de Zumalde y José Joaristi fue en la donación que hicieron para la construcción del templo jesuita (1746-1750). Algo que se nos hizo interesante fue que José de Rivera firmó la información matrimonial de Joaristi solamente como *Conde de Santiago de la Laguna*, en 1738, siendo *vicario y juez eclesiástico* de la ciudad en ese tiempo. Cabe resaltar que entre estas semejanzas está el que fueron miembros en varias cofradías, tales como la de Aránzazu, el Santo Cristo, etc., ocupando cargos de mayordomo, secretario y primicerio respectivamente. El pertenecer a varias de ellas les traía tranquilidad espiritual y a la vez de sociabilidad entre los miembros, lo cual era un pretexto ideal para ir tejiendo esas redes.

Otra coincidencia es que todos fueron mineros y empresarios, dos de ellos siendo nobles, Francisco Javier de Aristoarena y Lanz fue Conde de Casafiel y José de Rivera fue el segundo Conde de Santiago de la Laguna, tres de ellos fueron alcaldes ordinarios de la ciudad, Francisco Javier de Aristoarena fue alcalde de primer y segundo voto, José Joaristi y Gregorio de Zumalde lo fueron de primer voto respectivamente. Mientras que Rivera ejerció el puesto de Vicario *in capite* y Juez eclesiástico, como se anteriormente. En lo que respecta a sus matrimonios, dos se casaron en tres ocasiones, Francisco Javier de Aristoarena y Lanz con dos de las familias más importantes de

Zacatecas, los Tagle y Bracho y los Campa y Cos, José Joaristi también con los Tagle y Bracho y con los Fernández de Lis. Mientras que Zumalde contrajo nupcias con una mujer originaria de la ciudad de México, y Rivera Bernárdez con una de Zacatecas, quien quedando viudo, se dedicó a terminar sus estudios de sacerdote. El también minero Juan Alonso Díaz de la Campa también contrajo nupcias con una mujer de la ciudad de México.

Cabe resaltar que estos hombres, al igual que otros de su clase social, aparte de participar de la vida política, minera y agrícola de Zacatecas, supieron darse tiempo para participar en actividades religiosas ya fueran procesiones, fiestas del santo patrono, actos de caridad, corridas de toros, etc. Las fuentes que hemos consultado para este avance de tesis nos han servido para conocer un poco más acerca de la vida de estos hombres ricos, quienes pertenecieron a la élite local. Frédérique Langué los llama “señores de Zacatecas” porque supieron invertir sus ganancias en el comercio, haciendas de beneficio, de ganadería y también porque fueron empresarios y aviadores. No obstante, también influyó el que hubiera elementos de corte medieval como los títulos de nobleza y el arraigo a la tierra, lo que propició un cruce entre los elementos anteriores y lo moderno. Un claro ejemplo de lo anterior fue el Conde de San Mateo de Valparaíso.⁴⁵

Dentro de los miembros que estuvieron en esta cofradía, varios fueron de ellos fueron hijos de estos hombres (José Joaristi, Francisco Javier de Aristoarena y Lanz y Juan Alonso Díaz de la Campa). Aparte de que se dará una relación de ellos, junto con el año de su ingreso, lo interesante de ella es que responderemos afirmativamente a una de las preguntas que nos planteamos en proyecto de maestría que es la siguiente ¿había mujeres en la cofradía?

⁴⁵ Langué, Frédérique, *Los señores de Zacatecas. Una aristocracia minera del siglo XVIII novohispano*, FCE, México, 1999, p. 262

En esta nómina, aparecerán los años de registro y se clasificarán por hombres y mujeres para que al lector se le haga más fácil distinguir la cantidad de ambos.

AÑO DE INGRESO	MUJERES	HOMBRES
1738	María Josefa Monreal	
1757	Gertrudis Díaz de la Campa	
1771	Gertrudis Moreira Baca. Ma. Ignacia Martínez de Bustamante.	Juan Francisco de Joaristi.
1772	Josefa Doria Manuela del Fierro Ma. Francisca Javiera de Urquizu.	
1773	Manuela de Proo Ma. Jacinta Jaimes	
1774	Ana María Peña	José del Corro
1776		José Manuel Silva
1778	María Sobrados Magdalena Rodríguez	
1780	Josefa Vicenta Alvarado	José Francisco Pasillas Francisco Javier Sesati
1782	Mariana Joaristi	Juan del Lao
1783		Francisco. Javier de Aristoarena y Tagle

1785	María Osuna María Josefa Rodríguez	
1786	María Trinidad de los Ríos Mier.	
1787	María Josefa Reyes Marcela Camargo	
1788		Miguel Terreros Tomás Balmaceda
1789		(...) Ruíz de Velasco Miguel Ortiz Miguel Rodríguez. Antonio
1791		Miguel Antonio Viscardo Antonio Zaldúa
1793	Manuela Ibarreta Ana Vidaurri	José de Acosta
1795		Francisco Morante
1796	María Gil	Francisco Joaristi
1797	Marcela Codina	José Marcelo Camargo
1798	Mariana Aristoarena María Díaz Cacho y Parga	
1799	María Estefana Cabrera María Antonia Cabrera Ana María Biaña	Juan Manuel Naveri
1800	Ana María de Silva	Joaquín López de

	Gertrudis Ruíz de Quiroz Josefa Ruíz de Quiroz María Sánchez Francisca	Bustamante
1801		Juan Francisco Rebollo José de Borbulla
1803		Juan Centeno José Trinidad Delgado
1804		Diego Gabaldón Manuel Sanz
1805	Gertrudis Pérez	
1806		Antonio de Bustamante
1807	Guadalupe Aristoarena María Fernández de Souza Francisca	José Manuel de Aguirre Miguel Amazorrutia
1809		Esteban de Cuéllar
1810	Ana Petra Cuéllar	Miguel de Amazorrutia Buenaventura Jaime
1812	María Inés Ferrero	Pascual Correa
1817	Jacinta Sanz López	José Gutiérrez Hermenegildo

*Elaboración propia en base a la información localizada en el Archivo Parroquial de Zacatecas, (APZ: Libros de Patentes de la Cofradía del Santo Cristo, que abarcan los años 1738-1817).

Aunque no hemos podido localizar más información acerca de los cofrades, sólo datos aislados de Gertrudis Díaz de la Campa, quien fue hija de Juan Alonso Díaz de la Campa, quien fuera mayordomo de la misma cofradía en 1733 y quien fuera esposa del corregidor en Zacatecas, de quien Mariana Terán Fuentes dice que “La esposa del corregidor, doña Gertrudis Díaz de la Campa debía convidar a las señoras de la república para el tablado en los toros.”⁴⁶ De la que encontramos un poco de información es de María Sobrados quien fue esposa de Bernardo de Iriarte, esto lo supimos mediante su asiento en la cofradía de Nuestra Señora de Aránzazu,⁴⁷ sólo falta ahondar más en los demás cofrades por falta de información. Debido a que sólo tomamos como referente a los cinco personajes de los que se hicieron sus respectivas semblanzas biográficas, esto lo hicimos debido a que como ya lo mencionamos líneas arriba, varios de sus hijos fueron cofrades y el lector lo podrá ver en la tabla que se elaboró.

LAS MUJERES ZACATECANAS EN EL SIGLO XVIII.

Este apartado lo creímos necesario a partir de la participación que tuvieron las mujeres en esta cofradía como en tantas otras que existieron en la ciudad, principalmente en las de españoles, porque en las de indios no tenemos información al respecto. Ponemos el caso de la cofradía de Nuestra Señora de Aránzazu, donde aparecen varias como esposas de, o hijas de, cabe destacar también el caso de una viuda que ingresó a ella.⁴⁸ Cabe señalar que durante esta época se le consideró como una eterna menor de edad donde dependía del padre y después del marido.⁴⁹ Esto da una idea de las condiciones en que vivían, aunque se ha dicho que sólo se dedicaban a la casa y a la familia, la cofradía del Santo Cristo nos demuestra lo contrario porque si nos damos cuenta en la tabla presentada, la mitad de sus miembros o poco más son mujeres.

⁴⁶ Terán Fuentes Mariana, *El artificio de la fe. La vida de los hombres del poder en el Zacatecas del siglo XVIII*, IZC-UAZ, Zacatecas, 2002, p. 233.

⁴⁷ APZ, Área: Disciplinar, Sección: Cofradías, Serie: Aránzazu, Subserie: Libros y Actas, Caja No: 144, Lib. O Carp: 1/6, Exped: 1, Fojas: 99, Fechas: 29-Sep-1730 26-Sep-1759.

⁴⁸ *Ibidem*.

⁴⁹ Recéndez Guerrero, Emilia, *Una historia en construcción: la presencia de las mujeres en el Zacatecas del siglo XVIII*, IZC-UAEHA, Zacatecas, 2006.

En cuanto a su condición como tales, Ángel Román Gutiérrez comentó que:

En este apartado nos limitaremos a describir de manera general las condiciones de la mujer en Zacatecas. En concreto, intentaremos ubicar, por un lado, a la mujer dentro del marco legal del matrimonio y, por otro, demostraremos como Zacatecas chocó en gran medida con ese marco legal y dio pie a la conformación de una sociedad que se encontraba muy lejos de lo que la Iglesia y la Corona proponían para el orden social novohispano.⁵⁰

Pero aparte de que el matrimonio sirvió para establecer alianzas entre las familias ricas de la ciudad, también la dote fue parte esencial para llevarlo a cabo porque “La dote significó un aspecto social del matrimonio que amerita ser mencionado, puesto que un índice importante para determinar la situación de las mujeres en la sociedad.”⁵¹ Algo digno de rescatar es que la cofradía del Santo Cristo se encargaba de dotar a las huérfanas en la fiesta de la Dominica y el Buen Pastor, esto lo sabemos con seguridad debido a que hemos localizado el nombramiento que diera don Gaspar Benito de Larrañaga y que sus sucesores le dieron continuidad a dicha disposición, quien ha trabajado a profundidad el tema es Gloria del Carmen Trujillo Molina.⁵²

Mientras eso sucedía en cuestiones sociales, el arte novohispano nos ha legado una gran riqueza en cuestión de retratos de mujeres tanto zacatecanas como novohispanas en general, un ejemplo de este último caso es el retrato devocional de la familia *Fagoaga Arozqueta a los pies de la Virgen de Aranzazú*.⁵³ Para el caso de Zacatecas, se nos viene a la mente el retrato de Ana María de la Campa Cos también bajo los pies de la Virgen de Nuestra Señora de los Zacatecas, atribuida a Juan Correa, localizada en el museo virreinal de Guadalupe. La autora que aborda los retratos de estas mujeres es

⁵⁰ Román Gutiérrez, Ángel, *Clausura femenina y educación en Zacatecas en el siglo XVIII*, IZC-PIFI-GODEZAC, Zacatecas, 2012, p.53.

⁵¹ *Ibidem*, p. 55.

⁵² Trujillo Molina, Gloria, *La carta de dote en Zacatecas (siglos XVIII y XIX)*, Biblioteca 175 Aniversario, Zacatecas, 2008 y Trujillo Molina, Gloria, “La obra de dotar huérfanas en Zacatecas: 1700-1840” en Emilia Recéndez Guerrero y Norma Gutiérrez Hernández, (Coords.), *Tres siglos de diálogos sobre la mujer: arte, historia y literatura*, IZC-INMUZA-UAZ, Zacatecas, 2008, pp. 61-73.

⁵³ *Artes de México. El retrato novohispano*, Artes de México, México, 1994, Núm. 25.

Flor de María Sánchez Morales⁵⁴, ella expone los motivos que llevaron a dichas personas a retratarse y dejarnos parte de esa vida cotidiana que les tocó vivir. Al respecto mencionó que “Puede decirse que la costumbre novohispana de retratarse para la posteridad era, más que un deseo personal, un requerimiento social.”⁵⁵

Pero la autora expone que,

El retrato satisface también el deseo personal de immortalizarse, perpetuar la memoria, contemplar su propia imagen; sobre todo, dejar patente, según el caso, la dignidad social del personaje, su posición destacada, el éxito económico y los títulos nobiliarios. Esto se buscaba igualmente con los retratos de familia y de las mujeres pertenecientes a cierto estrato social; había que demostrar que las esposas e hijas portaban prendas de alto costo, hermosos diseños elaborados con encajes y brocados importados de Europa, además de lucir profusión de joyas y adornos, pues estos personajes tenían una conciencia clara de la importancia de los símbolos de “distinción”, en especial la ropa.⁵⁶

Creemos que todas las sociedades han tenido ese deseo de inmortalidad al dejar sus retratos, ropa, y todo lo que iba relacionado a su persona. Y con ello dejar a las futuras generaciones constancia de la forma en que les tocó vivir, se nota clara mente también su posición social debido a los vestidos, joyas confeccionados en Europa como bien expuso la autora anteriormente.

No es de sorprender la influencia europea y de oriente en el virreinato de la Nueva España, debido a que se traían mercancías de esos lugares, ya fueran telas, especias, plantas, imágenes de marfil, entre otro tipo de productos. Así que los mineros, comerciantes y ricos en general aprovechaban para pedir todo tipo de productos para vender en sus tiendas, por lo que sus esposas podían acceder a este tipo de lujos. Tal vez las mujeres viudas y que contaban con recursos heredados por sus maridos pudieron acceder a ellos.

⁵⁴ Sánchez Morales, Flor de María, “Las mujeres novohispanas y zacatecanas en el retrato del siglo XVIII” en Emilia Recéndez Guerrero y Norma Gutiérrez Hernández, (Coords.), *Tres siglos de diálogos sobre la mujer...*pp. 155-170.

⁵⁵ *Ibidem*, p. 156.

⁵⁶ *Ibidem*, p. 157.

Al respecto Emilia Recéndez Guerrero nos habla de las mujeres aristócratas en el Zacatecas colonial, de las cuales refirió que:

Estos españoles que se establecieron en Zacatecas con sus familias tenían esposas e hijas, y ellas pasaron a formar parte de las mujeres aristócratas, cuya posición social y económica les permitió tener algunas oportunidades que las diferenciaron de sus contemporáneas, como el acceso a algunos saberes y el poder ser propietarias, aún cuando no pudiesen administrar directamente sus bienes, pues al recibir una herencia las mujeres siempre tenían un albacea que por lo regular era quien les administraba sus bienes.⁵⁷

Lo anterior explica que mujeres como Ana María de la Campa Cos pudiera hacer actos de caridad como la pila bautismal que donó a la parroquia y que fuera extraída por J. Jesús González Ortega o la fuente de la plazuela de Villareal, a donde llegaba el agua del acueducto del Cubo para abastecer del vital líquido a la población. Pero no todas las mujeres corrieron con la misma suerte debido a que algunas fueron esclavas, entre ellas, mulatas, indígenas y mestizas quienes se ganaban la vida trabajando en las casas al servicio de las familias acomodadas de la ciudad, las cuales se veían en desventaja como bien lo señala Emilia Recéndez porque no podían acceder a tipo de educación que las aristócratas, pero no por eso dejaron de ser representadas en los retratos de castas que se exhiben en algunos museos.

Este es un breve acercamiento a la vida cotidiana de las mujeres zacatecanas del siglo XVIII y así entender el contexto que les tocó vivir a las cofradas del Santo Cristo.

⁵⁷ Recéndez Guerrero Emilia, *Una historia en construcción...*, p. 90.

FRANCISCO JAVIER ARISTOARENA Y LANZ. UN ARISTÓCRATA DEL SIGLO XVIII ZACATECANO.

Los primeros títulos de nobleza que se dieron en Zacatecas fueron contados, a continuación se mencionarán los que se otorgaron antes de la década de 1770. Comenzaremos diciendo que:

Los primeros dos títulos otorgados en Zacatecas, los de los condes de Santa Rosa (1691) y Santiago de la Laguna (1727), ofrecen una dominante minera que contrasta con la diversificación realizada por sus sucesores –incluso inmediatos: los condes de San Pedro del Álamo (1734)/ Marqueses de San Miguel del Aguayo (1632), los condes de San Mateo Valparaíso (1727) y sus descendientes-, (...) ⁵⁸

Esto nos habla de esa necesidad que tuvieron estos primeros nobles zacatecanos por hacerse notar ante los demás, demostrando de esta manera las riquezas que poseían. Después para la segunda mitad del siglo XVIII, para ser exactos de 1770 en adelante, sus pasos fueron seguidos por otros más entre ellos cabría destacar a “Francisco de Fagoaga y Arozqueta, marqués del Apartado (1772), Miguel de Berrio y Zaldívar, marqués de Jaral de Berrio (1774), Joseph del Campo Soberrón y Larrea (1776) y el ignorado Francisco Xavier de Aristoarena y Lanz, conde de Casafiel (1777). ⁵⁹

Este personaje tan conocido para los que se dedican al estudio del periodo colonial en Zacatecas se movió en este ámbito y fue un hombre singular que tuvo una vida muy afortunada en esta ciudad, esto lo decimos debido a que ocupó los cargos de alcalde ordinario de primer y segundo voto de la ciudad de Zacatecas ⁶⁰, pero según refiere Mariana Terán Fuentes, su participación en el cabildo estuvo condicionada ⁶¹, porque sólo se elegían hombres honorables, entre otras características. Para conocer más a fondo a nuestro personaje, según su testamento nos dice que era “Natural de la Ciudad de México, hijo legítimo de Don Pedro de Aristoarena y Lanz natural de la Villa de Lanz, en el

⁵⁸ Languet Frédérique, *Los señores de Zacatecas. Una aristocracia minera del siglo XVIII novohispano*, FCE, México, 1999, p. 249.

⁵⁹ *Ibidem*, p. 281.

⁶⁰ Archivo Histórico de Zacatecas en adelante AHEZ, Fondo: Judicial, Serie: Civil, Subserie: Bienes de Difuntos, Años: 1758-1759, Caja: 49, Carpeta: 0653, Foja: 1.

⁶¹ Terán Fuentes, Mariana, *El artificio de la fe. La vida pública de los hombres del poder en el Zacatecas del siglo XVIII*, IZC-UAZ, 2002, p. 210.

Reino de Navarra y de Doña María Sánchez, natural de la Ciudad de México mis padres y señores (ya difuntos).”⁶² Lo anterior nos permite deducir que Don Pedro de Aristoarena y Lanz llegó sólo como tantos buscadores de fortuna a la Nueva España y América en general, aunque no menciona el año de fallecimiento de sus padres, suponemos que viaja joven a Zacatecas en busca de fortuna y qué mejor oportunidad que vivir con su tío Don Tomás de Aristoarena y Lanz quien ya tenía una posición respetada en la ciudad, quien junto con otros ricos locales aportaron dinero para la reconstrucción del nuevo templo jesuita⁶³.

Pero como todo hombre de su tiempo, Francisco Javier Aristoarena y Lanz ocupó otros puestos, uno de ellos fue de administrador de las Reales Salinas del Peñol Blanco junto con José Joaristi a la muerte de su tío, quedando al final sólo cuando falleció éste último. Tanta era la amistad entre ambos que Joaristi lo nombró como albacea de sus bienes en su testamento fechado en 1760. Para 1756 se estableció el patronato de la Virgen de Guadalupe en toda la Nueva España, sin embargo fue hasta el 11 de marzo de 1758 cuando Zacatecas acató dicha ordenanza,⁶⁴ en esta ocasión se nombraron para variar, a los dos grandes amigos y socios en la administración de las Reales Salinas del Peñol Blanco Francisco Javier de Aristoarena y Lanz y José Joaristi, ambos tuvieron problemas con los franciscanos de Guadalupe por sustituir la imagen de bulto de la Preladita con una de lienzo⁶⁵. Debido a lo anterior, y como diputados de tal festejo tuvieron que pedir disculpas, a ambos hombres se les consideraban como reconocidos hijos de Zacatecas.⁶⁶

También dejó ver su lado religioso al participar como su tío en varias cofradías, una de ellas es la del Santo Cristo de la parroquia, esto lo sabemos porque firma una patente fechada en 1799, aunque no se especifica si fue mayordomo pero suponemos que si aparte de él integra como cofrade de esta

⁶² AHEZ, Fondo: Notarías, Serie: Manuel Bastardo, Caja: 2, Expediente: 11, Año: 1775, Testamento de Francisco Javier de Aristoarena y Lanz, Foja: 1.

⁶³ Terán Fuentes, Mariana, *El artificio de la fe...*, p. 209.

⁶⁴ *Ibidem*, p. 230.

⁶⁵ *Ibidem*, p. 235.

⁶⁶ *Ibidem*, p. 233.

hermandad a su hijo Francisco Javier de Aristoarena y Tagle de su primer matrimonio.

En su testamento deja especificado que se casó en tres ocasiones, emparentando con dos de las familias más ricas de la región, estamos hablando nada menos que de los Tagle y Bracho y de la Campa y Cos, del primero hace constancia en la siguiente cláusula:

4ª Ytem: Declaro haber sido casado y velado, según disposiciones de nuestra Santa Madre Iglesia en primeras nupcias con Doña María Josefa de Tagle y Bracho en el año pasado de mil setecientos cincuenta y uno, y falleció dicha señora a veintiséis de marzo de setecientos cincuenta y nueve de cuyo matrimonio hubimos por nuestros hijos legítimos, a Don José María Gerónimo, y a Don Francisco Javier, y otros que fallecieron porbulos de los cuales a la presente viven los dos nominados; declároló así para que conste.⁶⁷

Algo que es digno de rescatar, es que en dicha cláusula refiere la fecha de fallecimiento de su esposa. Si quedó viudo el 26 de marzo como dice ésta, contrajo segundas nupcias en junio del mismo año, por lo que le guardó luto solamente dos meses.

A continuación la cláusula 11, refiere su segundo matrimonio diciendo que “11ª Ytem: Declaro que en el mes de junio de mil setecientos cincuenta y nueve, contraí segundo matrimonio con Doña María Francisca Cabrera y Chacón, la que tan sólo trajo a mi poder por dote y caudal suyo propio, cuatrocientos pesos y así lo declaro para que conste”.⁶⁸ También en la cláusula 12 menciona a los hijos que tuvo con Doña María Francisca, los cuales fueron los siguientes:

12ª Ytem: Declaro que en el dicho segundo matrimonio, tuvimos y procreamos por nuestros hijos legítimos a Doña María Josefa, Doña Francisca Javiera, Don Joaquín, y Doña Mariana de Aristoarena y Lanz, que al presente viven, y así lo declaro para que conste.⁶⁹

⁶⁷ AHEZ, Fondo: Notarías, Serie: Manuel Bastardo, Caja: 2, Expediente: 11, Año: 1775, Testamento de Francisco Javier de Aristoarena y Lanz, Foja:2

⁶⁸ *Ibidem*, Foja: 2

⁶⁹ *Ibidem*, Foja: 2.

A pesar de ello, nunca perdió relación con su primera familia política ya que el Maestre de Campo Don Domingo de Tagle y Bracho lo nombró como albacea de todos sus bienes, ya que lo consideraba como a un hijo junto con José Joaristi, Aristoarena y Lanz “supo aprovechar la situación y adquirió los bienes de su suegro, comprándoselos a sus tres herederos.”⁷⁰ Según Langué, “La autoridad local del minero no era puramente formal: Francisco Javier de Aristoarena y Lanz obtuvo por parte del virrey la facultad de nombrar delegados (tenientes y otros oficiales)”⁷¹, después de otorgado dicho favor, contrae terceras nupcias, las cuales también las deja especificadas en su testamento, en el cual se menciona que:

13ª Ytem: Declaro que en tres de diciembre de mil setecientos y setenta años, contrae terceras nupcias, con la señora Doña María Guadalupe de la Campa Cos, la que no trajo a mi poder dote alguno y así lo declaro para que conste⁷².

Por lo visto este señor de Zacatecas, como tantos de su misma condición social supieron tejer relaciones que les beneficiarían a corto y largo plazo a partir de los matrimonios, logrando procrear seis hijos en total. Lo importante de este hombre fue que no malgastó su fortuna y legó sus bienes a sus hijos. Pero ¿qué le motivó casarse varias veces? Quizá para seguir construyendo una amplia red de parentesco y sociabilidad que le favoreciera tanto personal, económica, política y públicamente.

Aparte de que se podía dar una vida de lujos a la que muy pocos tenían acceso y más en su caso que después buscaría un título nobiliario para consolidar aún más su posición social. En lo que respecta a dicho título, su adquisición no fue fácil, al respecto Mariana Terán Fuentes refiere lo siguiente:

Pero el camino no fue fácil: para obtener el título de conde en 1777 tuvo que presentar sus méritos ante la corona, traducidos en la acumulación de servicios que le prestó tanto en el cargo de teniente general de fronteras de Charcas en 1771, administrador del estanco de pólvora y naipes de la ciudad en 1754, dos veces alcalde ordinario de segundo voto, una vez alcalde ordinario de primer

⁷⁰ Langué, Frédérique, *Los señores de Zacatecas. Una aristocracia minera del siglo XVIII novohispano*, FCE, México, 1999, p.289.

⁷¹ *Ibidem*, p. 289.

⁷² AHEZ, Fondo: Notarías, Serie: Manuel Bastardo, Caja: 2, Expediente: 11, Año: 1775, Testamento de Francisco Javier de Aristoarena y Lanz, Foja: 2.

voto, diputado de minería de Zacatecas y alcalde ordinario de las reales salinas.⁷³

Por lo visto fue un hombre muy activo y desempeñó cargos dignos para que el rey le concediera el título de Conde de Casafiel, sin duda esto coronaba su esfuerzo por haber escalado posiciones en las que no fue muy bien visto, como ya se había mencionado anteriormente. Lo anterior se refiere porque su entrada al cabildo estuvo condicionada, en cuanto a la vida espiritual se refiere, siguió los pasos de su tío don Tomás y se asentó en varias cofradías, qué mejor pretexto de sociabilidad que éstas para codearse con gente de su mismo nivel económico y social.

En cuanto a una de las cofradías en las que ocupó algún cargo, mencionaremos la del Santo Cristo de la Parroquia, en la cual no sólo estuvo de mayordomo sino que no contento con eso, Francisco Javier de Aristoarena y Tagle su hijo fue miembro de ella. Lo primero lo decimos en base a que firmó una patente de la misma el 17 de abril de 1799,⁷⁴ para darnos una idea de la gran actividad que tuvo en su vida pública. Su figura al principio estuvo bajo la sombra de su tío don Tomás, como lo refiere Langue, quien “en su testamento lo nombraba como favorito, pues era con quien mejor se entendía; el sobrino canalizó este entendimiento hacia su propio beneficio, tomó la misma estafeta utilizando el mismo tipo de contactos y medios para enriquecerse y ser reconocido en esta élite.”⁷⁵

Pero a partir de lo que le heredó el tío, también supo aumentar su fortuna. Un claro ejemplo de su riqueza lo demostró adquiriendo varias haciendas en la región, de las cuales sacaba buenas ganancias en su inversión. Entre sus bienes se cuenta la hacienda llamada Nuestra Señora de la Purísima Concepción del Valle de Valparaíso en la jurisdicción de Fresnillo, la cual pertenecía a su tía doña Manuela García de Rodallega, esposa de su

⁷³ Terán Fuentes, Mariana, *El artificio de la fe...*, pp. 209-210.

⁷⁴ Archivo Parroquial de Zacatecas en adelante APZ, Área: Disciplinar, Sección: Cofradías, Serie: Santo Cristo, Subserie: Patentes, Caja: 159, Libro o Carpeta: 8/20, Expediente: 16, Fojas: 16 (34-49), Fechas: 31-ENE-1791 24-SEP-1799.

⁷⁵ Terán Fuentes, Mariana, *El artificio de la fe...*, p. 209.

tío⁷⁶. Por lo que no es raro, o al menos eso suponemos, que entre familia se hicieran este tipo de compraventas o mejor dicho tratos. Ahora sí que todo queda en familia a final de cuentas.

Esto nos da una idea de que no nada más se valían de palabras para comprobar sus ingresos ante la corona española y conseguir un título de nobleza, ya que contaban también las acciones que hacían para obtenerlo. Un cargo que tuvo aparte de los ya mencionados fue “miembro de la junta municipal de temporalidades y de responsable de los inventarios realizados después de la expulsión de los jesuitas –inventarios que él mismo costó en las haciendas de Linares y Cieneguilla, adquiridas más tarde por los condes de Pérez Gálvez y de Casa Rul-.”⁷⁷ Como podemos ver, este hombre labró su destino a base de su propio esfuerzo, aunque no debemos dejar de lado que el tío le ayudó bastante al acomodarlo entre sus propios conocidos. Por supuesto que José Joaristi y él tuvieron una gran amistad, quienes como ya dijimos, administraron las Reales Salinas, en el caso de Francisco Javier de Aristoarena lo hizo en tres ocasiones. Vivía en zona estratégica esto lo decimos porque así lo declara en cláusula sexta de su testamento:

6ª Ytem: Declaro que a la referida mi difunta esposa, por caudal y herencia de mi difunto Padre también le asignaron quinientos pesos, en el solar de la Calle de Tacuba, en el cual compré las otras partes, y tengo satisfecho su importe, y fabricada la casa que hoy es de mi morada en esta dicha Ciudad, declárolo así para que conste.⁷⁸

La vida tan activa que llevó es un ejemplo de esos señores de Zacatecas que ambicionaban llegar más allá que sus antecesores, en este caso don Tomás. Lo que caracterizó también a este hombre fue que al llegar a Zacatecas ya tenía todo en charola de plata para poder acceder al tipo de vida al que no le costaría trabajo adaptarse, y como referimos líneas arriba su tío lo tenía como su favorito y sólo supo aprovechar la oportunidad que se le daba.

⁷⁶AHEZ, Fondo: Notarías, Serie: Manuel Bastardo..., Foja 3.

⁷⁷Langue Frédérique, *Los señores de Zacatecas...*, p. 289.

⁷⁸ AHEZ, Fondo: Notarías, Serie: Manuel Bastardo, Caja: 2, Expediente: 11, Año: 1775, Testamento de Francisco Javier de Aristoarena y Lanz.

En el caso de su participación en la junta municipal de Temporalidades nos era desconocido debido a que en los inventarios relacionados a las haciendas jesuitas no aparece, o al menos, no lo hemos visto en el libro que publicó Emilia Recéndez Guerrero⁷⁹, sobre la Compañía de Jesús en Zacatecas. Francisco Javier de Aristoarena, aún teniendo problemas con algunos miembros del cabildo, ocupó tres veces el cargo de alcalde ordinario, dos de segundo y una de primer voto, diputado de minería y alcalde mayor de las reales salinas⁸⁰, etc. A partir de estos cargos, le valieron el respeto de sus iguales, haciéndose notar entre aquellos que veían ascender su carrera política como la espuma.

Esto también le trajo beneficios a largo plazo, tal fue el caso del título de Conde de Casafiel, que como hemos dicho fue la cereza del pastel no sólo para él sino a todos los beneficiados con un título de nobleza obtenidos en la década de 1770 como fue su caso. Su vida en Zacatecas fue buena por el simple hecho de que tuvo la oportunidad de hacer riqueza, sin olvidar que se lo debió a su tío pero no por eso se conformó con su parte de la herencia, sabiéndola invertir en minas, haciendas y otros negocios, trayéndole grandes ganancias. Sus tres matrimonios, dos de los cuales fueron ni más ni menos que con dos mujeres de las familias más ricas e importantes de la región, como lo dice Frédérique Langué⁸¹. La importancia de este hombre fue tal que le mereció ser uno de los Señores de Zacatecas por todas sus acciones, pero no se le ha tomado tanto en cuenta como lo dice esta autora porque lo opaca la figura de su tío, al momento de seguir su ejemplo supo aprovechar los mismos contactos a su favor y valerse de su esfuerzo por mantener también su confianza en cuestiones económicas y políticas. Algo que lo hace igual a sus contemporáneos es el manifestar su religiosidad como parte de su vida diaria a partir de su entrada a varias cofradías para asegurarse a sí mismo y a su

⁷⁹ Recéndez Guerrero, Emilia, *La Compañía de Jesús en Zacatecas: documentos para su estudio*, UAZ, Zacatecas, 2010.

⁸⁰ Langué, Frédérique, *Los señores de Zacatecas...*, p. 289.

⁸¹ *Ibidem*, p. 289.

familia una estabilidad espiritual, ya que se les educaba en base a ella, lo único que sabemos de su familia es que como lo hemos venido diciendo en este trabajo es que uno de sus hijos estuvo en la del Santo Cristo de la parroquia, lo cual era muy común en esta sociedad de antiguo régimen.

A grandes rasgos la vida de este personaje de la élite zacatecana, refleja esa necesidad de trascender no solamente aquí en la tierra sino en el más allá, por eso era importante, al revisar su testamento nos damos cuenta de lo que él sentía y pensaba en torno a la muerte. En cuanto al papel que tuvo el testamento en esta época Verónica Zárate Toscano nos dice que “Las funciones diversas, entre las que podemos mencionar el cumplimiento de las normas eclesiásticas y los preceptos cristianos, la constitución de un instrumento legal que garantizara el cumplimiento de la última voluntad y una guía para las futuras acciones de los herederos”⁸².

Esto era muy común entre la élite, y qué mejor ejemplo que Francisco Javier de Aristoarena y Lanz, quien como sus iguales manifiesta esa preocupación al momento de morir. También menciona como sus especiales patronos y abogados a la Virgen de Guadalupe y San José⁸³ para que intercedan por él en el más allá. Pasando con las disposiciones que dejó en su testamento para que fueran cumplidas por sus albaceas y herederos, a continuación dicho documento refiere lo siguiente:

2ª Ytem: Mando mi cuerpo a la Tierra de cuya materia fue formado, para que cuando fallezca sea amortajado con el hábito de Nuestro Seráfico Padre San Francisco, y sea sepultado en lugar Sagrado en Iglesia de la radicación en donde me acaeciére mi fallecimiento, y siendo en esta Ciudad sea sepultado mi cuerpo al del Altar de la Santísima Virgen de Guadalupe que para su culto y veneración dediqué en la Iglesia Parroquial de ella, haciendo, las exequias, funeral y entierro, sin posas con la mayor moderación y humildad, y los sufragios sean los que mis albaceas por bien tuvieren, y así lo declaro para que conste.

⁸² Zárate Toscano, Verónica, *Los nobles ante la muerte en México. Actitudes, cremonias y memoria (1750-1850)*, El Colegio de México-Instituto Mora, México, 2000, p. 20.

⁸³ AHEZ, Fondo: Notarías, Serie: Manuel Bastardo, Caja: 2, Expediente: 11, Año: 1775, Testamento de Francisco Javier de Aristoarena y Lanz, Foja: 1.

Aquí se retoma parte de lo que dice Verónica Zárate Toscano respecto a las futuras acciones de los herederos de estos nobles al momento de su muerte, ya que se tenía que cumplir con lo dispuesto en el testamento. Es de llamar la atención que este personaje de la élite local a pesar de ser conde no quería que se le hicieran grandes honras fúnebres. Quizá porque en vida era un hombre sencillo y no demostraba una actitud arrogante, eso no lo sabremos con seguridad, pero lo que si nos consta es que con grandes trabajos y esfuerzos alcanzó su título nobiliario, el cual le ganó el reconocimiento de la sociedad en su conjunto. Esta sociedad estamental tuvo mucho que ver con el otorgamiento de estos títulos, aparte de que la corona española estaba necesitada de dinero para financiar los gastos que tenía, esto en la segunda mitad del siglo XVIII, periodo en el cual se le es concedido el título (1777).

Aunque a este Señor de Zacatecas se le debe reconocer por el simple hecho de que a su gran perseverancia se ganó un lugar en la nobleza zacatecana del siglo XVIII, este esfuerzo se vio opacado por la sombra de su tío don Tomás, quien como ya hemos dicho, patrocinó junto con otros mineros el templo jesuita, y dando la cantidad de 50 pesos para la compra de unas casas para abrir la plazuela de la Compañía.⁸⁴ Esto lo sabemos porque Jesús Eduardo Cardoso Pérez lo refiere en su texto sobre la plazuela de la Compañía de Jesús, el sobrino se veía involucrado con los jesuitas pero en la junta municipal de temporalidades por los avalúos de sus bienes confiscados después de su expulsión.

A grandes rasgos, esta es la semblanza biográfica de un rico minero emprendedor, quien supo aprovechar el favoritismo de su tío Don Tomás de Aristoarena y también sus mismos contactos políticos y económicos para

⁸⁴ Cardoso Pérez, Jesús Eduardo, "El interés público y el alma ciudadana: la plazuela de la Compañía de Jesús en la ciudad de Zacatecas" en Édgar Hurtado Hernández, (Coord.), *La ciudad ilustrada: Sanidad, vigilancia y población, siglos XVIII y XIX*, UAZ, Zacatecas, 2011, p. 50.

fortalecer su posición, valiéndole puestos importantes como alcalde mayor de las Reales Salinas del Peñol Blanco, su administrador, Alcalde ordinario de la ciudad de Zacatecas en tres ocasiones, dos de segundo y una de primer voto, diputado de minería, encargado del estanco de pólvora y naipes de Zacatecas, etc. Sin lugar a dudas se puede hablar de este hombre sin vincularlo con su tío.

Aparte de que sus tres matrimonios le trajeron beneficios a corto y largo plazo, ya que uno de sus hijos formaría parte de la cofradía del Santo Cristo de la parroquia de esta ciudad y también hay una mujer llamada Guadalupe Aristoarena, pero suponemos que era su nieta. Sólo investigando un poco más no lo sabremos con seguridad.

GREGORIO DE ZUMALDE, MINERO Y POLÍTICO ZACATECANO.

El nombre de Gregorio de Zumalde se nos hace conocido a partir de la donación que hiciera para la construcción del templo jesuita. Al igual que José Joaristi, hizo demostración de su piedad dando también la cantidad de 50 pesos para la compra de unas casas y ampliar la plazuela de la Compañía de Jesús en la ciudad de Zacatecas, tal como nos lo hace saber Jesús Eduardo Cardoso Pérez.⁸⁵ Pero para conocer más acerca de este personaje se nos dice lo siguiente:

Don Gregorio de Zumalde vecino y minero de la Muy Noble y Leal Ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas era originario de la villa de Allo en el Reino de Navarra, en los Reinos de Castilla, hijo legítimo de Don Juan Bautista de Zumalde y de Doña María de Iñigo difuntos.⁸⁶

Gente como él emigraba a América para conseguir fortuna a corto plazo, ya que tanto Joaristi, él y otros lo consiguieron, dejando asegurada a su familia gracias a la minería y comercio. Respecto a su vida familiar, De Zumalde sólo se casó una vez, a diferencia de sus conocidos José Joaristi y Francisco Javier de Aristoarena y Lanz, quienes se casaron en tres ocasiones.

De Zumalde era casado y estaba velado según lo ordena la Iglesia durante treinta y dos años poco más o menos para mayor honra y gloria de Dios Nuestro Señor con Doña Gertrudis Ruíz de Escamilla originaria de la villa de Aguascalientes hija legítima de Don Alonso Ruíz de Escamilla Regidor Depositario General de ella, y de Doña Josefa Ruíz de la Fuente, difuntos. Durante dicho matrimonio hemos tenido, y tenemos por nuestros hijos legítimos al Bachiller Nicolás María Presbítero, Don Ignacio Antonio, Don Gregorio Lázaro y Don Felipe Domingo de Zumalde Ruíz de Escamilla los que declaro por tales legítimos míos, y de la dicha mi esposa.⁸⁷

De Zumalde fue miembro de varias cofradías, y al igual que su hijo Gregorio Lázaro de Zumalde, formó parte de los funcionarios de la cofradía del Santo Cristo de la parroquia, objeto de estudio de mi tesis. Suponemos que la pertenencia de la familia a estas hermandades se debían a que quizá los

⁸⁵ Cardoso Pérez, Jesús Eduardo, "El interés público y el alma ciudadana: la plazuela de la Compañía de Jesús en la ciudad de Zacatecas", en Édgar Hurtado Hernández (Coord.), *La ciudad ilustrada: Sanidad, vigilancia y población, siglos XVIII y XIX*, UAZ-Con Tinta de Agua, Zacatecas, 2011, p.50.

⁸⁶ Archivo Histórico de Zacatecas en adelante AHEZ, Fondo: Notarías/Colonia, Serie: Varela Francisco, Cronología: 1758-1762, p. 1.

⁸⁷ *Ibidem*, Cláusula 5.

padres estaban endeudados en ellas o simplemente por tradición familiar, pero eso lo investigaremos más adelante. Firma la patente de esta cofradía el 4 de febrero de 1773.⁸⁸

Aunque no fue a la única cofradía que perteneció Gregorio de Zumalde, ya que para 1748 ocupó el cargo de diputado en la de San Sebastián.⁸⁹ Pero en cuestión de los hijos expósitos Martín Escobedo dice que, “Durante el siglo XVIII, con frecuencia abandonaron a las puertas de casas opulentas a niños de condición humilde.”⁹⁰ Así que, al igual que Joaristi, a Gregorio de Zumalde, le dejaron a las puertas de su casa a una niña. En una cláusula de su testamento nos dice:

Declaro haber expuesto a mis puertas a Rita Gertrudis de Zumalde, recién nacida, por lo que la he criado hasta la presente y educado; y respecto al amor con que la he atendido y miro mando se le den quinientos pesos de mi caudal, por ser así mi voluntad, y lo declaro para que conste.⁹¹

Es interesante ver, cómo es que para ellos no era problema criar entre sus hijos a esos niños y niñas que sus padres abandonaban por no tener los recursos para mantenerlos. Por lo tanto, ellos se daban a la tarea de criarlos y darles lo necesario para que pudieran sobresalir en la vida. Aparte de adoptar a esa niña, él mismo declara en su testamento el haber tenido un hijo antes de casarse. Al respecto, se nos dice lo siguiente:

Siendo soltero tuve en mujer en la Ciudad de México un hijo nombrado Don Juan Antonio Zumalde, español que al presente tendrá edad de cuarenta años poco más o menos al que he tenido en mi compañía algunos años, lo he suministrado, y vestido desde su niñez doctrinándolo como tal mi hijo dándole estudios y todo lo necesario, así en esta ciudad como en la referida corte de México el que se haya graduado de Bachiller en Filosofía Sagrada Teología, Divinos Cánones, y Leyes habiendo obtenido varios actos literarios, y otros muchos gastos de sus alimentos, y extraordinarios, los que en mi juicio importan

⁸⁸ Archivo Parroquial de Zacatecas en adelante APZ, Área: Disciplinar, Sección Cofradías, Serie: Santo Cristo, Subserie: Patentes, Caja No: 159, Lib o Carp: 6/20, Exp: 16, Fojas: 16, Fechas: 27-MAR-1771 4-FEB-1780.

⁸⁹ Terán Fuentes, Mariana, *El artificio de la fe. La vida pública de los hombres del poder en el Zacatecas del siglo XVIII*, IZC-UAZ, Zacatecas, 2002, p. 169.

⁹⁰ Escobedo Delgado, Martín, <<Familias y redes de poder en Zacatecas: el caso de la parentela>> en http://uads.reduaz.mx/filha/filha1/ensayos_his/1.htm, consultada el 16 de agosto de 2011, p.16.

⁹¹ AHEZ, Fondo: Notarías/Colonia, Serie: Varela Francisco, Cronología: 1758-1762, Cláusula 25.

más de ocho mil pesos, y sin embargo de no saber yo de su paradero por haberse ausentado de México (...) ⁹²

Pero para dar a conocer un poco más sobre su aspecto piadoso, en la dedicación del templo jesuita, Gregorio de Zumalde y Juan de Viaña corrieron con los gastos del triduo para el primer día, al respecto, Eduardo Cardoso refiere lo siguiente:

El primer día patrocinaron las solemnidades don Gregorio de Zumalde –“hijo de Navarra”, diputado de la minería, antes regidor y depositario general de la ciudad, y por segunda vez alcalde ordinario de primer voto- y don Juan de Viaña Gutiérrez –sargento mayor y en ese momento alcalde ordinario de segundo voto. ⁹³

Como bien lo dice el autor, para esos momentos era por segunda vez alcalde ordinario de primer voto, quizá al igual que sus iguales, José Joaristi y Francisco Javier de Aristoarena y Lanz, cumplió tan bien su papel como tal, que se le volvió a nombrar.

Estas manifestaciones religiosas son debido a que como dice Eduardo Cardoso, “Cotidianamente se manifiesta la dimensión religiosa, y no sólo en celebraciones rituales, pues lo milagroso es visto en curaciones, enfermedades, catástrofes, bonanzas, hambres, clima, etc.” ⁹⁴

Así que no se nos hace raro que la celebración por la dedicación del templo jesuita se haya llevado en ese contexto de religiosidad y qué mejor ejemplo que los poderosos zacatecanos para encabezar este tipo de actos (costear las celebraciones del triduo) así era más prestigio para sus personas ante los demás.

Gregorio de Zumalde tenía sus haciendas de beneficio en una de ellas estaba asociado con su comadre:

Declaro ser dueño por partes iguales en compañía de la precitada mi comadre Doña Josefa Noriega de una Hacienda de sacar plata por azogue nombrada la Chica, la cual incluye: capilla casas de vivienda, metales, molinos mulas, la mitad

⁹² *Ibidem*, Testamento de Gregorio de Zumalde.

⁹³ Citado por Cardoso Pérez, Jesús Eduardo, *Acercamiento a la arquitectura religiosa de la ciudad de Zacatecas en el siglo XVIII: el templo de la Compañía de Jesús*, UAZ, Tesis de Maestría en Filosofía e Historia de las Ideas, Zacatecas, 1996, pp. 92 y 93.

⁹⁴ *Ibidem*, p. 92.

del rancho, que llaman de la Pila por pertenecer la otra mitad a Don Bernardo Calvillo difunto como dueño que fue de la Hacienda de sacar plata por azogue que llaman de Urista en todo lo demás, que le toca y pertenece por cualquiera título siendo como somos ambos dueños de todo ello, y cada cosa de por sí por iguales partes declárole así para que conste.⁹⁵

Era común que este tipo de negocios se daban entre hombres, como lo es en el segundo caso, lo que llama nuestra atención es que se haya se haya asociado con su comadre, por lo que creemos que haya quedado viuda, por lo que administraban sus bienes. Por lo visto supo invertir sus ingresos en propiedades que le generaran ganancias, ya que dichas propiedades contaban con lo necesario para beneficiar la plata por azogue.

Algo que nos interesa rescatar de su persona fue su inclusión a varias cofradías, tal y como lo hacían varios integrantes de la élite, una de ellas fue la de San Sebastián, pero al parecer este tipo de práctica, implicaba, según Mariana Terán Fuentes, “El pertenecer a varias cofradías era a la vez extensión de la piedad y afianzamiento de las relaciones sociales.”⁹⁶

Esto quiere decir que la pertenencia a estas hermandades, como también se les llamaba, les traía beneficio, tanto a éstas como a sus integrantes, ya que con sus aportaciones se cubrían los gastos que implicaban los entierros, asistencia médica, ayuda a los necesitados, etc. Por lo que se verían como una sociedad de socorros mutuos, el cual les garantizaba derechos y obligaciones a ambas partes, pero ésta no fue a la única cofradía que lo contó entre sus miembros. Al respecto, la misma autora hace una tabla en donde se refieren algunas de ellas y nos encontramos con que don Gregorio de Zumalde fue rector de la de cofradía de Aránzazu para 1731 y 1761⁹⁷ respectivamente.

No cabe duda de que estos hombres llevaban una vida pública bastante activa. Aparte de las actividades políticas demostraban una vida religiosa ejemplar porque así les garantizaba una tranquilidad espiritual y también tejer

⁹⁵ AHEZ, Testamento de Gregorio de Zumalde.

⁹⁶ Cfr. Thomas Calvo, *op. cit.* p. 185. Citado por Terán Fuentes Mariana, *El artificio de la fe. La vida pública de los hombres del en el Zacatecas del siglo XVIII*, UAZ-IZC, Zacatecas, 2002, p. 169.

⁹⁷ *Ibidem*, p. 171.

una complicada red de sociabilidad entre ellos. Gregorio de Zumalde asentó a Tomás de Aristoarena en la cofradía de Nuestra Señora de Aránzazu.⁹⁸

Aunque como nos pudimos dar cuenta, Gregorio de Zumalde sólo aparece como cofrade en las cofradías ya dichas y su testamento no nos dice nada de su participación en la del Santo Cristo de la Parroquia, al igual que el de José Joaristi ni el del futuro Conde de Casafiel, Francisco Javier de Aristoarena y Lanz. Quizá porque antes no se había realizado un estudio de dicha cofradía y menos aún de sus integrantes. Por lo que nos toca dar a conocer quiénes formaban parte de ella y de sus funcionarios. De lo anterior podemos decir con seguridad de que firmó una patente en 1773⁹⁹, donde avala este aspecto desconocido hasta este momento. Por lo que también se nos ha complicado encontrar información bibliográfica sobre las demás actividades realizadas por él, pero gracias a la información de archivo sabemos más exactamente a qué se dedicaron, su vida familiar, hijos, propiedades, etc. Hablando de sus hijos, también dijimos que Gregorio Lázaro formó parte de ella.

Esta es la vida de un hombre que supo hacer fortuna en Zacatecas y ganarse un lugar dentro de la élite local, ocupando en dos ocasiones la alcaldía de la ciudad, gracias a su propio esfuerzo y dedicación. Hombre de negocios y minero como muchos de su condición social y económica, este “hijo de Navarra” supo ganarse el respeto de los demás a base de trabajo y esfuerzo. Quizá por ello supo administrar su fortuna en tiendas, pero no se menciona de qué tipo. Aún así, como dijimos anteriormente, le dio educación a sus hijos, al menos el caso de Gregorio Lázaro y del hijo que tuvo antes de casarse lo demuestra, ya que al menos uno de ellos estudió carrera eclesiástica y del otro no supo más de que se fue a Europa.¹⁰⁰

Algo interesante de mencionar es que en una cláusula de su testamento menciona que al momento de fallecer se muestre las patentes de las cofradías

⁹⁸ *Ibidem*, p. 173.

⁹⁹ Archivo Parroquial de Zacatecas en adelante APZ, Área: Disciplinar, Sección Cofradías, Serie: Santo Cristo, Subserie: Patentes, Caja No: 159, Lib o Carp: 6/20, Exp: 16, Fojas: 16 (3-18), Fechas: 27-MAR-1771 4-FEB-1780.

¹⁰⁰ Escobedo Delgado, Martín, <<Familias y redes de poder en Zacatecas..., pp. 17 y 18.

a las que pertenecía para que no hubiera problemas porque como bien dice era obligación de los mayordomos y sacerdotes mostrarlas en ese momento¹⁰¹.

Esto garantizaba esa paz o tranquilidad espiritual de la que hicimos mención líneas arriba, ya que las cofradías era lo que ofrecían al darles una sepultura digna de su rango y aparte de que asistían todos los cofrades a la misa de cuerpo presente y al entierro. Esto nos habla de una sociabilidad a prueba de todo, aparte de que en los testamentos dejaban estipuladas las condiciones en que deberían ser sus funerales.

Al respecto, Gregorio de Zumalde dejó estipulado que su cuerpo fuera amortajado con el hábito y sayal de San Francisco, ser sepultado en la iglesia parroquial, siendo acompañado en su entierro con la cruz alta, cura sacristán y todo el clero y las órdenes religiosas. Pagándose todo ello de su dinero, cantándosele misa de cuerpo presente con diácono y subdiácono, otras tres misas rezadas por su alma.¹⁰²

En cuanto al amortajar su cuerpo con el hábito de San Francisco coincide con Francisco Javier de Aristoarena y Lanz, pero con la diferencia de que a él lo sepultaron en Guadalupe y a Zumalde en la parroquia como lo podemos leer en su testamento. Y como siempre dejando esto en manos de sus albaceas para que cumplieran al pie de la letra con sus disposiciones. Incluso después de que lo sepultaran también dejó estipulado que,

Quiero y es mi voluntad que sucesivamente al día de mi entierro se me cante un novenario de misas con sus vigilijs Diácono y subdiácono y al fin de él se me hagan honras, todo lo cual sea en dicha Iglesia Parroquial mayor practicándose en todo ello lo que es costumbre y lo que se da en mayor sufragio y bien de mi Alma cuya limosna se signe de mis bienes, y lo declaro para que conste.¹⁰³

Pensamos que como todo cristiano, le preocupaba la vida en el más allá, por lo que mandó decir misas por el eterno descanso de su alma y que con ello lograra su rápida llegada al cielo y disfrutar de la vida eterna. También mencionaban quienes eran sus intercesores para que le ayudaran en este

¹⁰¹ AHEZ, Testamento de Gregorio de Zumalde.

¹⁰² *Ibidem*.

¹⁰³ *Ibidem*.

viaje. El mismo Gregorio de Zumalde refiere que, "(...) invocó y nombro por mis intercesores y abogados al Santo Ángel de mi Guarda, al Señor San Miguel Arcángel, a los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, a los Gloriosos Patriarcas Señor San José, Señor San Joaquín, Señora Santa Ana, (...)." ¹⁰⁴

También algo característico de la época es que los testamentos tenían el mismo formato, o podían variar por determinadas causas, al respecto Verónica Zárate Toscano refiere lo siguiente:

Como se recordará, los testamentos se iniciaban con la "fórmula de profesión de fe", la cual servía como escudo contra las llamas del infierno y como principio de salvación del hombre. En los estudios realizados a partir de tales documentos se ha considerado que esta fórmula era demasiado rígida y que seguía un patrón preestablecido. Se ha dicho asimismo que es posible detectar variantes entre los distintos escribanos encargados de protocolizar los testamentos, así como distintos momentos históricos. ¹⁰⁵

Así que este documento, aparte de manifestar la fe en primer término, también expresaba la última voluntad del difunto. Por lo que es una fuente valiosa para conocer más a estos personajes, quienes siendo personas de élite no dejaban de ser humanos, al expresar sus sentimientos.

¹⁰⁴ *Ibidem*, Testamento de Gregorio de Zumalde.

¹⁰⁵ Zárate Toscano, Verónica, *Los nobles ante la muerte en México. Actitudes, ceremonias y memoria (1750-1850)*, El Colegio de México-Instituto Mora, México, 2000, p. 146.

JOSÉ JOARISTI, MINERO Y COMERCIANTE ZACATECANO DEL SIGLO

XVIII.

El nombre de José Joaristi, nos suena a varios de nosotros por el hecho de que fue uno de los tantos mecenas que cooperaron en la construcción del nuevo templo de la Compañía (1746-1750) o por el retrato devocional que mandó hacer y que actualmente se conserva en el museo de arte virreinal de Guadalupe, Zacatecas. Su testamento nos indica de dónde era y quiénes fueron sus padres. Nació en la villa de Andorra en el señorío de Vizcaya, obispado de Cataluña, y era hijo legítimo de don Domingo de Joaristi y de Doña Catalina de Egurrola difuntos¹⁰⁶.

José de Joaristi se casó en tres ocasiones, según su testamento en la cláusula 3, indica que “Declaro fui casado y velado in *facie ecclesie* con Doña Ana Manuela de Tagle y Bracho”¹⁰⁷. En esto coincide con su hermano Francisco Javier de Aristoarena y Lanz como él lo llamaba, al emparentar con una de las familias más ricas de Zacatecas.

Al momento de quedar viudo de su primera esposa, se casa en segundas nupcias, en la cual dice que, “Declaro fui casado de segundas nupcias y velado con Doña Dionisia Fernández de Lis”¹⁰⁸. Esto nos da una idea de cómo los hombres como él, buscaron relacionarse con familias de su misma condición social y económica y qué mejor que casándose con las hijas de esas familias prominentes, pero en este segundo matrimonio, doña Dionisia no llevó dote como la primera, como él mismo lo dice, la dotó con su propio caudal, con ella tuvo varios hijos de los cuales también se mencionan en la cláusula 4 de dicho documento, ellos fueron “(...) hubimos y procreamos por nuestros hijos legítimos a Don Juan Francisco de Joaristi y a Doña María Ana de Joaristi ambos menores y así declaro para que conste.”¹⁰⁹

¹⁰⁶ Archivo Histórico del Estado de Zacatecas en adelante AHEZ, Fondo: Notarías, Protocolos de Luis Francisco Sorribas, Fecha: 26 de mayo de 1760, Caja No: 4, Foja: 1.

¹⁰⁷ AHEZ, Fondo: Notarías, Protocolos de Luis Francisco Sorribas, Fecha: 26 de mayo de 1760, Caja No: 4, Foja: 2.

¹⁰⁸ *Ibidem*, Foja: 2.

¹⁰⁹ *Ibidem*, Foja: 2.

Precisamente Juan Francisco, fue miembro de la cofradía del Santo de la parroquia, así que él también fue secretario de la misma para el año de 1738. Pero más adelante hablaremos de su papel piadoso al pertenecer a varias cofradías, al igual, otra vez, que su gran amigo Francisco Javier de Aristoarena y Lanz, después, para 1759, contrajo por tercera vez nupcias, él inicia diciendo que “Declaro soy casado y velado según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia en terceras nupcias desde el día seis de enero del año pasado de cincuenta y nueve con Doña Úrsula de Toca Velasco.”¹¹⁰ De este matrimonio sólo tuvo una niña llamada Mariana de Joaristi, quien estuvo también como “cofrada” en la misma cofradía.

Siguiendo con la vida pública de este hombre, no sólo se caracterizó por ser minero, sino que también fue comerciante y tuvo su tienda con todo tipo de productos que llegaban a la Nueva España y por tanto a Zacatecas, simplemente por el hecho de ser una ciudad minera y que solicitaba estos productos. A continuación se nos menciona en la cláusula 6 de su testamento, lo que se vendía en ellas:

Declaro por mis bienes una tienda de pulpería y otra de géneros de ropa, y ambas se hallan al cuidado y cargo de Don Manuel Fernández Badillo cuyo principal se haya constante en mi libro de balances que comienza en el año de setecientos cuarenta y seis desde la foja noventa y tres hasta la ciento diecisiete y es el de ciento ocho mil veintiséis pesos cuatro reales y medio y en las ganancias o pérdidas de dicho principal bajo las cantidades que constan en dicho libro es interesado el dicho en la tercera parte, y así lo declaro para que conste.¹¹¹

Por lo visto este hombre supo aprovechar las ganancias que le generaron sus minas y otros negocios que tenía con demás personas que compartían su visión comercial. Por eso Frédérique Langue los llama empresarios, porque no nada más se conformó con ser minero. Esto le trajo consigo beneficios, ya que como vimos, en sus dos últimos matrimonios, él las dotó, porque sus esposas no llevaron dote al momento de casarse, parte de que su primer matrimonio también le trajo el beneficio de emparentar con una de las familias más influyentes de la ciudad.

¹¹⁰ *Ibidem*, Foja: 2.

¹¹¹ *Ibidem*, Foja: 2.

Mientras que en la cláusula 7 se nos habla de otra tienda, la cual “Ytem. Declaro por mis bienes una tienda que se haya del cuidado y manejo de Don Francisco Javier Galindez cuyo principal calidades y circunstancias se hallan constantes por su balance a que me remito y lo declaro para que conste.”¹¹² Aunque no especifica lo que se vende en esta tienda, queda claro que invertía su capital en negocios que le redituaran ganancias a corto plazo, sobre todo con productos novedosos, que sabía se venderían. Pero no sólo se ocupó de sus negocios sino que ocupó puestos en el cabildo zacatecano y en las Reales Salinas del Peñol Blanco, de éstas se nos dice que fue “Asentista de las Reales Salinas de Santa María del Peñol Blanco Alcalde Mayor en ellas.”¹¹³

José Joaristi supo aprovechar sus relaciones sociales, ya que este puesto lo ocupó gracias a su asociación con Tomás de Aristorena y Lanz, y también de sus demás cargos, Mariana Terán Fuentes menciona lo siguiente:

Se recordará que una de las esposas de Joaristi fue María Fernández de Liz, hija de Agustín Fernández de Liz, quien hacia 1738, siendo tesorero de la Santa Cruzada, fue nombrado Teniente General de la ciudad de Zacatecas. Para entonces Joaristi ya había emparentado con los Tagle y Bracho en su primer matrimonio. Lo que interesa aquí es que José Joaristi era asentista de las reales salinas del Peñol Blanco en asociación con Tomás de Aristoarena.¹¹⁴

Este es un claro ejemplo de cómo las relaciones sociales traían beneficios para ambas partes, como fue en este caso. Después de ocupar este puesto, Joaristi vio la oportunidad de ser reconocido por sus iguales al ser nombrado alcalde ordinario de primer voto, pero para ese entonces hubo problemas entre los integrantes del cabildo.¹¹⁵ Pero también se le reconoce su lado piadoso, ya que

¹¹² *Ibidem*, Foja: 2.

¹¹³ *Ibidem*, Foja: 1

¹¹⁴ Citado en Terán Fuentes, Mariana, *El artificio de la fe. La vida pública de los hombres del poder en el Zacatecas del siglo XVIII*, IZC-UAZ, Zacatecas, 2002, p. 212.

AHZ, Fondo: Ayuntamiento, Serie: Actas de Cabildo, Caja 9, 1738, f. 86 y 87. En 1735 fue nombrado Tomás de Aristoarena como alcalde ordinario de segundo voto, al mismo tiempo que patrón de fiestas. En ese año Agustín Fernández de Liz era tesorero general y juez oficial de la Real hacienda de la Santa Cruzada, AHZ, Fondo: Ayuntamiento, Serie: Actas de Cabildo, Caja: 8, 1736, f. 1, 2 y 6.

¹¹⁵ Terán Fuentes, Mariana, *El artificio de la fe...* p. 212.

junto con Tomás de Aristoarena donó la cantidad de cincuenta pesos para la reconstrucción del templo de la Compañía de Jesús de Zacatecas.¹¹⁶

En este sentido, a nosotros nos era conocido este señor, porque lo demás nos era desconocido. Mariana Terán nos comenta que fue nombrado nuevamente alcalde ordinario de primer voto en 1748, esto nos habla de lo respetado que era y sobre todo de lo bien que cumplió su primera gestión de alcalde ordinario.¹¹⁷ Esto nos habla de que estos hombres fueron bien vistos por sus iguales en cuanto a la cuestión pública y política. En cuanto a la pertenencia de las cofradías, la misma autora dice que perteneció a la de San Sebastián y de Aránzazu¹¹⁸, y como decíamos anteriormente, también ocupó el puesto de secretario de la cofradía del Santo Cristo en 1738¹¹⁹, también esto nos era desconocido hasta ahora que estamos investigando más a fondo esta cofradía.

Este hombre piadoso supo integrarse a estas cofradías, y por lo tanto a sus hijos. En lo que respecta al festejo por el patronazgo de la Virgen de Guadalupe, siendo nombrado junto con su gran amigo y hermano Francisco Javier de Aristoarena y Lanz, al respecto Mariana Terán Fuentes menciona que:

José Joaristi y Francisco Javier de Aristoarena y Lanz fueron los diputados nombrados comisarios de la fiesta, ambos reconocidos hijos de Zacatecas, hombres afortunados en minería y comercio; ambos <personas en quien concurren las circunstancias propias (para organizar la fiesta) que procurarán con esfuerzo acomodándose a lo que se ha juntado y a los arbitrios que dichos señores tuvieren por oportunos (...)>¹²⁰

¹¹⁶ Cardoso Pérez, Jesús Eduardo, "El interés público y el alma ciudadana: la plazuela de la Compañía de Jesús en la ciudad de Zacatecas", en Édgar Hurtado Hernández (Coord.), *La ciudad ilustrada: Sanidad, vigilancia y población, siglos XVIII Y XIX*, Con Tinta de Agua- UAZ, Zacatecas, 2011, p. 50.

¹¹⁷ Terán Fuentes, Mariana, *El artificio de la fe...* p. 214.

¹¹⁸ *Ibidem*, pp. 173-175.

¹¹⁹ Archivo Parroquial de Zacatecas en adelante APZ, Área: Disciplinar, Sección: Cofradías, Serie: Santo Cristo, Subserie: Patentes, Caja No: 159, Lib o Carp: 5/20, Exped: 2, Fojas: 2, Fechas: 28-ene-1738 7-abr-1757. Foja 1.

¹²⁰ Cfr. Amaya Garritz, <<La formación del diccionario bio-genealógico de los vascos en Nueva España>>, *op.cit.* AHZ, Fondo: Ayuntamiento, Serie: Actas de Cabildo, Caja 13, 1758, s.n.f. Citado por Terán Fuentes, Mariana, *El artificio de la fe...* p. 233.

Y cómo no iban a ser hijos reconocidos de la ciudad, si con grandes trabajos y esfuerzos se habían ganado un lugar dentro de esa élite zacatecana del siglo XVIII, ya que ambos personajes lograron ascender por méritos propios y sobre todo al momento de casarse con mujeres de las familias más importantes de la región. Recordemos que las manifestaciones religiosas como procesiones y las fiestas del santo patrón de las cofradías. En este tipo de eventos la población se unía casi sin diferencia, aunque claro está la élite se lucía en las procesiones, ya fuera llevando el pendón, o yendo después de las órdenes religiosas.

Haber visto aquellas manifestaciones de religiosidad y, por qué no decirlo, de piedad habrá sido impresionante. Las plazas jugaron un papel importante en estas representaciones, al respecto, Jesús Eduardo Cardoso Pérez refiere lo siguiente:

En las plazas y plazuelas se despliega el alma ciudadana, el alma colectiva. Los hombres de la ciudad se encuentran en ellas para comerciar y hacer política, ciertamente, pero también para festejar. Entre las fachadas que las ciñen se celebran festividades oficiales, civiles y religiosas, pero además son escenarios para el despliegue de la fiesta popular.¹²¹

Aunque este trabajo está centrado en la plazuela de la Compañía de la ciudad, nos da un panorama general de cómo se movía la gente en las distintas plazas que la componen. Hablando de la Compañía en particular, supieron juntarse con los poderosos de la ciudad¹²² para que les dieran limosnas y les ayudaran en la reconstrucción de su templo, el cual podemos admirar en su esplendor actualmente, para el que José Joaristi, Tomás de Aristoarena y Lanz y Gregorio de Zumalde dieron limosna.

Esto nos da una idea de por qué los jesuitas eran criticados por las demás órdenes religiosas, pero tomemos en cuenta que en su colegio mayor se formaron algunos de los hijos de estos hombres poderosos, así que ambas partes salieron beneficiadas a corto y largo plazo. Pero tomemos en cuenta que

¹²¹ Cardoso Pérez, Jesús Eduardo, "El interés público y el alma ciudadana...", p.38.

¹²² Recéndez Guerrero, Emilia, "La vida cotidiana y los espacios en un claustro jesuita: Zacatecas, siglo XVIII", en Diana Arauz Mercado (Coord.) *Pasado, presente y porvenir de las humanidades y las artes II*, IZC-GODEZAC-AZECME, Zacatecas, 2010, p. 352.

tanto Joaristi como Francisco Javier de Aristoarena y Lanz no han recibido la atención necesaria para realizárseles un estudio específico sobre su desempeño público, ya que formaban parte de esos señores de Zacatecas como los llama Frédérique Langué.

Sólo la que habla de ambos es Mariana Terán Fuentes, pero también hemos consultado sus testamentos para ver quienes fueron. Sobre su vida familiar, este documento nos dice que casó a su hija Francisca Javiera con el entonces oídor de la Nueva Galicia, dándole una dote de trece mil pesos¹²³, por lo que nos podemos dar una idea de la condición económica en la que se encontraba en esos momentos. Hablando de sus propiedades, en la cláusula 8 de su testamento, él mismo dice que, “Declaro por mis bienes estas casas de mi morada que se hallan en la plazuela de Señor San Agustín cuyos títulos se hallarán entre mis papeles, y las pensiones, y gravámenes que tienen y así lo declaro para que conste.”¹²⁴ Pero también, habla de una mina de su propiedad que al pie de la letra refiere que, “Declaro por mis bienes la hacienda del beneficio de sacar plata por azogue nombrada Nuestra Señora de la Concepción la que se halla en jurisdicción de esta ciudad,”¹²⁵ referida en la cláusula 10, del mencionado documento.

Por lo que tampoco se nos hace raro de que haya cooperado para el templo jesuita como ya lo dijimos anteriormente. Aparte de que también le trajo beneficios el ocupar puestos públicos dentro del cabildo local y las reales salinas, de donde hizo negocios con su hermano Francisco Javier de Aristoarena y Lanz, invirtiendo cada uno la mitad de su capital en dicha inversión. También algo digno de destacar es que fue nombrado albacea testamentario de su primer suegro el maestro de campo Domingo Tagle y Bracho, por eso lo consideraba su hijo, aparte de haberse casado con su hija.

Aparte de que también sus negocios le redituaban buenas ganancias, ya que el poseer minas, tiendas y abastecer de saltierra para las primeras y de sal

¹²³ AHEZ, Testamento de José Joaristi, f. 3.

¹²⁴ AHEZ, Testamento de José Joaristi, f. 4.

¹²⁵ *Ibidem*, f. 4.

a las segundas pudo darle esa vida a su familia, también le dio la oportunidad de dejarnos un retrato que inmortalizara su persona y la de su esposa Doña María Dionisia Fernández de Lis, bajo el patronazgo de San José y el Niño, custodiado en el museo de Guadalupe. De ahí que pusiéramos este título a su biografía, ya que es un típico empresario de su tiempo, tal como los llama Langué.¹²⁶

También a través de la vida de estos hombres nos podemos dar cuenta de cómo funcionaba la sociedad de ese entonces, ya que les permitió escalar más allá de sus posibilidades y sobre todo con méritos propios. Tal como lo dice Mariana Terán Fuentes, él y su gran amigo fueron los hijos reconocidos de de Zacatecas con justa razón, ya que habían hecho todo lo que fue posible para llegar al lugar que ellos creían merecer dentro de ese grupo social tan cerrado. Al menos para Joaristi no fue tanto porque era español y cuando fue elegido alcalde ordinario, cumplió tan bien su función que fue nuevamente elegido para 1748, como bien lo refiere la autora mencionada líneas arriba.

A grandes rasgos, José Joaristi fue un hombre que supo aprovechar todas esas relaciones que tejió a lo largo de su vida, incluyendo sus tres matrimonios, pero con el que mejor se llevó fue con su gran amigo y hermano Francisco Javier de Aristoarena y Lanz, a quien nombró como albacea testamentario para que les repartiera a sus hijos por partes iguales sus bienes. Al respecto se nos dice lo siguiente:

En el Remate que quedare de todos mis bienes deudas derechos acciones herencias y restituciones que en cualquiera manera me toquen y pertenezcan instituyo exijo y nombro por mis únicos y universales herederos a Doña María Ignacia, y Doña María Francisca Javiera, a Don José Joaquín, Don José Francisco de Joaristi y Tagle mis legítimos hijos e hijas del primer matrimonio a don Juan Francisco y Doña María Ana de Joaristi mis legítimos hijos del segundo matrimonio y doña Mariana de Joaristi y Toca mi legítima y última hija del presente tercero matrimonio a todos por iguales partes a quienes a excepción de Doña María Francisca Javiera de Joaristi por ser ya mujer legítima del expresado Señor Oidor.¹²⁷

¹²⁶ Langué, Frédérique, *Los señores de Zacatecas. Una aristocracia minera del siglo XVIII novohispano*, FCE, México, 1999.

¹²⁷ AHEZ, Testamento de José Joaristi, f: 1.

Es interesante ver cómo estos hombres, tenían todo bien dispuesto para el legado de sus bienes sus hijos y esposas, creemos que estos testamentos persisten hasta nuestros días a excepción de todas las devociones que aparecen en la primera foja, incluso, invoca como a sus santos patronos a la Virgen María y a San José,¹²⁸ con quien se hace retratar en dicha pintura que hoy podemos apreciar.

Así que a grandes rasgos, podemos decir que Joaristi sólo fue un partícipe más de lo que dictaba su época, al grado de que dos de sus hijos estuvieron dentro de la cofradía del Santo Cristo, y él formó parte de ella, así como en la de San Sebastián y Nuestra Señora de Aránzazu. Por lo que la nobleza zacatecana siguió esos mismos pasos para poder ascender al poder local. Otra muestra de su aspecto piadoso, fue el haber cooperado \$50 para la compra de unas casas que estaban en la plazuela de la Compañía de Jesús, las cuales serían demolidas para ampliarla.¹²⁹

Como hemos venido diciendo, hombres como él supieron aprovechar las oportunidades que Zacatecas les ofreció tanto en la minería, el comercio, el matrimonio y política citadina. En su caso también le tocó criar como su hijo a un niño expósito, como lo expresa en la cláusula 25, que versa lo siguiente:

Declaro que he criado y educado entre mis hijos a José Fermín, niño expósito a mis puertas en el mes de marzo de setecientos y cuarenta y mediante la buena crianza e índole suya se haya graduado en la facultad de Sagrados Cánones y así lo declaro para que conste.¹³⁰

Algo común en ese tiempo, o al menos este es uno de los casos en que ellos adoptan a esos niños como a uno más de sus hijos, dándoles educación, como tal es el caso de Fermín, quien se graduó como sacerdote.

¹²⁸ *Ibidem*, f. 1

¹²⁹ Cardoso Pérez, Jesús Eduardo, "El interés público y el alma ciudadana... p. 50.

¹³⁰ AHEZ, Testamento de José Joaristi, foja 6.

JOSÉ DE RIVERA BERNÁRDEZ: HISTORIADOR, MINERO, ASTRÓNOMO, CURA Y VICARIO *IN CAPITE* DE LA CIUDAD DE ZACATECAS.

Qué podemos decir de este futuro notable zacatecano del siglo XVIII. Por lo pronto podemos decir que era español de nacimiento, de acuerdo a su testamento, además de hombre multifacético. Esto lo decimos porque fue minero, astrónomo, cura, juez eclesiástico, vicario *in capite*, historiador, latinista, etc. En su papel de juez eclesiástico firmó en 1738 la información matrimonial de otro personaje de nuestra historia.¹³¹

Pero para conocer más acerca del que fuera segundo conde de Santiago de la Laguna, comenzaremos diciendo que, era originario de la villa de Pedreso, en la Rioja, provincia de Castilla, e hijo legítimo de Don Felipe de Rivera y de Doña Aurora Bernárdez.¹³²

Elías Amador difiere en cuanto a su lugar de origen, ya que según él Rivera Bernárdez era de Zacatecas, “en la cual ha dejado un nombre digno de respeto y una memoria que lo honrará aún en las generaciones futuras”, además de que “Floreció en el primer tercio del siglo pasado, pero no he podido saber cuándo nació, donde hizo sus estudios y en qué año dejó de vivir”.¹³³

Por lo visto Elías Amador no consultó su testamento, pues el lugar y año de su nacimiento se indican en el documento. Es segura su llegada a Zacatecas en 1725, para recibir poco después, como herencia de su tío don José de Urquiola, el título nobiliario de Conde de Santiago de la Laguna. Al respecto nos dice Elías Amador que: Don Joseph de Urquiola, de quien se ha hablado ya, cedió por medio de una cláusula testamentaria su título de Conde de Santiago de la Laguna a favor de su sobrino el Coronel de Infantería Española, Don Joseph de Rivera Bernárdez. El conde, dice Elías Amador, “quien adquirió merecido renombre entre los zacatecanos por su grande

¹³¹ Archivo Parroquial de Zacatecas en adelante APZ, Área: Sacramental, Sección: Matrimonios, Serie: Informes, Subserie: Españoles, Caja No: 4, Lib. O Carp: 4/14, Exped: 45, Fojas: 117, Fechas: 20-ENE-1738 26-DIC-1738, Foja: 47.

¹³² Archivo Histórico del Estado de Zacatecas en adelante AHEZ, Fondo: Notarías, Protocolos de Manuel Antonio Chacón, Caja 5, Expediente 20.

¹³³ Amador, Elías, *Bosquejo histórico de Zacatecas. Desde los tiempos remotos hasta el año de 1810*, Ayuntamiento de Villa de Cos, Zacatecas, 2007-2010, Tomo I, p. 392.

filantropía y desprendimiento por toda obra útil o de común provecho, así como por sus vastos conocimientos en literatura y en historia”.¹³⁴

Carmen Fernández Galán difiere de la fecha de llegada de José de Rivera a la ciudad, ya que ella dice que fue en 1710, sin dar la fuente.¹³⁵ Por lo visto, este hombre fue un gran benefactor de la ciudad y de la Compañía de Jesús en cuestiones educativas, ya que al igual que Fernando de la Campa y Cos patrocinó una cantidad cada uno para la cátedra de filosofía. Esto les reportaba grandes beneficios a sus personas, como el reconocimiento social. Al respecto, el mismo Bernárdez dice que,

(...) el Colegio de la Sagrada Compañía de Jesús, mantiene ocho religiosos, las cátedras de estudios, de mínimos, menores, medianos y mayores, y se está entendiendo en la fundación de la de Filosofía, para lo que tiene ofrecidos tres mil pesos al señor Conde de San Mateo del Valle de Valparaíso y yo dos mil.¹³⁶

Lo anterior es una muestra de mecenazgo de José de Rivera, quien también dio fondos para la construcción de la iglesia parroquial, ya que su tío José de Urquiola había pagado por tener en ella un lugar donde reposar al momento de su muerte, lo mismo que para sus descendientes.

Quién no ha leído y consultado las obras de José de Rivera para cualquier investigación histórica referente al periodo colonial y más específicamente para el siglo XVIII. Sus grandes conocimientos del latín le llevaron a escribir su *Obeliscus Zacatecanus*¹³⁷. Paralelamente mandó construir un monumento al que se colocó en el centro la plaza del maestro de campo, frente a su casa luego llamada plazuela del pirámide y ahora de Armas. El nombre de plazuela del pirámide se le dio precisamente por la colocación de este monumento. También realizó su *Compendio de las cosas más notables de los libros de cabildo de la ciudad de Zacatecas*, en donde pone los

¹³⁴ *Ibidem*, p. 392.

¹³⁵ Fernández Galán, Carmen, *Obelisco para el ocaso de un príncipe*, UAZ-TEXERE EDITORES, Zacatecas, 2011, p. 35.

¹³⁶ Rivera Bernárdez, José de, “Descripción breve de la muy noble y leal ciudad de Zacatecas”, en Gabriel Salinas de la Torre (Comp.), *Testimonios de Zacatecas*, Ayuntamiento de Zacatecas, Zacatecas, 1989-1992, p. 115.

¹³⁷ Según Carmen Fernández Galán nos dice que hay una traducción de Veremundo Carrillo Trujillo y Federico Sescosse publicó pequeños fragmentos en *Temas zacatecanos*, Sociedad de Amigos de Zacatecas, Guadalajara, 1985. Citado por Carmen Fernández, *Obelisco para el ocaso...*, p. 18.

principales contenidos de dichos libros, desde su fundación de la ciudad hasta 1730, y su *Descripción breve de la ciudad de Zacatecas*, donde nos ofrece un recorrido por la ciudad en esos años, pasando por las iglesias, hombres ilustres, los conquistadores, conventos, etc. También nos sirve para ver la vida cotidiana de sus habitantes.¹³⁸

Según Ciro Robles Berumen, en la *Descripción breve* el autor comparte los ideales de la Ilustración,¹³⁹ aunque no define a la Ilustración. En cuanto a los conocimientos astronómicos de José de Rivera, el autor dice que:

A lo largo de su vida cultivó diversas disciplinas, pero la astronomía ocupó un interés especial en sus actividades científicas. Del análisis de los estudios astronómicos de de Rivera Bernárdez, percibimos algunos de los alcances que tuvo el desarrollo de la astronomía de posición en México en aquellos años. Para la realización de sus trabajos poseía diversos instrumentos de observación y medición tales como astrolabios, cuadrantes de tres varas de diámetro graduados con esmero, que él mismo mandó construir, y varios relojes.¹⁴⁰

Robles Berumen refiere que estos conocimientos los adquirió gracias a la física newtoniana y de la obra de Kepler.¹⁴¹

Heredó junto con el condado haciendas agrícolas, minas y haciendas de beneficio de metales. El próspero minero fue miembro de varias cofradías. En la del Santo Cristo fue primicerio.¹⁴² Fue integrante de la cofradía de la Santa Veracruz donde asentó por cofrade a Tomás de Aristoarena y Lanz.¹⁴³

Elías Amador refiere que Rivera Bernárdez:

Hacía frecuentes e importantes servicios y caridades a personas necesitadas. Daba de comer a muchos indigentes y sus cuantiosos recursos contribuyeron también en importante escala a varias obras piadosas, pues a sus expensas fue edificada el año de 1728 la Capilla de la Bufa, que llevó el nombre *Nuestra*

¹³⁸ Estas obras se publicaron en 1730 y 1732 respectivamente, ya que la primera abarca los años de 1546 a 1730, y fueron reeditadas por el ayuntamiento zacatecano en 1992, este último dato se puede consultar en Robles Berumen, Ciro, "La obra astronómica...", p. 240. De dicha reedición contamos con un ejemplar.

¹³⁹ *Ibidem*, p. 240

¹⁴⁰ *Ibidem*, p. 241.

¹⁴¹ *Ibidem*, p. 241

¹⁴² Archivo Histórico de Zacatecas en adelante AHEZ, Libro de Actas de Cabildo, Fechas: 1 enero 1736 a 31 de diciembre 1736, Acta del 3 de octubre de 1736.

¹⁴³ Terán Fuentes, Mariana, *El artificio de la fe. La vida pública de los hombres del poder en el Zacatecas del siglo XVIII*, UAZ-IZC, Zacatecas, 2002, p. 173.

Señora de los Remedios o del Patrocinio, en cuya obra gastó según se dice, la suma de \$28,000.¹⁴⁴

Lo anterior es una clara muestra de cómo señaladas personas se desprendían de un poco de sus bienes para darles a los demás y sobre todo costear obras religiosas.

En cuanto a su vida familiar se refiere, Rivera de Bernárdez tuvo diez hijos, a los cuales les dio una vida holgada y llena de lujos. Al respecto, su testamento dice que “estuvo casado y velado con Ifigenia Carvajal durante tal tuvieron como hijos legítimos a Gertrudis, quien estuvo casada con el alférez Juan Martínez Lozano, otra hija llamada Manuela casada con el también alférez Alfonso Martínez de Brihuega. Y otros dos dedicados a la vida religiosa, ellos fueron el bachiller Juan clérigo diácono y José religioso de la orden de San Francisco y Buenaventura, religioso del Colegio Apostólico de Guadalupe. Los demás eran solteros entre ellos están Baitara, Manuel, Pedro, Felipe y Petra de Rivera Bernárdez”.¹⁴⁵

Pero también al momento de quedar viudo se convirtió en religioso, terminando sus estudios truncos de sacerdote, ordenándose como tal en el año de 1736¹⁴⁶, siendo vicario y juez eclesiástico de la ciudad, porque cuando redacta su testamento (1742) ya tenía esos cargos. También como hemos podido observar a lo largo de su vida fue un hombre que supo dar lo mejor de sí para pasar a la historia como un hombre piadoso, historiador, astrónomo. Aparte de que sus obras dan cuenta de su gran conocimiento en estas áreas. Lo de piadoso era sobre todo para obtener beneficios espirituales y de reconocimiento ante los demás.

Algo que nos dice Carmen Fernández es que José de Rivera aparte de escribir sus obras realizaba las siguientes actividades:

¹⁴⁴ Amador, Elías, *Bosquejo histórico...*, pp. 393 y 394.

¹⁴⁵ AHEZ, Fondo: Notarías, Protocolos de Manuel Antonio Chacón, Caja 5, Expediente 20.

¹⁴⁶ Fernández Galán, Carmen, *Obelisco para el ocaso...*, p. 34. La autora menciona que a su llegada a Zacatecas en 1710, había dejado truncos sus estudios sacerdotales en España, realizándolos con los jesuitas en esos momentos.

La forma de mostrar el poderío iba ligada a dejar testimonio tanto de la grandeza de la ciudad y de sus hombres, como de las grandes celebraciones que realizaban (Rivera de Bernárdez organizó carros alegóricos, desfiles ecuestres, procesiones, arcos triunfales, misas y sermones; fue maestro de ceremonias en las comedias y juez en las justas literarias).¹⁴⁷

Esto nos habla de que José de Rivera era un hombre versátil al realizar distintas actividades, ya fueran literarias, históricas, religiosas, etc. El que también considera a este personaje como ilustrado es Eduardo Cardoso¹⁴⁸ debido a sus escritos. También la misma Carmen Fernández menciona que “Rivera de Bernárdez, en su *Descripción breve de la Muy Noble y Leal ciudad de Zacatecas...*, deja constancia no solo de la ubicación geográfica y el clima de la ciudad, sino también de una historia en la que, por linaje, él mismo está incluido.”¹⁴⁹

En cambio para el obelisco, lo hizo para honrar al recién nombrado rey Luis I, quien duró sólo unos meses como monarca, sustituyéndolo de nueva cuenta su padre, esto debido a que murió de viruela. Este monumento, realizado en cantera y de grandes medidas fue colocado en la plaza donde se localizaba su residencia. La obra escrita originalmente en latín, da a conocer el motivo que lo llevó a realizarla. Para el caso del *Compendio de las cosas más notables contenidas en los libros de cabildo de la ciudad de Zacatecas desde su fundación hasta el año de 1730*, es una recopilación de las cosas más importantes contenidas en ellos. Ofreciéndole al lector una síntesis que a él se le hizo digna de rescatar.

Para concluir sólo diremos que a la hora de fallecer, dispuso que su cuerpo fuera sepultado en la cripta familiar localizada bajo la capilla de Nuestra Señora de los Zacatecas, aunque no se sabe el año de su nacimiento, Ciro Robles Berumen dice que el de su muerte es 1776.¹⁵⁰ Pero confrontando esta

¹⁴⁷ Fernández Galán, Carmen, *Obelisco para el ocaso...*, p. 36.

¹⁴⁸ Cardoso Pérez, Jesús Eduardo, “Festividades y solemnidades en la dedicación de la parroquia mayor de Zacatecas: Acercamiento al espacio urbano y al orden social de la ciudad a mediados del siglo XVIII”, en Salvador Bernabéu, (Coord.), *Historia, grafía e imágenes de Tierra adentro, Nueve ensayos sobre norte colonial*, AMS-INAH-CSIC, México, 1999, p. 222

¹⁴⁹ Fernández Galán, Carmen, *Obelisco para el ocaso...*, p. 36.

¹⁵⁰ Robles Berumen, Ciro, “La obra astronómica...”, p. 240.

información, Eduardo Cardoso comentó que su fallecimiento en dicho año no pudo ser posible ya que para 1752 el Conde ya estaba muerto¹⁵¹, aparte de que en ese año se dedicó la nueva parroquia, aunque todavía le faltaba bastantes cosas por construir, por ejemplo la torre norte.

La obra de este hombre nos ha servido como fuente obligada a los que investigamos sobre la historia de la ciudad de Zacatecas en el periodo colonial y más precisamente sobre el Santo Cristo de la entonces iglesia parroquial y sus milagros, de quien era devoto, ya que él como primicerio de su cofradía colocó las cenizas de la antigua imagen del Santo Cristo a la que podemos apreciar actualmente.

¹⁵¹ Conversación con el Mtro. Jesús Eduardo Cardoso Pérez el día 22 de mayo de 2012.

JUAN ALONSO DÍAZ DE LA CAMPA: MINERO Y EMPRESARIO.

Juan Alonso Díaz de la Campa llega a Zacatecas en 1708¹⁵², pero para saber más acerca de sus padres, lugar y año de nacimiento, Guillermo Alvino Jiménez menciona que:

Juan Alonso Díaz de la Campa, nació en el año de 1690, en los reinos de Castilla, montañas de Burgos, en el lugar de Cos, Valle del Cabezón de la Sal. Hijo legítimo de don Juan Alonso Vélez y de doña Catarina Díaz de la Campa, personas nobles y de obligaciones conocidas y limpios de toda mala raza.¹⁵³

Sobrino de uno de los personajes más influyentes de Zacatecas y sus alrededores, estamos hablando de Fernando de la Campa y Cos, quien alcanzaría el título nobiliario de Conde de San Mateo de Valparaíso. Juan Alonso Díaz de la Campa vivió en Vetagrande pero ocupó cargos en la ciudad de Zacatecas. En cuanto a su vida familiar se nos dice que “Se casó y fue velado según la orden de nuestra Santa Madre Iglesia, con doña Ana Santana Guerra, originaria de la ciudad de México, hija legítima de don Andrés de Santana Guerra, y de doña Beatriz Gallegos.”¹⁵⁴

De este matrimonio tuvo ocho hijos, de los cuales doña Gertrudis Díaz de la Campa fue miembro de la cofradía del Santo Cristo en 1757, según consta su patente.¹⁵⁵ Este hombre emprendedor, aparte de ser minero también fue alcalde ordinario en dos ocasiones, fue caballero de la orden de Alcántara, etc. Como persona piadosa aportó dinero para la construcción de la actual catedral de Zacatecas, aunque Guillermo Alvino se pregunta cuánto dinero aportó, se responde con otra diciendo que tal vez unos doscientos mil o un millón de pesos.¹⁵⁶

¹⁵² Alvino Jiménez, Guillermo, *Juan Alonso Díaz de la Campa. Caballero de la orden de Alcántara*, El Águila, Zacatecas, 2011, p. 9.

¹⁵³ *Ibidem*, p. 9.

¹⁵⁴ *Ibidem*, p. 9.

¹⁵⁵ Archivo Parroquial de Zacatecas en adelante APZ, Área: Disciplinar, Sección: Cofradías, Serie: Santo Cristo, Subserie: Patentes, Caja: 159, Libro o Carpeta: 5/20, Expediente: 2, Fojas: 2, Fechas: 28-Enero-1738- 7-Abril-1757.

¹⁵⁶ Alvino Jiménez, Guillermo, *Juan Alonso Díaz de la Campa...*, p. 14.

De este personaje es del único que sabemos su año de nacimiento y de fallecimiento, porque de los otros cuatro no hemos podido encontrarlos. El autor dice que al momento de casarse, su esposa no traía dote y en esos momentos él contaba con la cantidad de 8 mil pesos y en 1718 la invirtió en minas.¹⁵⁷ Juan Alonso Díaz de la Campa, supo hacer riqueza al igual que su tío Fernando de la Campa Cos.

En cuanto a su vida religiosa, formó parte de varias, entre ellas a la del Santo Cristo de la parroquia, siendo su mayordomo en el año de 1733, haciendo mención de ello en su carta de limpieza de sangre, a continuación se nos dice lo siguiente:

Alcalde Ordinario de esta República la una por elección y la otra por reelección, y ambas de primer voto y después haber sido Diputado de la Minería algunos años hasta que se desistió de serlo hallándose al presente con la mayordomía del Santo Cristo.¹⁵⁸

Como también lo dijimos anteriormente fue alcalde ordinario de la ciudad y lo ratifica lo expuesto líneas arriba, aunque hemos intentado cotejar en el archivo parroquial dicha información pero sin resultados. Pero con esto es más que suficiente para confirmarlo. Ahora entendemos su gran devoción hacia el Santo Cristo de la parroquia y el querer ser enterrado en su capilla, pero aún no estaba terminada.

Después de llegado a Zacatecas y ocupar estos cargos, también Frédérique Langue lo considera el primer “empresario” de la ciudad, esto es lo que refiere la autora refiere que “El primer “empresario” de Zacatecas, Juan Alonso Díaz de la Campa, es acusado en 1740 de haber vendido mercurio que le había sido destinado, y de haberlo cedido al exorbitante precio de 180 pesos el quintal.”¹⁵⁹ Por lo visto supo hacer negocios, con todo y que tuviera ese privilegio, aún así hizo otras cosas buenas como el haber adquirido los bienes del conde de Santa Rosa y el apoyar a la familia con cierta cantidad semanal

¹⁵⁷ Alvino Jiménez, Guillermo, *Juan Alonso Díaz de la Campa...*, p. 9.

¹⁵⁸ Archivo Histórico de Zacatecas, en adelante AHEZ, Fondo: Ayuntamiento de Zacatecas, Serie: Cargos y Oficios, Subserie: Información y certificación de raza, Fechas: 19-Febrero-1733 7-marzo-1733.

¹⁵⁹ Langue, Frédérique, *Los señores de Zacatecas. Una aristocracia minera del siglo XVIII novohispano*, FCE, México, 1999, p. 93.

para que se mantuvieran. En cuanto a la adquisición de dichos bienes, la autora a continuación menciona que:

(...) se apropia de minas que habían pertenecido a mineros con menos suerte y de los que él era aviador (el caso más célebre sigue siendo el de los condes de Santa Rosa, llevados a la ruina: Díaz de la Campa recuperó las minas, entre ellas la célebre Benitillas)¹⁶⁰

Un dato interesante de esta hacienda, es que cuando era propiedad del primer conde de Santa Rosa, él le dejó una donación a la cofradía del Santo Cristo, la cual se sacaría de allí. Como bien lo dice la autora, es el caso más célebre que se le conozca a este hombre. En cuanto al asunto de la pensión, si se le puede decir así, Guillermo Alvino Jiménez dice que “además le daba al conde Felipe Bartolomé 25 pesos cada semana para la manutención de su familia, esto por ser gentes tan nobles y estar total ruina. El encargado para darles el dinero cada semana era el administrador don Juan Chamorro Bayona.”¹⁶¹

Aún de lo que dice Fédérique Langue sobre su persona, este es un gesto amable de su persona, aparte de que en su actividad empresarial también practicó la de trabajar en la compañía de Quebradilla y la de Vetagrande, invirtiendo recursos junto a otros mineros como lo fue José de la Borda, esto lo podemos constatar en la obra de esta autora. En 1736 redacta su testamento, aparte de mencionar su matrimonio y sus hijos, da a conocer sus propiedades, entre las que se encuentran siete casa en Vetagrande, una casa en Zacatecas, en la calle Tacuba, otra casa frente a la parroquia y una botica en el mismo lugar.¹⁶²

Eso nos habla del gran capital con que contaba Juan Alonso Díaz de la Campa. Esto nos da motivos para creer que se daba una vida de lujos y por lo tanto a su esposa e hijos. Mientras que también había gente que le debía alrededor de 250 mil pesos, dejándolo asentado en su testamento, el cual lo realizó junto con su esposa, cosa rara porque los otros cuatro personajes lo realizaron individualmente.

¹⁶⁰ *Ibidem*, p. 110.

¹⁶¹ Alvino Jiménez, Guillermo, *Juan Alonso Díaz de la Campa...*, p. 10.

¹⁶² *Ibidem*, p. 11 y AHEZ, Fondo: Notarías/Colonia, Serie: Alonso de Coronado, Cronología: 1720-1740, 02-01-36 17-12-36, Caja: No: 5.

Este hombre emprendedor, supo invertir su dinero en negocios, tales como en el rescate de minas, la botica localizada frente a la antigua parroquia hoy catedral de Zacatecas.

Todas estas actividades le valieron ser caballero de la Orden de Alcántara, de donde le pidieron para este título un certificado de limpieza de sangre para comprobar que no fuera descendiente de moros, judíos o recién convertidos a la religión católica. De la cual expondremos lo siguiente:

(...) y que así los dichos mis padres como los de la dicha mi mujer fueron personas nobles y de obligaciones conocidas limpios de toda mala raza de moros ni de los nuevamente convertidos a nuestra Santa fe Católica (...) ¹⁶³

Lo anterior es una muestra de que en esta sociedad de antiguo régimen importaba mucho que los residentes de la Nueva España, y en especial de Zacatecas contaran con algún título de nobleza, tales fueron los de Santa Rosa, Santiago de la Laguna, San Mateo Valparaíso y Casafiel. Y el de pertenecer a las ordenes de caballería, o a la de Alcántara como fue el caso de Juan Alonso de la Campa. Mientras que en los cargos relacionados con las cofradías, aparte de ser mayordomo de la cofradía del Santo Cristo en 1733, también lo fue en la archicofradía del Santísimo Sacramento, a lo cual, Guillermo Alvino refiere que:

Notorio sea a los que la presente vieren, como yo don Juan Alonso Díaz de la Campa, vecino y minero en esta Muy Noble y Leal Ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas, mayordomo actual de la Archicofradía del Santísimo Sacramento, cita en la Iglesia Parroquial mayor de esta dicha ciudad.

Digo que por cuanto dicha Archicofradía, goza y posee cuatro casas, que se hallan abajo del Convento del Señor San Francisco, de esta dicha ciudad, a la parte de la Bufa, y muy debajo de estas otras cuatro. ¹⁶⁴

Suponemos que las funciones de un mayordomo era el de estar al pendiente de las propiedades y recursos de las cofradías archicofradías que estaban administrando en esos momentos. Aunque durante su administración en la del Santo Cristo no nos ofrece mayores detalles más que fue mayordomo en ella

¹⁶³ AHEZ, Fondo: Notaría/Colonia.

¹⁶⁴ AHEZ, Notarías de Alonso de Coronado, citado por Alvino Jiménez, Guillermo, *Juan Alonso Díaz de la Campa...*, p. 65.

en su declaración sobre su carta de limpieza de sangre, en donde lo ratifican los testigos que llevó para tal efecto.

La vida que se daban los empresarios, ya fueran de la ciudad de México o cualquier otro lado del virreinato, Doris Ladd nos refiere lo siguiente:

Servían en los consejos municipales, empleando su posición para favorecer sus intereses económicos como agricultores y terratenientes y su necesidad de honores hereditarios. Crearon milicias para defender sus propiedades y asegurarse ellos mismos un vistoso mando y la protección del fuero militar. Demostraban su lealtad a la Corona adelantando al rey grandes sumas de dinero que él devolvía garantizándoles una entrada en las colectas de la tesorería real de México. Finalmente, reconciliaron sus inversiones sociales y económicas en la institución de vínculo o mayorazgo.¹⁶⁵

Lo anterior se cumple en parte, ya que Díaz de la Campa fue alcalde ordinario de Zacatecas en dos ocasiones también se aplica en el desembolso de dinero para enviarlas al rey lo cual le valió ser admitido como caballero de la Orden de Alcántara. Cuantas labores tuvieron que realizar para recibir tan grandes nombramientos. Pero sobre todo, cuánto dinero tuvieron que aportar para su admisión, ya que no a cualquiera se le daba. Al igual que su tío el conde de San Mateo, tuvo que trabajar duro para darse una vida de lujos y dársela a sus ocho hijos.

Las cofradías también fueron un gran medio para tejer redes sociales con los miembros de las que haya pertenecido. Porque aparte de dar limosnas y cuotas de ingreso a ellas, también invertían sus fortunas en otros negocios, tal como nos lo hace saber Doris Ladd a continuación.

El destino del dinero

Como plutócratas, los nobles invertían sus fortunas en minas, en tierras de cultivo y aventuras especulativas que les producirían ganancias. Como patriarcas, invertían en iglesias, en palacios y en los adornos y atavíos que demostraban su posición familiar, prestigio y respetabilidad. En cuanto plutócratas y patriarcas, favorecían las inversiones mixtas. Dotaban los fondos píos, y a las capellanías satisfaciendo su compromiso con ostentosos actos de

¹⁶⁵ Doris M. LADD (1984), *La nobleza mexicana...*, p. 241. Citado en Kicza, John E., "Familias empresariales y su entorno, 1750-1850" en Anne Staples (Coord.) *Historia de la vida cotidiana en México. IV Bienes y vivencias. El siglo XIX*, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, México, 2005, p. 148.

piEDAD, y asegurándose de esta manera un sistema de crédito rural del cual ellos, como benefactores, recibían privilegios y prioridades como deudores.¹⁶⁶

Como bien lo dice John E. Kicza, esto les favorecía a ellos, no es raro que los nobles zacatecanos como los Aristoarena y Lanz (Tomás y Francisco Javier), éste último conde de Casafiel hicieran donaciones de este tipo, pero sobre todo Juan Alonso Díaz de la Campa las hiciera para la construcción de la antigua parroquia de Zacatecas, actual catedral basílica. Esto les traía prestigio ante los demás porque su nombre sería recordado en la historia de dicha ciudad.

Este hombre en un principio quiso ser enterrado en la capilla del Santo Cristo de la parroquia, pero como aún no estaba terminada y al morir su esposa cambió esa cláusula y quiso ser enterrado en el convento de Santo Domingo¹⁶⁷. A lo cual, después de sucedido ese momento fue enterrado en el templo de la Compañía de Jesús. Al respecto, Guillermo Alvino nos dice lo siguiente:

Don Juan Alonso Díaz de la Campa, murió un 24 de mayo del año 1766, fue sepultado en el templo de la Sagrada Compañía de Jesús, como religioso de esta orden, pues así lo dejó estipulado en su última y final voluntad, actualmente se conoce como templo de Santo Domingo.¹⁶⁸

A este hombre se le debe reconocer que, al igual que otros españoles llegados a estas tierras, supo hacer fortuna rápidamente y el rescatar varias minas que estaban inundadas y sobre todo el ser una persona devota, como lo fue del Santo Cristo de la parroquia, siendo uno de sus mayordomos y que por circunstancias ajenas a él no ser enterrado en su capilla. Fue un gran hombre de negocios, al grado de comprar los bienes del arruinado conde de Santa Rosa y darles una ayuda semanal para que se mantuvieran. Simplemente por la hacienda de Malpaso ofreció la nada despreciable cantidad de 90 mil pesos, incluso la misma Frédérique Langue lo considera el primer empresario de Zacatecas¹⁶⁹.

¹⁶⁶ Doris M. LADD (1984), *La nobleza mexicana...*, p. 241. Citado en Kicza, John E. "Familias empresariales...", p. 150.

¹⁶⁷ Alvino Jiménez, Guillermo, *Juan Alonso Díaz de la Campa...*, p. 15.

¹⁶⁸ *Ibidem*, p. 16.

¹⁶⁹ Langue, Frédérique, *Los señores de Zacatecas. una aristocracia minera del siglo XVIII novohispano*, FCE, México, 1999.

Algo digno de rescatar de este personaje es lo siguiente:

Así mismo ha sido Teniente de Corregidor en la Vetagrande, términos de aquella ciudad, en la que habiendo entendido de orden del Virrey, reclutar trescientos hombres para la provincia de Texas, los escoltó y condujo hasta la jurisdicción de Mazapil, distante 60 leguas de Zacatecas.¹⁷⁰

Esto lo agregó en su relación de méritos y servicios para lograr así su ingreso a la orden militar de Alcántara, pero no sólo perteneció a ella sino que también tuvo a su cargo los siguientes puestos, “mayordomo de las cofradías del Santísimo Sacramento y de las imágenes de Nuestro Redentor y San Sebastián, patrón de aquella ciudad. Y el ministerio de la Orden Tercera de San Francisco”¹⁷¹. Este es un claro ejemplo de los hombres emprendedores que supieron aprovechar varios ámbitos aparte de la minería, Juan Alonso Díaz de la Campa, al igual que su contemporáneo, Francisco Javier de Aristoarena y Lanz, expuesto anteriormente, buscó hacer méritos y para lograr un título nobiliario o como fue su caso, el ingreso a la orden militar de Alcántara y así la Corona supiera valorárselos. Creemos que se veían recompensados estos méritos en parte porque las arcas reales necesitaban de recursos económicos para solventar este tipo de campañas militares y guerras que mantenían con Francia e Inglaterra y tal vez por esa situación se vieron en la necesidad de vender títulos nobiliarios durante el siglo XVIII.

Su retrato fue realizado por Ignacio Berbén y se puede apreciar en la Galería José Campos Mota del Santuario Diocesano de Nuestra Señora de Guadalupe (mejor conocido como Guadalupito), para ser exactos en la Sacristía de dicho templo¹⁷².

Este retrato nos era desconocido al momento de realizar nuestra tesis de licenciatura, ya que la hicimos sobre una pintura que se encuentra en el presbiterio de este recinto religioso. Hablando de retratos también localizamos el de José Joaristi con su esposa María Dionisia Fernández de Liz en el Museo Virreinal de Guadalupe, siendo de tipo devocional.

¹⁷⁰Alvino Jiménez, Guillermo, *Juan Alonso Díaz de la Campa...*, p. 29.

¹⁷¹ *Ibidem*, pp. 28 y 29.

¹⁷² *Ibidem*, página legal.

Estos cinco personajes fueron cinco de tantos funcionarios que cumplieron con algún puesto en la cofradía, ya fuera de mayordomo primicerio, secretario, etc. A continuación daremos a conocer en una tabla los nombres de los demás, de los cuales enfrentaron problemas de tipo civil.

Año en que desempeñó el cargo.	Puesto eclesiástico o en el cabildo de la ciudad.	Nombre	Mayordomo	Primicerio
1777		Juan Manuel Gutiérrez. *Antonio Cosío	X	X X
1778		Simón de Toca Velasco		X
1731	Presbítero y Sacristán Mayor.	Juan José Cabrera. Gregorio de Zumalde.	X X	
1736		José de Rivera Bernárdez.		X
1748		Juan José de Loza. Dionisio González Muñoz.	X X	

1749		Juan José de Loza.	X	
		Dionisio González Muñoz	X	
1734		Diego Ruíz	X	
1744		Fermín Nicolás de Iñigo.	X	
1746		Fermín Nicolás de Iñigo	X	
1768		José Antonio de Cevallos.	X	
		Andrés Antonio de Soto.	X	
1768		Francisco Javier de Aristoarena y Lanz		X

*Este personaje fue elegido como primicerio a causa de la muerte del anterior. Elaboración propia en la información encontrada en el APZ, Sección: Procesos, Serie: Eclesiásticos, Caja: 135, Lib. O Carp: 135, Exped: 14, Fojas: 73, Fechas: 8 ABR-1761 8-SEP-1778. También en APZ, Sección: Cofradías, Serie: Santo Cristo, Subserie: Libros y Actas, Caja No: 135, Lib. O Carp: 4-15, Exped: 7, Fojas: 15, Fechas: 8-FEB-1734 18-AGO-1790.

Tanto de los cofrades como de algunos de los funcionarios, falta de recabar más información para realizar sus semblanzas biográficas. Y como hemos venido insistiendo, los cinco personajes son de los más conocidos y por tanto se les ha hecho mayor mención en trabajos que abordan el siglo XVIII, De ellos sólo sabemos que fueron benefactores del templo de la Compañía de Jesús aquí en Zacatecas.¹⁷³

Aparte de que como ya dijimos, algunos de estos personajes se vieron involucrados en problemas, algunos de dote, otros por las propiedades de la cofradía, las cuales le servían para sacar recursos y mantenerse., claro que después de cobrar a los nuevos cofrades sus limosnas al momento de su ingreso.

¹⁷³ Comunicación verbal con el Mtro. Jesús Eduardo Cardoso Pérez, quien ha trabajado el templo y colegio mayor de la Compañía de Jesús.

CONSIDERACIONES FINALES.

Estos cinco hombres poderosos de la ciudad de Zacatecas en el siglo XVIII, tuvieron un papel muy activo en la sociedad zacatecana de ese periodo, en lo que coinciden Francisco Javier de Aristoarena y Lanz y Juan Alonso Díaz de la Campa es que sus tíos don Tomás de Aristoarena y Lanz y don Fernando de la Campa Cos, Conde de San Mateo Valparaíso ya habían llegado antes que ellos a Zacatecas, haciéndose de amistades que a la larga les servirían a ellos, aunque más en el caso del primero.

Lo que los unió a la cofradía del Santo Cristo, fue sin duda a que dicha devoción era tan popular en la ciudad, después de la de Nuestra Señora de los Zacatecas y la Virgen del Patrocinio, respectivamente. Entrando al tema el Santo Cristo y los milagros que referimos en el segundo capítulo, es parte de esa devoción que la gente le tenía para que les resolviera sus problemas, ya fueran enfermedad, sequías, etc. Esta cofradía, aunque de españoles, la devoción a Cristo Crucificado, como lo llamaba José de Rivera Bernárdez, segundo Conde de Santiago de la Laguna no hacía distinciones entre sus hijos y a todos los escuchaba por igual.

Es de sorprender que este culto tan importante para la ciudad en ese entonces, esté abandonado por los zacatecanos actuales, porque la que sigue gozando de culto es la Virgen de Nuestra Señora de los Zacatecas, pero ¿a qué se deberá ese olvido? Tal vez sea por el desconocimiento que se tiene de su historia e importancia. También se manejó su llegada a a la ciudad y las tres versiones que se tienen de ella, haciéndose una descripción iconográfica de las imágenes interior y exterior para saber sus similitudes y diferencias, aunque la imagen actual difiere en que es de pasta de caña de maíz y la primera fue de cartón como bien lo dice Rivera en su *Descripción breve de la muy Noble y Leal Ciudad de Zacatecas*, editada en 1732.

Todo esto descrito en el recorrido histórico que hicimos de la misma desde su fundación hasta esos momentos. Las cinco semblanzas biográficas, son sólo algunos de los funcionarios que estuvieron a cargo de la administración de la

cofradía estudiada, de la cual todavía falta por investigarse más. Aparte de que también agregamos la lista de los cofrades para tener una idea más amplia de la gente que ingresaba a ella, al menos algunos de los hijos de los funcionarios que hicimos semblanzas biográficas, a lo cual agregamos un breve contexto de las mujeres que habitaron Zacatecas en el siglo XVIII para ubicar a las mjeres que formaron parte de ella.

SIGLAS

APZ: Archivo Parroquial de Zacatecas.

AHEZ: Archivo Histórico del Estado de Zacatecas

Fuentes Documentales.

APZ: Archivo Parroquial de Zacatecas.

APZ, Sección: Procesos, Serie: Eclesiásticos, Caja: 135, Lib. O Carp: 135, Exped: 14, Fojas: 73, Fechas: 8 ABR-1761 8-SEP-1778.

APZ, Sección: Cofradías, Serie: Santo Cristo, Subserie: Libros y Actas, Caja No: 135, Lib. O Carp: 4-15, Exped: 7, Fojas: 15, Fechas: 8-FEB-1734 18-AGO-1790.

APZ, Área: Disciplinar, Sección Cofradías, Serie: Santo Cristo, Subserie: Patentes, Caja No: 159, Lib o Carp: 6/20, Exp: 16, Fojas: 16, Fechas: 27-MAR-1771 4-FEB-1780.

APZ, Área: Disciplinar, Sección: Cofradías, Serie: Aránzazu, Subserie: Libros y Actas, Caja No: 144, Lib. O Carp: 1/6, Exped: 1, Fojas: 99, Fechas: 29-Sep-1730 26-Sep-1759.

AHEZ: Archivo Histórico del Estado de Zacatecas

AHEZ, Fondo: Ayuntamiento, Serie: Conventos e Iglesias, Fechas: 25 de abril de 1736, 19 de mayo de 1736, Caja No. 1.

AHEZ, Fondo: Ayuntamiento de Zacatecas, Serie: Festividades, Subserie: Fiestas Religiosas, Fechas: 9 de mayo de 1736.

AHEZ, Fondo: Notarías/Colonia, Serie: Alonso de Coronado, Cronología: 1720-1740, 02-01-36 17-12-36, Caja No: 5, Testamento de Juan Alonso Díaz de la Campa.

AHEZ, Fondo: Notarías, Protocolos de Manuel Antonio Chacón, Caja No: 5, Expediente: 20, Testamento de José de Rivera Bernárdez.

AHEZ, Fondo: Notarías, Protocolos de Luis Francisco Sorribas, Fechas: 05-01-60 30-12-60, Testamento de José Joaristi.

AHEZ, Fondo: Notarías/Colonia, Serie: Varela Francisco, Cronología: 1758-1762, No. Caja: 1, Testamento de Gregorio de Zumalde.

AHEZ, Fondo: Notarías, Serie: Manuel Bastardo, Caja: 2, Expediente: 11, Año: 1775, Testamento de Francisco Javier de Aristoarena y Lanz.

BIBLIOGRÁFICAS.

Artes de México. El retrato novohispano, Artes de México, México, 1994, Núm. 25.

Alvino Jiménez, Guillermo, *Juan Alonso Díaz de la Campa. Caballero de la orden de Alcántara*, El Águila, Zacatecas, 2011.

Amador, Elías, *Bosquejo histórico de Zacatecas. Desde los tiempos remotos hasta el año de 1810*, Ayuntamiento de Villa de Cos, Zacatecas, 2007-2010, Tomo I.

Bakewell, P. J., *Minería y sociedad en el México colonial. Zacatecas (1546-1700)*, FCE, México, 1976.

Bezanilla Mier y Campa, José Mariano Esteban, *Muralla zacatecana de doce preciosas piedras, erigidas en doce sagrados títulos, y contempladas en el patrocinio y patronato de su augustísima patrona y señora María Santísima, para el día ocho de cada mes*, UAZ, 4ta. Ed. Facsímil de la primera, 1997, Zacatecas, 1997.

Bargellini, Clara, *La arquitectura de la plata. Iglesias monumentales en el centro-norte de México 1640-1750*, UNAM-TURNER, México, 1991.

Cardoso Pérez, Jesús Eduardo, "Festividades y solemnidades en la dedicación de la parroquia mayor de Zacatecas: Acercamiento al espacio urbano y al orden social de la ciudad a mediados del siglo XVIII", en Salvador Bernabéu, (Coord.), *Historia, grafía e imágenes de Tierra adentro, Nueve ensayos sobre norte colonial*, AMS-INAH-CSIC, México, 1999.

Cardoso Pérez, Jesús Eduardo, "El interés público y el alma ciudadana: la plazuela de la Compañía de Jesús en la ciudad de Zacatecas" en Édgar Hurtado Hernández, (Coord.), *La ciudad ilustrada: Sanidad, vigilancia y población, siglos XVIII y XIX*, UAZ, Zacatecas, 2011.

Cardoso Pérez, Jesús Eduardo, *Acercamiento a la arquitectura religiosa de la ciudad de Zacatecas en el siglo XVIII: el templo de la Compañía de Jesús*, UAZ, Tesis de Maestría en Filosofía e Historia de las Ideas, Zacatecas, 1996.

Flores Olague, Jesús, Mercedes de Vega, Sandra Kuntz Ficker y Laura del Alizal, *Breve historia de Zacatecas*, FCE-El Colegio de México-Fideicomiso Historia de las Américas, México, 1996.

Fernández Galán, Montemayor Carmen, *Obelisco para el ocaso de un príncipe*, UAZ-TEXERE EDITORES, Zacatecas, 2011.

Guerrero Galván, Luis René, *De acciones y transgresiones. Los comisarios del Santo Oficio y la aplicación de la justicia inquisitorial en Zacatecas, siglo XVIII*, UAZ, Zacatecas, 2010.

García González, Francisco, "Entre la irreverencia y la devoción. Un microcosmos minero" en *Zacatecas. Artes de México*, Artes de México, México, 1996, Núm. 34.

García González, Francisco, "Vida cotidiana y cultura material en el Zacatecas colonial" en Pilar Gonzalbo Aizpuru, (Coord.), *Historia de la vida cotidiana en México. El siglo XVIII: entre tradición y cambio*, FCE-El Colegio de México, México, 2ª Reimpresión 2009, Tomo III.

Irigoyen López, Antonio, "Zacatecas abandonada o la quema de la santa imagen de Cristo crucificado en 1736" en Bernabéu Albert, Salvador, (Coord.), *Historia, gráfica e imágenes de Tierra Adentro. Nueve ensayos sobre el norte colonial*, AMS-INAH-CSIC, México, 1999.

Kicza, John E., "Familias empresariales y su entorno, 1750-1850" en Anne Staples (Coord.) *Historia de la vida cotidiana en México. IV Bienes y vivencias. El siglo XIX*, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, México, 2005.

Langue, Frédérique, *Los señores de Zacatecas. Una aristocracia minera del siglo XVIII novohispano*, FCE, México, 1999.

Maquívar, María del Consuelo, *La escultura religiosa en la Nueva España*, CONACULTA, México, 2001.

Maraver, Juan de Santa María, Descripción breve de la ciudad de Zacatecas, en Salinas de la Torre, Gabriel, *Testimonios de Zacatecas*, Ayuntamiento de Zacatecas, Zacatecas, 1989-1992.

Ramos Dávila, Roberto, *Plazas, plazuelas y jardines de Zacatecas*, Ayuntamiento de Zacatecas 1989-1992, Zacatecas.

Río Hernández, Leticia Ivonne del, *Una aproximación a la música y la religiosidad en el Zacatecas colonial*, UAZ, Zacatecas, Maestría en Filosofía e Historia de las Ideas, 1994.

Recéndez Guerrero, Emilia, “La vida cotidiana y los espacios en un claustro jesuita: Zacatecas, siglo XVIII”, en Diana Arauz Mercado (Coord.) *Pasado, presente y porvenir de las humanidades y las artes II*, IZC-GODEZAC-AZECME, Zacatecas, 2010.

Rivera Bernárdez, José de, “Descripción breve de la muy noble y leal ciudad de Zacatecas”, en Gabriel Salinas de la Torre (Comp.), *Testimonios de Zacatecas*, Ayuntamiento de Zacatecas, Zacatecas, 1989-1992.

Robles Berumen, Ciro, “La obra astronómica de de Rivera Bernárdez” en Terán Elizondo, María Isabel y Mariana Terán Fuentes, (Editoras), *Filosofía y ciencia. Estudios sobre pensamiento novohispano*, UAZ-Unidad Académica de Estudios de las Humanidades y las Artes-Maestría-Doctorado en Historia, Zacatecas, 2005.

Román Gutiérrez, Ángel, *Clausura femenina y educación en Zacatecas en el siglo XVIII*, IZC-PIFI-GODEZAC, Zacatecas, 2012.

Trujillo Molina, Gloria, *La carta de dote en Zacatecas (siglos XVIII y XIX)*, Biblioteca 175 Aniversario, Zacatecas, 2008.

Trujillo Molina, Gloria, “La obra de dotar huérfanas en Zacatecas: 1700-1840” en Emilia Recéndez Guerrero y Norma Gutiérrez Hernández, (Coords.), *Tres siglos de diálogos sobre la mujer: arte, historia y literatura*, IZC-INMUZA-UAZ, Zacatecas, 2008.

Sánchez Morales, Flor de María, “Las mujeres novohispanas y zacatecanas en el retrato del siglo XVIII” en Emilia Recéndez Guerrero y Norma Gutiérrez

Hernández, (Coords.), *Tres siglos de diálogos sobre la mujer: arte, historia y literatura*, IZC-INMUZA-UAZ, 2008.

Terán Fuentes, Mariana, *Interceder, proteger y consolar. El culto guadalupano en Zacatecas*, CONACYT-UAZ, México, 2011.

Terán Fuentes, Mariana, *El artificio de la fe. La vida pública de los hombres del poder en el Zacatecas del siglo XVIII*, UAZ-IZC, Zacatecas, 2002.

VV. AA. *Acercamiento a la iconografía novohispana*, INAH, México, s/f.

Zárate Toscano, Verónica, *Los nobles ante la muerte en México. Actitudes, cremonias y memoria (1750-1850)*, El Colegio de México-Instituto Mora, México, 2000.

Fuentes electrónicas.

Escobedo Delgado, Martín, <<Familias y redes de poder en Zacatecas: el caso de la parentela>> en http://uads.reduaz.mx/filha/filha1/ensayos_his/1.htm, consultada el 16 de agosto de 2011.

TÍTULO:

Sociedad estamental y religiosidad en la ciudad de Zacatecas: las cofradías de Nuestra Señora de Aránzazu y del Santo Cristo, 1730-1824.

ANTECEDENTES

El interés por trabajar las cofradías y desde ellas explicar la vida social estamental-corporativa novohispana y en particular la de Zacatecas, surgió al leer la *Descripción Breve de la Muy Noble y Leal Ciudad de Zacatecas* de José de Rivera Bernárdez¹ y *El artificio de de la fe. La vida pública de los hombres del poder en el Zacatecas del siglo XVIII* de Mariana Terán Fuentes,² pues en ambos trabajos se analizan las formas sociales y religiosas del funcionamiento del poder local. Además, no hay un estudio profundo y amplio de las cofradías que consideramos fueron las más importantes en el siglo XVIII, por la calidad de sus integrantes y las funciones que cumplían. Por eso nuestro interés en analizarlas, porque el culto tan importante al Santo Cristo y a Nuestra Señora de Aránzazu, mismos que no pueden quedar en el olvido o ser vistas en relación con otras problemáticas. Por otro lado, el análisis sobre dichas corporaciones morales permitirá explicar otros aspectos de la vida social corporativa y estamental, y de los cambios que aparecieron en dicha estructura social en el siglo XVIII y principios del XIX.

La cofradía del Santo Cristo de la ciudad de Zacatecas operó en la Parroquia Mayor, mientras que la de Nuestra Señora de Aránzazu funcionó en el convento franciscano, al norte de la ciudad. Nuestro interés histórico por trabajar estas cofradías se debe también a que la devoción del Santo Cristo fue muy socorrida desde la llegada de la imagen en la segunda mitad del siglo XVI,³ aunque no se precisa bien el año. De la virgen de Aránzazu no sabemos aún cómo llegó su culto a la ciudad, por lo que se requiere dar cuenta de sus

¹ Rivera Bernárdez, José, Descripción breve de la Muy Noble y Leal Ciudad de Zacatecas, en Salinas de la Torre, Gabriel, (Comp.), *Testimonios de Zacatecas*, Ayuntamiento de Zacatecas, Zacatecas, 1989-1992.

² Terán Fuentes, Mariana, *El artificio de la fe. La vida pública de los hombres del poder en el Zacatecas del siglo XVIII*, IZC-UAZ, Zacatecas, 2002.

³ Bargellini, Clara, *La arquitectura de la plata. Iglesias monumentales del centro-norte de México 1640-1750*, UNAM-TURNER, México, 1991, p. 264.

orígenes y de cómo se desplegó la devoción, así como las formas organizativas que tuvieron dichas devociones religiosas.

Para comenzar definiremos el concepto de cofradía:

La cofradía era entendida en el siglo XVIII como una congregación o hermandad que formaban algunos devotos para ejercitarse en obras de piedad y caridad. El término procede del latín *cofraternitas*, que significaba compañero, vecino, ciudadano y confederado en algún partido y república.⁴

Dicha definición nos ofrece una idea general de lo que significó la cofradía.

Pero María Alba Pastor sugiere que,

Las cofradías fueron cuerpos sociales de intermediación entre la vida profana y la vida sagrada de la comunidad. De ese modo, los conventos, las parroquias y las iglesias, donde se albergaban los cuerpos de religiosos, se rodearon de cuerpos de laicos para el servicio de la Iglesia y de Dios: la escuela, el hospital y la cofradía. En sus orígenes casi siempre estaban dedicadas a alguna advocación de la virgen María (Nuestra Señora, la Inmaculada Concepción o la Purísima Concepción) o a algún santo.⁵

Debido a lo anterior, podemos explicar que algunas de ellas tuvieran actos de caridad con algún sector de la sociedad que lo necesitara y así quedaban bien con los demás y ante los ojos de Dios. Al respecto la autora refiere que,

Unas cofradías destacaron sus fines piadosos: la devoción a Cristo, a la Virgen María o algún santo, y se denominaron cofradías de la Madre de Dios, de la Cruz, del Santísimo Sacramento o de la Preciosísima Sangre de Cristo. Otras realizaron sus fines caritativos, como las de la Misericordia. Unas persiguieron fines penitenciales y, durante las procesiones de Semana Santa, recordaron, con tormentos y flagelaciones, la pasión y muerte de Cristo y los dolores de María. Otras fueron cofradías para mantener la paz o la pureza de la fe. La idea era que cada cofradía ilustrara un aspecto de la religión y todas ellas narraran pasajes de la historia sagrada, dieran el relato de la vida de su santo y recordaran las normas y los valores morales del catolicismo.⁶

Aparte de que estas congregaciones eran pequeñas debido a que estaban planeadas para admitir dentro de sus filas a cada sector de la población (entiéndase con ello a españoles, mulatos, negros, indios y mestizos), como nos lo han hecho ver algunos autores. También gracias a lo que explica la

⁴ Diccionario de la lengua castellana, por la real academia española, Tomo Segundo, que contiene la letra C, con privilegio, Madrid, en la imprenta de Francisco del Hierro, impresor de la academia española, año de 1729, p. 396. Citado por Raudry del Río, Juan Elías, *La cofradía de Nuestra Señora de la Soledad del Barrio de San Diego del pueblo de Tonalá Chepinque de 1681 a 1730*, UAZ, Tesis de Maestría en Historia, Zacatecas, 2009, p. 23.

⁵ Pastor, Marialba, *Cuerpos sociales, cuerpos sacrificiales*, UNAM-FCE, México, 2004, p. 78.

⁶ Agustín Hevia, *op. cit.* p. 96. Citado en Pastor Marialba, *Cuerpos sociales...*, p. 79.

autora líneas arriba, nos quedan más claros los fines que perseguían estas hermandades para con la sociedad y así cumplían la función con que fueron fundadas. En cuanto a sus tipos y características, el autor William J. Callahan retoma tres y su función propuestas por Rameu de Armas, las cuales son:

1.- La cofradía sacramental, “simplemente religiosa, formada en mayor parte por gentes de posición desahogada, y sin fines de previsión”; 2.- la cofradía de “profesiones liberales”, compuesta por miembros de grupos profesionales y de artesanos y, finalmente, 3.- “la hermandad de socorro” que proveía de beneficios de asistencia social a sus miembros y a los pobres⁷

Las cofradías del Santo Cristo y la de Nuestra Señora de Aránzazu corresponden al primer tipo, y además no pueden entenderse dejando de lado el contexto citadino. Por su parte, Lara Mancuso sostiene que:

A lo largo del siglo XVIII, la ciudad vivió un proceso de conurbación que, en términos espaciales, hizo imposible precisar las fronteras entre los pueblos de indios y la red urbana propiamente dicha. Como resultado, las personas ocuparon espacios que no les habían sido asignados originalmente.

El desarrollo de la actividad minera en la región conllevó el crecimiento de la ciudad y la llegada de muchos emigrantes. En este proceso, los barrios que se encontraban en las orillas del centro urbano se extendieron y se poblaron de españoles, indios y castas.⁸

Es que para este periodo, la ciudad experimentó un crecimiento económico importante debido a la localización de más minas y el resurgimiento de las ya existentes.⁹ La población aumentó considerablemente por esta misma razón y la construcción y remodelación de edificios tanto civiles como eclesiásticos se dieron en este periodo.¹⁰ Lara Mancuso también nos refiere el surgimiento de

⁷ Antonio Rameu de Armas, *Historia de la previsión social...*, op. Cit., pp. 199-212. Citado por Callahan, William, J., “Las cofradías y hermandades de España y su papel social y religioso en una sociedad de estamentos” en Martínez López Cano, Pilar, Gisela von Wobeser y Juan Guillermo Muñoz, (Coords), *Cofradías, capellanías y obras pías en la América colonial*, UNAM, México, 1998, p. 38.

⁸ Mancuso, Lara, *Cofradías mineras: religiosidad popular en México y Brasil, siglo XVIII*, El Colegio de México, México, 2007, p. 82.

⁹ Manuel Miño Grijalva retoma las tres etapas por las que pasó la minería en Zacatecas de Peter Bakewell, después explica el periodo de crecimiento en el siglo XVIII, ver más información en Miño Grijalva, *El mundo novohispano. Población, ciudades y economía, siglos XVII y XVIII*, Fideicomiso Historia de las Américas-FCE-El Colegio de México, México, 2001, pp.262-269.

¹⁰ En cuanto a la construcción y remodelación de edificios, consultar a Bargellini, Clara, *La arquitectura de la plata. Iglesias monumentales del centro-norte de México, 1640-1650*, UNAM-TURNER, México, 1991, y en lo que respecta a la población ver en García González,

las cofradías y la desaparición de otras durante los siglos XVI-XVIII y el tipo de actividades que llevaban a cabo, al menos las de los laicos, en la ciudad de Zacatecas.¹¹

La misma autora señala que:

En el transcurso de los siglos XVI-XVIII surgieron muchas cofradías, algunas prosperaron, mientras que otras se extinguieron. Además, las asociaciones de laicos no eran instituciones estáticas, sino que sufrían cambios sucesivos, en relación con su composición, con la capacidad de atraer nuevos integrantes para sus filas o de promover actividades litúrgicas y asistenciales¹².

Si las actividades asistenciales consisten en ayudar a los pobres y los enfermos entonces las actividades litúrgicas, se encargan de organizar misas cantadas, las fiestas del santo patrono, las procesiones, etc.

José de Rivera Bernárdez hace un recuento de las cofradías habidas en la ciudad de Zacatecas para 1732: La parroquia mayor tenía 9 cofradías: archicofradía del Santísimo Sacramento, cofradía de Nuestra Señora de los Zacatecas, la del Santísimo Cristo, la de Ánimas, Jesús Nazareno y San José, Nuestra Señora de la Concepción, Santos Crispín y Crispiniano, San Juan de la Penitencia.¹³

Cabe señalar que en los conventos de Zacatecas había otras cofradías: El convento de Santo Domingo tenía dos archicofradías, la de Nuestra Señora del Rosario y la Santa Veracruz, además de su Tercera Orden. Mientras que el Convento de San Francisco contaba con siete cofradías: la Cuerda, el Santo Entierro de Cristo, la Santa Veracruz, la Concepción, Jesús Nazareno, la Asunción y su Tercera Orden, todas sitas en el convento franciscano y en la parroquia de Tlacuitapan. El convento de San Agustín tenía diez cofradías: Nuestra Señora de la Soledad, Nuestra Señora del Tránsito de españoles, y otra con el mismo título de mestizos, la Cinta y Nuestra Señora de Consolación; dos de San Nicolás; Nuestra Señora de la Concepción, de indios; San Diego,

Francisco, *Familia y sociedad en Zacatecas. La vida de un microcosmos minero y novohispano, 1750-1850*, El Colegio de México- UAZ, 2000. También la que aborda este aspecto es Valverde Ramírez, Maricela, *Ignacio Berben, un pintor del Reino de la Nueva Galicia. Siglo XVIII*, UAZ-GODEZAC-IZC-ISSSTEZAC-IDEAZ-SPAUAZ-Ayuntamiento Capital Zacatecas, Zacatecas, 2009, pp. 19 y 20.

¹¹ Mancuso, Lara, *Cofradías mineras...*p.83.

¹² *Ibidem*, p. 83.

¹³ Rivera Bernárdez, José, *Descripción breve...*, pp. 113-115.

de indios; el Nombre de Jesús, también de indios. El convento de Nuestra Señora de la Merced tiene tres cofradías: Nuestra Señora de los Dolores, Nuestra Señora de la Merced y la Unión de San Ramón. El colegio de la Sagrada Compañía de Jesús tiene dos cofradías: Nuestra Señora del Pópulo y la del Señor San Sebastián. El convento de de San Juan de Dios tiene 1 cofradía: Nuestra Señora de la Piedad. Los religiosos apostólicos de Guadalupe tenía una congregación: la de Nuestra Señora de los Dolores¹⁴.

Pero algo que llama nuestra atención es que no hace mención de la cofradía de Nuestra Señora de Aránzazu, sita en el convento de franciscano. Esto es una muestra de qué tanto el clero secular como el regular fomentaron estas asociaciones religiosas para que los indios, españoles y castas estuvieran asociados en una de ellas, incluso a sus hijos, mujeres y parientes cercanos, en el caso de los españoles, para la cofradía de Nuestra Señora de Aránzazu. Esto nos lo dice Mariana Terán Fuentes a continuación:

Las relaciones intrafamiliares se seguían estrechando en las relaciones de las cofradías. José Joaristi asentó a su primera esposa, después Pedro de Ziganda asentó a la tercera esposa de Joaristi y a la hija de éste de su primer matrimonio. Entre los Aristoarena, primero se asentó a Tomás, después a su sobrino Francisco y por último a las esposas de ambos. Francisco Javier en 1780, siendo ya conde de Casafiel, asentó a sus hijos José María, Joaquín, Mariano Simeón y a su hija María Javiera.¹⁵

Es interesante cómo la élite se refugia en las cofradías para adquirir o mantener prestigio ante los demás, y legitimar su presencia en la sociedad. Las funciones de las cofradías iban más allá de preparar las fiestas y las procesiones.

Las cofradías:

Eran en gran medida responsables de la vida social y espiritual del mundo novohispano pues correspondían a unas formas corporativas de organización social con la función de congregar a los miembros de una de una determinada colectividad en torno a un conjunto de valores, reglas, ceremonias y redes sociales que garantizaban la supervivencia, reproducción y fortalecimiento del

¹⁴ Ibídem, pp. 113-115.

¹⁵ APZ, doc. Cit. f. 51v-52. Citado en Terán Fuentes, Mariana, *El artificio de la fe. La vida pública de los hombres del poder en el Zacatecas del Siglo XVIII*, UAZ- IZC, Zacatecas, 2002, p. 172.

grupo a través de la solidaridad, del apoyo y de la vigilancia mutua entre sus integrantes.¹⁶

Lo que se buscaba en las cofradías más que nada era salvar el alma, sentirse protegidos en caso de muerte y enfermedad, por lo que los ricos no sólo se anotaban en una sino en varias para alcanzar su objetivo. También los que se incorporaban en esas asociaciones eran los gremios, al respecto Francisco García González comenta que: los gremios “se organizaban en cofradías, siendo una de las más importantes en el siglo XVIII la que tomó como patrono a San Juan Nepomuceno.” Además señala como “en ella participaban grandes personajes de la élite. Baste señalar que el mayordomo y el ayudante fueron dos miembros de la élite zacatecana: Fernando de la Campa Cos, conde de San Mateo Valparaíso y José de Rivera Bernárdez, segundo conde de Santiago de la Laguna.”¹⁷

Entonces, puede decirse que los ricos mineros no permanecían pasivos en lo que a religiosidad se refiere, pues participaban en todos los actos de ésta índole, encabezaban muchas de las veces las procesiones. Algo que caracterizaba a las cofradías eran la identidad y la solidaridad.

El sentido de comunidad, y en este caso de identidad y cohesión social que el individuo experimentaba en una cofradía, estaba estrechamente vinculado al espacio de culto que compartía con los otros al venerar devociones comunes. Para fomentar esos actos de identidad y solidaridad era costumbre que año con año la mesa de la asociación sufragara de sus entradas los gastos requeridos para las fiestas patronales y para los ritos establecidos en sus estatutos.¹⁸

Para sentirse parte de las cofradías, sus integrantes debían participar y pagar su cuota de ingreso –patente- para cubrir los gastos que iban surgiendo. Pero ¿qué pasaba con aquellas que no contaban con sus estatutos o constituciones? Muchas de las veces se les decía que retomaran las de otras cofradías para continuar funcionando. Por eso es importante observar la estructura interna y el funcionamiento social de las cofradías urbanas en el

¹⁶ *Ídem*, p. 6. Citado por Batres Garamendi, Verónica, *Trasvases de culto: un seguimiento de las prácticas devocionales en las cofradías de San Juan Nepomuceno y Nuestra Señora de los Dolores en Zacatecas (1719-1778)*, UAZ, Tesis de Licenciatura en Historia, Zacatecas, 2006, pp. 1 y 2.

¹⁷ Ladd, 1976, p. 318. Citado por García González, Francisco, *Familia y sociedad en Zacatecas. La vida de un microcosmos minero novohispano, 1750-1830*, El Colegio de México-UAZ, México, 2000, p. 69.

¹⁸ Batres Garamendi, Verónica, *Trasvase de cultos: un seguimiento...*, p. 3.

contexto minero local. Y tanto ricos de la elite como pobres operarios mineros se veían beneficiados a corto y largo plazo por el prestigio que adquirirían unos y otros. Alicia Bazarte Martínez, plantea que:

Los españoles al transplantar sus instituciones a la Nueva España, y en particular a la ciudad de México, pusieron todo su empeño en el buen funcionamiento de éstas para asegurarse de que perdurarían y funcionarían de la mejor manera, de acuerdo sus costumbres, y para que sirvieran de ejemplo a las fundaciones posteriores.¹⁹

Algo importante que se logró con estas asociaciones era que: “El principal objetivo de una cofradía al inicio de la colonización era la fundación de hospitales y colegios, o bien asegurar el entierro del cofrade”.²⁰

Hubo otro tipo de cofradías, como las gremiales, que han estudiado José Olmedo y René Amaro Peñaflores, quienes mencionan que las cofradías o hermandades morales de artesanos de un mismo oficio aún conocemos muy poco en la ciudad y en la provincia de Zacatecas.²¹ También señala Amaro Peñaflores, con base en Lara Mancuso, que en el siglo XVIII se registraban en la Iglesia Parroquial de la señora de los Remedios las cofradías de artesanos: Santos Mártires San Crispín, San Aniano y San Crispiano de zapateros y la Santísima Trinidad integrada por sastres; y en la parroquia de la Merced se encontraba la del Santísimo Sacramento formada por barreteros mineros.²² Se destaca que la cofradía de los barreteros es la que más se acerca a las cofradías gremiales.²³ Como lo decíamos líneas arriba, esto nos da más claridad para poder entender cuántos tipos de cofradías hubo en Zacatecas durante el periodo colonial, de las cuales algunas permanecieron durante parte de la época independiente.

¹⁹ Bazarte Martínez, Alicia, *Las cofradías de españoles en la ciudad de México (1526-1860)*, UAM- A, México, 1989, p. 31.

²⁰ *Ibidem*, p. 31.

²¹ Amaro Peñaflores, René, “Las cofradías gremiales en Zacatecas, 1708-1859” en *Digesto documental de Zacatecas*, Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas-Maestría-Doctorado en Historia, UAZ, Zacatecas, Vol. VIII, Núm. 9, 2008, p. 16; y Olmedo José, *La cofradía de San Crispín y Crispiniano (y san Aniano) de la ciudad de Zacatecas*, Universidad de Guadalajara-Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2010.

²² MANCUSO, *Cofradías, minería...*, pp. 94 y 95. Citado por Amaro Peñaflores René, *Las cofradías gremiales...*, p. 16.

²³ Amaro Peñaflores, René, “Las cofradías gremiales...”, p. 17.

OBJETIVOS

- Analizar la articulación espiritual, social, cultural y económica que caracterizaba a estas cofradías, destacando los actos de caridad y piedad, como funciones morales importantes para la cohesión y solidaridad social.
- Indagar sobre los procesos y componentes dados a seno de las cofradías y de las cuales emanaba el prestigio y el poder en la sociedad zacatecana del siglo XVIII y principios del XIX.
- Profundizar sobre los aspectos económicos que se respaldaban con las cofradías, objeto de nuestro estudio, y que definían las posiciones y el estatus social de la elite local.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

Este trabajo sobre arquitectura²⁴, la autora inicia citando la *Descripción Breve de la Muy Noble y Leal Ciudad de Zacatecas* de José de Rivera Bernárdez, después continúa su relato haciendo un estudio sobre el lugar donde se localizaba la antigua parroquia mayor y es muy precisa en su descripción de cada uno de los espacios que la conforman. Comienza ampliando nuestro panorama y nos habla de la historia de la ciudad de Zacatecas desde su fundación, para poder explicar las diferentes etapas de construcción de la iglesia, pasando por las demoliciones que se le hicieron, hasta el incendio que consumió las imágenes de Nuestra Señora de los Zacatecas y del Santo Cristo. Las imágenes se mandaron hacer nuevas, que son las que podemos apreciar actualmente en las naves del evangelio y de la epístola de la catedral de Zacatecas, antigua parroquia mayor. Las fuentes que utilizó se localizan en el Archivo Histórico del Estado de Zacatecas, que son los inventarios de las diferentes etapas de construcción de la parroquia y algunas fuentes bibliográficas para complementar su trabajo. Este apartado da un antes y un después de lo que fue dicho recinto sagrado y el afán de sus habitantes por

²⁴ Bargellini, Clara, *La arquitectura de la plata. Iglesias monumentales del centro norte de México, 1640- 1750*, UNAM-TURNER, México, 1991, pp. 259-292.

tener una iglesia parroquial digna de esta ciudad y las aportaciones que dan para aligerar los gastos de construcción. Lo anterior se logró gracias a la insistencia del Obispo de Guadalajara quien dispuso que la población aportara recursos según sus posibilidades. Los mineros aportarían cantidades mayores, aplicándolos por medio del quinto de plata. Esta investigación nos ayuda para entender las etapas de construcción de la parroquia y de la capilla del Santo Cristo, aunque nuestra intención es buscar más información en el archivo sobre la mencionada capilla y la de Nuestra Señora de Aránzazu.

La autora de este trabajo²⁵ da una idea general de las cofradías zacatecanas, dándonos a conocer las funciones que tenían y la injerencia que tuvieron dentro de la vida social de la ciudad para esos años. Lo que nos ofrece este texto es cómo la sociedad pertenecía a las cofradías para salvar su alma, asociarse y convivir con más personas de su mismo estrato social, inclusive ayudar a los que más lo necesitaban, pagando sus cuotas para así adquirir derechos y obligaciones, porque también sabían que al momento de enfermarse y morir se les cubrían los gastos de medicamentos y entierro. Las fuentes que utiliza provienen del Archivo Parroquial, además de las bibliográficas. También nos explica que los distintos cultos que existieron en la ciudad fueron traídos por los españoles al momento de llegar a fundar Zacatecas en 1546. Y nos da más pautas para continuar con este tipo de estudios comparativos entre las cofradías que ella estudió. Ya que esta fue la metodología que utilizó en su tesis.

En el presente texto,²⁶ se realizó un estudio sobre Zacatecas desde la historia de la familia, comenta que en México casi no hay trabajos que hablen del tema, hasta últimamente. Aunque él aborda de manera general la religiosidad en la ciudad, nuestra contribución será a partir de las cofradías mencionadas y de la sociedad estamental a partir de su participación en ellas, ya fueran como miembros o funcionarios.

²⁵ Batres Garamendi, Verónica, *Trasvase de cultos: un seguimiento de las prácticas devocionales en las cofradías de San Juan Nepomuceno y Nuestra Señora de los Dolores (1719-1778)*, UAZ, Tesis de Licenciatura en Historia, 2006, pp. 1-12 y 79-108.

²⁶ García González, Francisco, *Familia y sociedad en Zacatecas. La vida de un microcosmos minero novohispano, 1750-1830*, El Colegio de México- UAZ, México, 2000, 29-81.

En este artículo,²⁷ se comienza por contextualizar la ciudad de Zacatecas en las tres primeras décadas del siglo XVIII para ponernos al tanto de lo que sucedía en ella en cuanto a economía y religiosidad. También hace un recuento de las cofradías existentes en la ciudad, 33 basándose en Rivera Bernárdez al igual que nosotros. Esto nos habla de la importancia de las cofradías en Zacatecas. Después de dar ese contexto, nos habla del Santo Cristo de la parroquia mayor y cómo es que esta devoción unía a toda la población, pero también se remonta hacia lo que fue la Iglesia pos- tridentina para justificar la veneración tan ferviente que se tenía en esos momentos a las imágenes, ya que como es sabido, la Biblia no era accesible a todos y por eso se recurrió al arte y a las imágenes para evangelizar a los pobres, o mejor dicho a los analfabetas. Luego de dar ese otro recuento, concluye que “los grupos dominantes intervenían de forma activa y decisiva en la difusión de las devociones hacia las imágenes religiosas (...).”²⁸ Irigoyen empieza a hablar de Cristo crucificado a partir de la descripción que hiciera José de Rivera Bernárdez en la *Descripción Breve de la muy Noble y Leal Ciudad de Zacatecas*. Los personajes principales de la ciudad propagaron esta devoción, y los milagro realizados por el Santo Cristo. Luego nos relata lo que sucedió antes y después del desafortunado incendio que ocasionara la pérdida de tan milagrosa imagen y las soluciones que en su momento brindaran el cabildo, los particulares y el sermón que se ofreció por dicho desastre. En el último apartado menciona la llegada de la nueva imagen, diciendo que se colocó definitivamente el tres de octubre del año de 1736²⁹. Un dato interesante es que los encargados de colocar las reliquias fueron el Dr. Miguel José Bernardo

²⁷ Irigoyen López, Antonio, “Zacatecas abandonada o la quema de la Santa Imagen de Cristo Crucificado en 1736”, en Bernabéu Albert, Salvador, (Coord.), *Historia, grafía e imágenes de Tierra Adentro. Nueve ensayos sobre el norte colonial*, Archivo Municipal de Saltillo-INAH-Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Doctorado en Historia, México, 1999, pp. 281-323.

²⁸ Irigoyen López, Antonio, “Zacatecas abandonada...”, p. 297.

²⁹ AHEZ, AC, 1736, 3 de octubre. Todas las citas de este epígrafe, salvo indicación contraria, se referirán a este documento. Citado por Irigoyen López, Antonio, “Zacatecas abandonada...”, p.322.

y José de Rivera Bernárdez, quienes fungieran como mayordomo y primicerio de la cofradía del Santo Cristo³⁰.

Por su parte Frédérique Langué nos ofrece un contexto general de las relaciones sociales que construyeron las élites zacatecanas en cualquier ámbito de la vida pública de la ciudad, y las cofradías se prestaron muy bien para llevarlas a cabo. Así que, como dice la autora, “las cofradías no son, en efecto, sino una de las expresiones del poder detentado por los grandes mineros de la ciudad”.³¹ Esto es una clara muestra de que los mineros aprovechaban la oportunidad que les brindaba el ingresar a una de estas asociaciones: tal era el peso que tenían dichas hermandades en el Zacatecas del siglo XVIII. Para Langué estas relaciones sociales no sólo quedaban ahí sino que también se materializaban en los negocios y las alianzas matrimoniales de los interesados en concretarlas. En sí es lo que nos dice la autora en este punto ya que los intereses de estos personajes era ver beneficios a mediano y largo plazo para dejar asegurados a sus descendientes al faltar ellos. Por eso es interesante ver cómo estas cofradías o hermandades servían para que los individuos tuvieran una vida social activa. Porque varios de ellos fungieron como alcaldes, corregidores u ocuparon cualquier otro puesto público. O simplemente aquellos personajes que contaran con grandes recursos y estuvieran dispuestos a adquirir un prestigio en base al ámbito religioso y político, aunque como lo dijimos ya, los zacatecanos de esa época invertían en negocios que les redituaban ganancias y qué mejor también que mandar construir iglesias y conventos para salvar su alma y ganar viáticos para el más allá.

Este texto que nos será de ayuda,³² porque se habla sobre la república y la publicidad en México y dice que los hombres del periodo colonial utilizaron el término “público” en lo referente al pueblo o a las cosas públicas en general, esto nos ayuda a comprender el lenguaje de la época. Lo anterior debido a que

³⁰ Irigoyen López, Antonio, “Zacatecas abandonada...”, p. 323.

³¹ Langué, Frédérique, *Los señores de Zacatecas. Una aristocracia minera del siglo XVIII novohispano*, FCE, 1999, p. 347.

³² Guerra, Francois- Xavier, Lempérière Annick, *et al, los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*, FCE, México, 1998, pp. 54-79.

se hacían festividades del santo patrono, procesiones, entre otras actividades que involucraban al pueblo.

El trabajo comparativo entre Brasil y México,³³ nos ofrece un contexto de cómo se fue dando la formación de las cofradías zacatecanas desde la fundación de la ciudad y en dónde se localizaban cada una de ellas, además de explicar cómo se fue organizando en la segunda mitad del siglo XVIII. Los pueblos de indios se localizaban cada vez más cerca del centro urbano debido a la conurbación que se vivió, pero sin perder sus características y espacios propios. También rescata las cofradías de indios y los años de su fundación, la capilla o iglesia en que se encontraban.

El autor del presente libro,³⁴ realizó una investigación sobre la cofradía de zapateros de san Crispín y Crispiniano, inicia con la definición de cofradía y los tipos que de ella existen, esta hermandad estuvo en funciones en la Parroquia Mayor, aborda la biografía de los santos titulares y cómo es que operaba y sus constituciones, las cuales fueron elaboradas por los encargados. En este caso, también habla sobre el gremio de los zapateros en la ciudad. Las cofradías a estudiar son de españoles, nos da un referente para poder entender las diferentes actividades que llevaron a cabo, aparte de conocer su estructura interna.

En lo general comprendemos más la importancia de estas hermandades de Antiguo Régimen y aún del siglo XIX, porque varias de ellas lograron sobrevivir en este periodo, pero en 1804 sufrieron las consecuencias económicas con la consolidación de los vales reales para ayudar a paliar las deudas de la Corona.³⁵ Este golpe consistió en pedir dinero prestado a dichas asociaciones y así éstas vieron afectada su economía, como lo refiere Gisela von Wobeser. Ejemplo de ello fueron varias cofradías de la ciudad, entre ellas la del Santo Cristo en 1807, y la de Nuestra Señora de Aránzazu, en 1808.³⁶

³³ Mancuso, Lara, *Cofradías mineras: religiosidad popular en México y Brasil, siglo XVIII*, El Colegio de México, 2007, pp. 81-120.

³⁴ Olmedo, José, *La cofradía de san Crispín y Crispiniano (y San Aniano) de la ciudad de Zacatecas*, Universidad de Guadalajara-Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2010.

³⁵ Mancuso, Lara, *Cofradías mineras...*, p. 89.

³⁶ Wobeser, Gisela von, *Dominación colonial. La consolidación de vales reales en la Nueva España, 1804-1812*, UNAM, México, 2003, p. 377 y 384.

Por el momento sólo daremos un breve contexto sobre algunos acontecimientos que se dieron después de 1814, tomando como referencia a Sonia Pérez Toledo, quien menciona lo siguiente:

El ataque a los gremios al que me he referido en este trabajo, que culminó con el decreto de 1813 y su ratificación en 1820, han llevado a diversos autores a afirmar que los gremios desaparecieron. Sin embargo, sabemos que existe una gran distancia entre la legislación y su cumplimiento.

Resulta plausible pensar –sobre todo a la luz de las actividades posteriores del ayuntamiento, reflejadas en las actas de cabildo- asumió como un hecho la abolición de los gremios desligándose en adelante, y por lo menos hasta 1841 de vigilar de cerca una gran parte de la esfera artesanal. De hecho, la comisión formada para el fomento de la industria además de que no existió de forma permanente en el ayuntamiento a lo largo de las primeras décadas del siglo XIX, cuando fue integrada prácticamente no se ocupó de los artesanos ni de su producción.³⁷

De lo anterior es digno de rescatar que la autora menciona a varios autores que dan por hecho la supresión de los gremios, pero no fue así, ya que como ella explica en esos años no hizo falta la producción de los artesanos ni de ellos mismos, entonces cómo querían suprimirlos. Por lo visto no se llevó de inmediato la supresión de los gremios ni de las cofradías, de éstas últimas las cofradías objeto de estudio, una perduró hasta 1824 y la otra en 1837.

La obra del segundo conde Santiago de la Laguna,³⁸ es una fuente de primera mano porque es una historia contemporánea de los acontecimientos, tanto de la traída de la imagen como de su lugar de culto, del incendio de la parroquia, la pérdida de esa imagen y la reposición de las imágenes del Santo Cristo y de Nuestra Señora de los Zacatecas en 1736. Aunque la obra es de 1732, no se menciona la cofradía de Nuestra Señora de Aránzazu, que fue fundada en 1730 por españoles residentes en la ciudad de Zacatecas.

³⁷ Pérez Toledo, Sonia, “Una vieja corporación y un nuevo discurso: los gremios de la ciudad de México al finalizar la colonia” en Connaughton Brian, Illades, Carlos y Pérez Toledo, Sonia, (Coords.) *Construcción de la legitimidad política en México*, El Colegio de Michoacán/UAM/UNAM/El Colegio de México, México, 1999, pp. 105 y 106.

³⁸ Rivera de Bernárdez, José, Descripción Breve de la Muy Noble y Leal Ciudad de Zacatecas, 1732, en SALINAS de la Torre, Gabriel, (Comp.) *Testimonios de Zacatecas, Ediciones del H. Ayuntamiento, Zacatecas*, 1989-1992, p. 40 y 112-125.

El presente artículo colectivo,³⁹ aborda la sociedad estamental a partir de los componentes sociales, es decir, lo que la caracterizará en todo el periodo colonial pero tomando como ejemplo las sociedades de Argentina, Colombia, México, entre otros. El periodo de estudio se divide en los siglos XVI-XVIII y del XIX al XX. Se analiza desde la conquista a la sociedad que se fue integrando en estos lugares, y cómo es que los españoles trajeron consigo todas las instituciones habidas en la metrópoli, trayendo consigo tradiciones de corte medieval, entre ellas las de los títulos nobiliarios. Después tratan la sociedad notabiliar del siglo XIX, herencia, por supuesto del siglo XIX. En esta investigación se abordará la sociedad estamental de la ciudad de los siglos XVIII y XIX.

La sociedad estamental mexicana, es trabajada por una alumna y un docente de este programa,⁴⁰ quienes la toman como referente para realizar un estudio acerca de la constitución de Cádiz, la ciudadanía y la formación del primer Estado –Nación en México, al igual que Marcello Carmagnani y Ruggiero Romano, los autores abordan el caso mexicano a partir de la conquista y la configuración esta sociedad a lo largo de los tres siglos. Lo que nos interesa abordar de la sociedad estamental es cómo los ricos se relacionaban entre sí a partir de las cofradías y del cabildo, ya que estaban en varios aspectos de la vida zacatecana.

En este libro,⁴¹ se aborda desde la vida pública de estos hombres la capacidad que tenían de relacionarse con el otro a través de negocios, matrimonios, puestos públicos y sobre todo en el plano religioso. Se nota a primera vista la búsqueda de prestigio ante los demás y qué mejor que estar dentro de una o varias cofradías y asentar no a uno sino a varios de sus parientes como fue el caso de José Joaristi quien anotó a su esposa, y a su hija

³⁹ Romano, Ruggiero y Marcello Carmagnani, "Componentes sociales", en Marcello Carmagnani, Alicia Hernández Chávez y Ruggiero Romano (Coords.), *Para una historia de América I. Las estructuras*, FCE-Fideicomiso Historia de las Américas- El Colegio de México, México, 1999, pp. 288-383.

⁴⁰ Rivas Hernández, Judith Alejandra y René Amaro Peñaflores, "Sociedad estamental y cambios políticos. La constitución de Cádiz y la formación del primer Estado-Nación en México", en *Digesto documental de Zacatecas*, Tribunal de Justicia del Estado de Zacatecas-Maestría-Doctorado en Historia, Zacatecas, Vol. XII, Núm. 12, 2012, pp. 29-48.

⁴¹ Terán Fuentes, Mariana, *El artificio de la fe. La vida pública de los hombres del poder en el Zacatecas del Siglo XVIII*, UAZ-IZC, Zacatecas, 2002, Caps. 4 y 5, pp. 143 a la 215.

del primer matrimonio. Este es uno de tantos ejemplos que se dieron no sólo en la ciudad sino también en la Nueva España. Como hemos visto en otros trabajos, la autora destaca el papel de las cofradías como medio de sociabilidad entre las élites porque buscaban prestigio y sobre todo destacar ante los demás.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.- ¿En qué consistió la participación en los aspectos económico, social y cultural de las cofradías objeto de estudio en el funcionamiento y cambios de la sociedad estamental zacatecana del siglo XVIII colonial?

2.--¿Cuál son los imaginarios –imágenes- y representaciones –ideas y creencias- que emanaron de las características iconográficas-religiosas que sustentaron a las dos cofradías objeto de estudio?

3.- ¿En qué espacios de la ciudad de Zacatecas se les veneraba, dónde tenían su sede las cofradías del Santo Cristo y de Nuestra Señora de Aránzazu y qué significación social y religiosa contenía su culto?

4.- ¿Qué milagros se les atribuyen al Santo Cristo y a Nuestra Señora de Aránzazu y a quiénes se los realizaban?

5.- ¿Cuándo y cómo eran las fiestas del Santo Cristo y de Nuestra Señora de Aránzazu y qué tan importante era la participación de la elite en ellas?

6.- ¿Qué tipo de actividades benéficas realizaron estas cofradías al seno de la sociedad local?

HIPÓTESIS

1.- En lo que respecta a la participación de las cofradías del Santo Cristo y de la virgen de Aránzazu, en el aspecto económico, social y cultural, sostenemos que la primera estuvo activa debido a que dotó de recursos para la atención de huérfanas hasta bien entrado el siglo XIX, para ser exactos hasta 1840. Pero en el caso de la de Nuestra Señora de Aránzazu aún no lo sabemos con certeza.

2.- Las imágenes que identificaron a estas dos cofradías fueron el Santo Cristo y Nuestra Señora de Aránzazu. La primera de ellas la podemos ubicar en la catedral de Zacatecas, antigua iglesia parroquial.

3.- Del lugar de veneración, José Rivera refiere que “De las visitas hasta aquí hechas, y de las que se hicieron hasta el Señor Garabito, consta inventariado, este Señor en la capilla que estaba al lado del evangelio”⁴² por lo que podríamos suponer que desde su llegada se le veneraba en este lugar. Mientras que la sede de la cofradía se localizaba también en la parroquia mayor. De la Virgen de Aránzazu, suponemos que se encontraba en la iglesia del convento franciscano.

4.- Los milagros que se le atribuyen al Santo Cristo son de todo tipo, ya sean por epidemias, escasez de lluvias, salud de los monarcas, por falta de azogue, etc. En lo que respecta a la virgen de Aránzazu, no hemos localizado información acerca de los milagros que realizó a la población pero esperamos encontrarlos durante la investigación.

5.- Iniciaremos diciendo que la fiesta del Santo Cristo se celebraba el 25 de abril con vísperas el 24. La fiesta de Nuestra Señora de Aránzazu no sabemos aún el día, pero es de suponer que la participación de la elite fue considerable en ambas cofradías, ya que parte esa elite estaba asentada en ellas.

6.- La cofradía del Santo Cristo tuvo participación en actos de caridad debido a que dotó huérfanas hasta el año de 1840, mientras que la de Aránzazu aún no tenemos noticia de sus actividades piadosas.

Estas dos cofradías, al igual que las existentes en otros lugares del virreinato novohispano, les dio mucho prestigio a sus integrantes, simplemente por el hecho de no pertenecer a una sola sino a varias porque eso era señal de que los hombres y mujeres miembros de ellas tenían solvencia económica.

⁴² Rivera Bernárdez, José, Compendio de las cosas más notables..., p. 135.

Esto les daba honor y prestigio porque daban dinero para el mejoramiento de capillas e iglesias, o simplemente el retablo.⁴³

CAPITULADO.

CAPÍTULO I. COFRADÍAS Y LA ESTRUCTURA SOCIAL ESTAMENTAL

- 1.1. La estructura estamental novohispana: corporaciones mayores y menores.**
- 1.2. Tipos de cofradías existentes en la Nueva España.**
- 1.3. Las reformas borbónicas: cambios corporativos y continuidades.**

CAPÍTULO II. ESPACIO URBANO Y LAS COFRADÍAS DEL SANTO CRISTO Y DE NUESTRA SEÑORA DE ARÁNZAZU.

- 1. 1. La ciudad.**
- 2. 2. La llegada de las imágenes a la ciudad.**
- 2. 3. Descripción iconográfica de las imágenes.**
- 2. 4. Milagros atribuidos al Santo Cristo y a Nuestra Señora de Aránzazu.**
- 2. 5. Fiestas del Santo Cristo y de Nuestra Señora de Aránzazu.**
- 2.6. Espacios de veneración.**

CAPÍTULO III. LA ESTRUCTURA INTERNA DE LA COFRADÍA DEL SANTO CRISTO.

- 3. 1. Fundación de la cofradía.**
- 3.2. Miembros y funcionarios.**
- 3.3. Sede de la cofradía.**

⁴³Márquez García, Rosalba, *Iglesia, poder y prestigio social en la Intendencia de Zacatecas, 1786-1823*, UAZ, Zacatecas, Tesis de Doctorado en Historia, 2010, p. 183.

3.4. Funciones: Litúrgicas y asistenciales.

3.5. Organización interna.

3.6. Motivaciones de sus integrantes para conformarla.

3.7. Propiedades y origen de sus recursos.

3.8. Relaciones con las demás cofradías y con otros elementos de la estructura social.

3.9. Vigilancia y control.

3.10. Lecturas de los cofrades.

3. 11. Conflictos de la cofradía del Santo Cristo.

CAPÍTULO IV. LA ESTRUCTURA INTERNA DE LA COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DE ARÁNZAZU.

4.1. Fundación de la cofradía.

4.2. Miembros y funcionarios.

4.3. Sede de la cofradía.

4.4. Funciones: Litúrgicas y asistenciales.

4.5. Organización interna.

4.6. Motivaciones de sus integrantes para conformarla.

4.7. Propiedades y origen de sus recursos.

4.8. Relaciones con las demás cofradías y con otros elementos de la estructura social.

4.9. Vigilancia y control.

4.10. Lecturas de los cofrades.

4.11. Conflictos de la cofradía de Nuestra Señora de Aránzazu.

CAPÍTULO V: TRANSICIÓN Y CAMBIOS POLÍTICOS: LAS COFRADÍAS DEL SANTO CRISTO Y NUESTRA SEÑORA DE ARÁNZAZU (1804-1824)

La real cédula de vales y su aplicación en Nueva España y Zacatecas.

La aplicación de la Constitución de Cádiz en Nueva España y Zacatecas: la desaparición de las corporaciones de Antiguo Régimen.

Los cambios de vida corporativa en la primera etapa nacional: las cofradías.

El caso de Zacatecas: las cofradías de Nuestra Señora de Aránzazu y del Santo Cristo.

CONCLUSIONES.

FUENTES DOCUMENTALES.

Archivo Parroquial de Zacatecas, Área: Disciplinar, Sección: Cofradías, Serie: Santo Cristo, Subserie: Libros y Actas, Caja: 135, Exp: 7, Fecha: 1734-1790.

Área: Disciplinar, Sección: Cofradías, Serie: Santo Cristo, Subserie: Patentes, Caja No: 159, Lib o Carp: 5/20, Exped: 2, Fojas: 2, Fechas: 28-ENE-1738 7-ABR-1757.

Área: Disciplinar, Sección: Cofradías, Serie: Santo Cristo, Subserie: Patentes, Caja No: 159, Lib o Carp: 6/20, Exped: 16, Fojas 16 (3-18), Fechas: 27- MAR-1771 4-FEB-1780.

Área: Disciplinar, Sección: Cofradías, Serie: Santo Cristo, Subserie: Patentes, Caja No: 159, Lib o Carp: 7/20, Exped: 14, Fojas: 14 (20-33), Fechas: 23-MAR-1780 15- ENE-1789.

Área: Disciplinar, Sección: Cofradías, Serie: Santo Cristo, Subserie: Patentes, Caja No: 159, Lib o Carp: 8/20, Exped: 16, Fojas: 16 (34-49), Fechas: 31-ENE-1791 24-SEP-1799.

Área: Disciplinar, Sección: Cofradías, Serie: Santo Cristo, Subserie: Patentes, Caja No. : 159, Lib o Carp: 9/20, Exped: 18, Fojas: 18 (50-67), Fechas: 26-MAR-1800 ENE-1809.

Área: Disciplinar, Sección: Cofradías, Serie: Santo Cristo, Subserie: Patentes, Caja No: (159), Lib o Carp: 10/20, Exped: 11, Fojas: 11, Fechas: 1-ENE-1810 19-MAR-1818.

Área: Disciplinar, Sección: Cofradías, Serie: Santo Cristo, Subserie: Recibos, Fecha: ABRIL DE 1777-1837.

Área: Disciplinar, Sección: Cofradías, Serie: Aránzazu, Subserie: Libros y Actas, Caja No: 144, Lib o Carp: 1/6, Exped: 1, Fojas: 99, Fechas: 29-SEP-1730 26-SEP-1759.

Área: Disciplinar, Sección: Cofradías, Serie: Aránzazu, Subserie: Libros y Actas, Caja No: 144, Lib o Carp: 2/6, Exped: 1, Fojas: 73, Fechas: 28-SEP-1731 29-SEP-1780.

Área: Disciplinar, Sección: Cofradías, Serie: Aránzazu, Subserie: Libros y Actas, Caja No: 144, Lib o Carp: 3/6, Exped: 1, Fojas: 180, Fechas: 29-SEP-1781 29-SEP-1823.

Área: Disciplinar, Sección: Cofradías, Serie: Aránzazu, Subserie: Libros y Actas, Caja No: 144, Lib o Carp: 4/6, Exped: 8, Fojas: 9, Fechas: 25-SEP-1814 31-OCT-1821.

Área: Disciplinar, Sección: Cofradías, Serie: Aránzazu, Subserie: Recibos, Caja No: 144, Lib o Carp: 5/6, Exped: 6, Fojas: 18, Fechas: 7-NOV-1805 29-SEP-1824.

Área: Disciplinar, Sección: Cofradías, Serie: Aránzazu, Subserie: Recibos,

Caja No: 144, Lib o Carp: 6/6, Exped: 20, Fojas: 20, Fechas: 6-JUN-1806 30-SEP-1824.

BIBLIOGRAFÍA

Bazarte Martínez Alicia, *Las cofradías de españoles en la ciudad de México*, UAM-A, México, 1989.

Batres Garamendi Verónica, *Trasvase de cultos: un seguimiento de las prácticas devocionales en las cofradías de San Juan Nepomuceno y Nuestra Señora de los Dolores (1719-1778)*, UAZ, Tesis de Licenciatura en Historia, Zacatecas, 2006.

Bargellini, Clara, *La arquitectura de la plata. Iglesias monumentales del centro-norte de México, 1640-1750*, UNAM-TURNER, México, 1991.

Carlos Rodríguez, Juan N., *El convento de San Francisco de Zacatecas*, (s. e.), México, (s. f.).

Cardoso Pérez, Jesús, "El interés público y el alma ciudadana: la plazuela de la Compañía de Jesús en la ciudad de Zacatecas" en Édgar Hurtado Hernández (Coord.), *La ciudad ilustrada: Sanidad, vigilancia y población, siglos XVIII y XIX*, Con tinta de agua, México, 2011, pp. 33-61.

Fernández Galán Montemayor, Carmen, *Obelisco para el ocaso de un príncipe*, UAZ-Texere Editores, Zacatecas, 2011.

García González, Francisco, *Familia y sociedad en Zacatecas. La vida de un microcosmos minero novohispano, 1750-1830*, El Colegio de México- UAZ, México, 2000.

_____, "Vida cotidiana y cultura material en el Zacatecas colonial" en Pilar Gonzalbo Aizpuru, (Coord.), *Historia de la vida cotidiana en México. El siglo XVIII: entre tradición y cambio*, FCE-El Colegio de México, México, 2ª Reimpresión. 2009, pp. 45-70.

_____, "Entre la irreverencia y la devoción un microcosmos minero" en *Artes de México. Zacatecas*, Artes de México, 1996, No. 34, pp. 24-33.

Hernández Monreal, Tomás, *Las portadas de la Catedral de Zacatecas. Apuntes iconográficos*, UAZ, Zacatecas, 2005.

Irigoyen López, Antonio, "Zacatecas abandonada o la quema de la Santa Imagen de Cristo crucificado en 1736" en Bernabéu Albert, Salvador, *Historia, gráfica e imágenes de Tierra Adentro. Nueve ensayos sobre el norte colonial*, Archivo Municipal de Saltillo-INAH- Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Doctorado en Historia, México, 1999.

Langue, Frédérique, *Los señores de Zacatecas. Una aristocracia minera del siglo XVIII novohispano*, FCE, Trad. De Gleen Amado Gallardo Jordán, México, 1999.

_____, "Justicia y prácticas señoriales en Zacatecas" en Pilar Gonzalbo Aizpuru, (Coord.), *Historia de la vida cotidiana en México. El siglo XVIII: entre tradición y cambio*, FCE-El Colegio de México, 2ª Reimp. 2009, pp. 443-471.

Lempérière, Annick, "República y publicidad a finales del Antiguo Régimen (Nueva España), en Guerra, Francois-Xavier y Annick Lempérière, *et al*, *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*, FCE-Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1998, pp. 54-79.

Maraver, Juan de Santa María, (Pbro.), "Descripción Breve de la Ciudad de Zacatecas, en Gabriel Salinas de la Torre (Comp.), *Testimonios de Zacatecas*, H. Ayuntamiento de Zacatecas 1989-1992, Zacatecas, pp. 33-66.

Martínez López Cano, Pilar, Wobeser, Gisela von y Muñoz, Juan Guillermo, (Coords.) *Cofradías, capellanías y obras pías en la América colonial*, UNAM, México, 1998.

Mancuso, Lara, *Cofradías mineras: religiosidad popular en México y Brasil*, El Colegio de México, México, 2007.

Méndez Soriano, Erika Yadira, “El Convento de San Francisco: Antes y después de las leyes de Reforma” en *BiCentenario en Zacatecas*, El Sol de Zacatecas, Zacatecas, 2010, pp. 8 y 9.

Papini, Giovanni, *Historia de Cristo*, Editorial Porrúa, México, 2008.

Pardo Bazán, Emilia, *San Francisco de Asís (Siglo XIII)*, Editorial Porrúa, 1994.

Río Hernández, Leticia Ivonne del, *Una aproximación a la música y la religiosidad en el Zacatecas colonial*, UAZ, Tesis de Maestría en Filosofía e Historia de las Ideas, Zacatecas, 1994.

Raudry del Río, Juan Elías, *La cofradía de Nuestra Señora de la Soledad del barrio de San Diego del pueblo de Tonalá Chepinque*, UAZ, Tesis de Maestría en Historia, Zacatecas, 2009.

Ricard, Robert, *La conquista espiritual de México. Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523-1524 a 1572*, FCE, México, 10ma. Reimpresión 2010.

Rivera Bernárdez, Descripción breve de la muy Noble y Leal ciudad de Zacatecas, en Salinas de la Torre, Gabriel, (Comp.), *Testimonios de Zacatecas*, Ayuntamiento de Zacatecas, Zacatecas, 1989-1992.

_____, Compendio de las cosas más notables contenidas en los libros del cabildo de esta ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas desde el año de su descubrimiento 1546 hasta 1730, en Salinas de la Torre, Gabriel, (Comp.) *Testimonios de Zacatecas*, Ayuntamiento de Zacatecas, Zacatecas, 1989, 1992.

Sescosse, Federico, “Zacatecas a vuelo de pájaro”, en *Artes de México. Zacatecas*, No. 194/195, México, 1960, pp. 15-32.

Terán Fuentes, Mariana, *El artificio de la fe. La vida pública del poder en el Zacatecas del siglo XVIII*, UAZ-IZC, 2002.

_____, *Interceder, proteger y consolar. El culto guadalupano en Zacatecas*, UAZ-CONACYT, México, 2011.

Valverde Ramírez, Maricela, *Ignacio Berben, un pintor del Reino de la Nueva Galicia. Siglo XVIII*, UAZ-GODEZAC-IZC-ISSSTEZAC-IDEAZ-SPAUAZ-Ayuntamiento Capital Zacatecas, México, 2009.

Wobeser, Gisela von, *Dominación colonial. La consolidación de vales reales en Nueva España, 1804-1812*, UNAM, México, 2003.

CRONOGRAMA O AGENDA

	1er. Sem.	2do. Sem.	3er. Sem.	4to. Sem.	5to. Sem.	6to. Sem.
Redacción del protocolo	X					
Trabajo de Archivo	X					
Revisión Bibliográfica	X					
Redacción del 1er. Capítulo.		X				
Redacción del 2do. Capítulo.			X			
Redacción del 3er. Capítulo.				X		

Redacción del 4to. Capítulo.					X	
Redacción del 5to. Capítulo						X
Revisión técnica Revisión final						X

*También se propone una estancia de investigación al Archivo General de la Nación (AGN) y a la Biblioteca Nacional (BN) y movilidad estudiantil.

